Francisco José Gutiérrez Rodríguez (1 de 1)
Secretario General
Fecha Firma: 28/07/2026
HASH: 9f49e21437c2ab9ff5cd9baa7d889a2
CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

INFORME ANUAL SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL ANDALUZ

Ejercicio 2024

(SL 01/2026)

SEVILLA, JUNIO 2026

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 100

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 100

INFORME ANUAL SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL ANDALUZ

Ejercicio 2024

El Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, en sus sesiones celebradas el 30 de junio de 2026 y el 28 de julio de 2026, con la asistencia de todos sus miembros, ha acordado aprobar el Informe anual sobre la rendición de cuentas del Sector Público Local Andaluz. Ejercicio 2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 1

1.1. Iniciativa de la fiscalización 1

1.2. Objetivos 1

1.3 Alcance y limitaciones al alcance 2

2. RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD LOCAL RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 4

3. RESPONSABILIDAD DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA EN RELACIÓN CON EL INFORME ANUAL .. 5

4. CONCLUSIONES 6

5. RECOMENDACIONES 9

6. APENDICES 11

6.1. Censo de entidades del Sector Público Local Andaluz 11

6.2. Rendición de la cuenta general 16

6.2.1. Rendición de la cuenta general de 2024 16

6.2.2. Rendición de la cuenta general en el período 2022-2024 25

6.2.3. Incumplimiento del deber de rendición en el periodo 2020-2024 28

6.3. Análisis de las incidencias de las validaciones de las cuentas rendidas 28

6.4 Análisis de las cuentas rendidas por las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Mancomunidades con obligación de consolidar sus cuentas 31

6.5. Análisis de los requerimientos efectuados sobre entidades reincidentes en el incumplimiento de la obligación de rendir 38

6.5.1. Nivel de respuesta de los requerimientos 38

6.5.2. Análisis de la razonabilidad de los motivos de no rendición 39

6.5.3. Cumplimiento de los plazos para la aprobación del presupuesto general y de la cuenta general 41

6.5.4. Aprobación de la cuenta general 43

6.5.5. Revisión de la documentación de tesorería aportada. 44

6.5.6. Diferencias entre la información confirmada por las entidades en relación con las entidades dependientes y el censo 45

7. ANEXOS 46

7.1 Marco jurídico 46

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 100

7.2. Entidades que no han rendido la cuenta general de 2024 47
7.2.1. Diputaciones Provinciales 47
7.2.2. Ayuntamientos 49
7.2.3. Entidades Locales Autónomas 69
7.2.4. Mancomunidades 70

7.3. Entidades que no han rendido la cuenta general en el periodo 2020 a 2024 72
7.3.1. Ayuntamientos 72
7.3.2. Entidades Locales Autónomas 74
7.3.3. Mancomunidades 75

7.4. Incidencias de validación de la Plataforma en las cuentas generales de 2024 76
7.4.1. Diputaciones Provinciales 76
7.4.2. Ayuntamientos 76
7.4.3. Entidades Locales Autónomas 87
7.4.4. Mancomunidades 87

7.5. Relación de cuentas rendidas analizadas relativas a Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos 88
7.5.1. Diputaciones Provinciales 88
7.5.2. Ayuntamientos 88

7.6. Respuestas de las entidades a las que se les ha enviado requerimiento 91

7.7. Aprobación del Presupuesto General de 2024 de las entidades que han remitido el cuestionario 92

7.8. Tramitación, aprobación y rendición de la cuenta general de las entidades a las que se ha remitido el cuestionario 93

7.9. Incidencias en la documentación de tesorería aportada por las entidades que han remitido la información 94

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 100

ABREVIATURAS Y SIGLAS

%	Porcentaje
Art.	Artículo
Ayto	Ayuntamiento
BOP	Boletín Oficial de la Provincia
CCA	Cámara de Cuentas de Andalucía
CEC	Comisión Especial de Cuentas
CG	Cuenta general
ELA	Entidad local autónoma
IMNCL	Instrucción de Contabilidad Local modelo normal, aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre
IMSCL	Instrucción de Contabilidad Local modelo simplificado, aprobada por Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre
LAULA	Ley 5/2010, de 10 de junio, de Autonomía Local de Andalucía
LCCA	Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía.
LOEPSF	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
LRBRL	Ley 7/1985, de 3 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local
LRSAL	Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local
Nº	Número
OOAA	Organismos autónomos
Orden HAC/836/2021	Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local
PYMES	Pequeñas y medianas empresas
SPLA	Sector Público Local Andaluz
SSMM	Sociedades mercantiles
TRLRHL	Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 100

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 100

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Iniciativa de la fiscalización

1 Las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía están sujetas a la fiscalización de su gestión económico-financiera por la Cámara de Cuentas de Andalucía (CCA), según establecen los arts. 130 y 194 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Por ello, y con arreglo a los arts. 8 y 11 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía (LCCA), esta Institución incluye de manera recurrente en sus Planes de Actuación un informe sobre el Sector Público Local Andaluz (SPLA) que en el Plan de 2025 viene referido al ejercicio presupuestario 2024.

2 La rendición de las cuentas a través de la Plataforma de Rendición Telemática está regulada en la Resolución de 22 de enero de 2024 por la que se hace público el Acuerdo del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía de 5 de diciembre de 2023.[1][2]

1.2. Objetivos

3 La presente actuación fiscalizadora de carácter anual se ha configurado como una fiscalización de cumplimiento en la que tiene lugar la revisión de una información ajena o encargo de atestiguamiento. El trabajo se ha desarrollado de conformidad con los principios fundamentales de fiscalización de las Instituciones Públicas de Control Externo; ISSAI-ES 100 "Principios fundamentales de fiscalización del Sector Público", ISSAI-ES 400 "Principios fundamentales de la fiscalización de cumplimiento" y la Guía prácticas de fiscalización de los Órganos de Control Externo (GPF-OCEX 4000 "Guía para las auditorías de cumplimiento").

4 Los objetivos planteados en el trabajo es la obtención de evidencia suficiente y adecuada para:

Concluir sobre el grado de cumplimiento de la obligación de formular, aprobar y rendir la cuenta general por las entidades del SPLA y sobre la integridad y coherencia de las cuentas rendidas conforme al sistema de validaciones diseñado en la Plataforma de Rendición.

Concluir sobre la calidad de la rendición de la cuenta general y sobre el cumplimiento de la obligación de rendir cuentas consolidadas, por los Ayuntamientos, las Diputaciones Provinciales y Mancomunidades que tengan entidades dependientes (art 209.4 del TRLRHL). **Anexo 7.5**

[1] El Acuerdo de 5 de diciembre de 2023 del Pleno de la Cámara de Cuentas modifica el procedimiento que regula la rendición telemática de la cuenta general de las entidades locales para recoger la obligatoriedad de formular cuentas consolidadas, tal como prescribe el art.209.4 del TRLRHL.

[2] El enlace para el acceso a la Plataforma de Rendición de la cuenta general se encuentra en la página web de la Cámara de Cuentas de Andalucía *www.ccuentas.es* y en el portal web *www.rendiciondecuentas.es* .

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 100

Concluir sobre el contenido de la información requerida y las causas que motivan la reincidente falta de rendición en los 31 ayuntamientos que no rindieron cuentas en el periodo 2022-2024 cuya relación se contiene en el **Anexo 7.6.**

1.3. Alcance y limitaciones al alcance

Alcance

5 El alcance subjetivo relativo al cumplimiento de la obligación de rendición lo constituye la totalidad de las 894 entidades locales principales que deben de cumplir con la obligación de rendir sus cuentas y que conforman el Sector Público Local Andaluz, en los términos del art. 2 de la LCCA y el art. 2 de su Reglamento de desarrollo; esto es, los ayuntamientos, las diputaciones provinciales, las entidades locales autónomas y las mancomunidades, así como sus 542 entes dependientes o adscritos; organismos autónomos; sociedades mercantiles; entidades públicas empresariales; consorcios; fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro.

Los procedimientos para la verificación de la calidad de la rendición de la cuenta general y del cumplimiento de la obligación de consolidar recaen sobre los 190 ayuntamientos, las 8 diputaciones provinciales y 10 mancomunidades que tienen entidades dependientes.

El análisis de los cuestionarios y de la información de la tesorería ha tenido lugar sobre 31 ayuntamientos que no han rendido cuentas en el periodo 2022-2024.

6 El alcance objetivo está conformado por las cuentas generales rendidas, la respuesta a los cuestionarios sobre el ciclo presupuestario , los motivos de falta de rendición, la tesorería y la situación de las entidades dependientes que conforman el censo de la entidad principal.

7 El alcance temporal tiene lugar sobre las cuentas referidas al ejercicio 2024.

8 Los estados contables y presupuestarios de cada una de las entidades locales que han rendido la cuenta general se pueden consultar en el Portal de Rendición: www.rendiciondecuentas.es.

El trabajo de campo finalizó el 15 de mayo de 2026.

Limitaciones al alcance

9 Hasta la finalización del trabajo de campo, el número de entidades que habían rendido la cuenta general eran 429, de ellas 240 enviaron la cuenta antes del día 1 de noviembre de 2025, plazo límite para la rendición de las cuentas de las entidades locales establecido en el art. 11.1.b de la LCCA. En los cuadros las cuentas rendidas hasta esa fecha límite se denominan *En plazo.*

10 Debido al bajo nivel de rendición alcanzado no se realiza en este informe el análisis de magnitudes presupuestarias, económicas y patrimoniales agregadas por no ser representativo de la situación del SPLA.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 100

En el cuadro nº1 se detalla, por tipo de entidad local, el nivel de incumplimiento de la obligación de la rendición de la cuenta general a esta Institución.

ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS HASTA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2026

Tipo de Entidad Principal		Cuentas rendidas			Cuentas no rendidas
	Censo	En plazo	Fuera de plazo	Total	
Diputaciones Provinciales	8	5	0	5	3
Ayuntamientos	785	225	175	400	385
Entidades locales autónomas	35	6	6	12	23
Mancomunidades	66	4	8	12	54
TOTAL	**894**	**240**	**189**	**429**	**465**
%	**100,00%**	**26,85%**	**21,14%**	**47,99%**	**52,01%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº1**

11 A partir de las cuentas referidas al ejercicio 2024, la obligación de consolidar regulada en el art.209.4 del TRLRHL, se extiende a todas a aquellos ayuntamientos que con independencia de la población tienen entidades dependientes. En el cuadro nº2 se muestra el estado de rendición de las entidades locales que tienen obligación de consolidar:

RENDICIÓN DE ENTIDADES LOCALES CON OBLIGACIÓN DE CONSOLIDAR SUS CUENTAS

Tipo de Entidad Principal	Censo entidades obligadas a consolidar	Cuentas rendidas			Cuentas no rendidas
		Total	En plazo	Fuera de plazo	
Diputaciones Provinciales	8	5	5	-	3
Ayuntamientos	190	83	40	43	107
Mancomunidades	10	-	-	-	10
TOTAL	**208**	**88**	**45**	**43**	**120**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº2**

El análisis de la calidad de la rendición de la cuenta general y del cumplimiento de la obligación de consolidar no ha podido tener lugar sobre las 120 entidades que no rinden cuentas.

12 El cuadro nº3 cuantifica el número de entidades que atienden y no atienden el requerimiento efectuado por la Cámara de Cuentas solicitando información.

REQUERIMIENTOS ENVIADOS POR LA CCA

Tipo de Entidad Principal	Requerimientos enviados	Responden al requerimiento y envían	No responden al requerimiento	Responden al requerimiento y no envían cuestionario
Ayuntamientos	31	23	7	1 (*)

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº 3**

* Ayuntamiento de El Viso del Alcor

Los Ayuntamientos de Burguillos (SE), Carboneras (AL), Iznalloz (GR), Jódar (JA), La Palma del Condado (HU), Olvera (CA) y Utrera (SE), no han respondido a los requerimientos efectuados por la

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 100

Cámara de Cuentas. La falta de atención de estos requerimientos impide concluir sobre las causas que motivan la falta de rendición, la calidad y coherencia de la información de la tesorería y la composición del censo para el conjunto de las 7 entidades que se han relacionado.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD LOCAL RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

13 De acuerdo con lo establecido en el artículo 212.5 del TRLRHL y en las reglas contenidas en las respectivas instrucciones contables, los presidentes de las entidades locales son los responsables de la rendición a la CCA de la cuenta general, aprobada por el Pleno de la corporación en los plazos previstos en la normativa aplicable.

A este respecto el art. 28. p) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, señala como infracción muy grave en materia de gestión económico-presupuestaria, la no rendición de cuentas conforme a los preceptos que la regulan.

14 La cuenta general de la entidad local está integrada por la cuenta de la propia entidad y por las de sus organismos autónomos y sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de la entidad local; además, a la misma se acompañará, como documentación complementaria, las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la entidad local y las del resto de entidades dependientes incluidas en el ámbito de aplicación de la LOEPSF.

Cada una de las entidades mencionadas en el párrafo anterior ha de elaborar sus propias cuentas y remitirlas a la intervención de la entidad local de la que dependan, órgano encargado de la formación de la cuenta general y de su remisión al Pleno para su aprobación y rendición a la CCA.

15 Con base en lo anterior, la falta de rendición de la cuenta general por la entidad local incide directamente en la rendición de las cuentas anuales de sus entidades dependientes, ya que la formación y la rendición de cuentas debe realizarse por la entidad local con el contenido que establecen las Instrucciones de Contabilidad y remitirla en un solo acto.

16 El procedimiento establecido en el art. 212 del TRLRHL para la formación y aprobación de la cuenta general es el siguiente:

- Los estados y cuentas de la entidad local serán rendidas por su presidente antes del día 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan.
- La cuenta general formada por la intervención será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local, constituida por miembros de los distintos grupos políticos integrantes de la corporación.
- A continuación, y con el informe de la Comisión, será expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstos por la Comisión Especial de Cuentas, y practicadas por ésta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 100

- Acompañada de los informes de la Comisión Especial de Cuentas y de las reclamaciones y reparos formulados, la cuenta general se somete al Pleno de la Corporación para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

En este sentido, tanto las reglas 49 a 51 de la IMNCL, como las 50 a 52 de IMSCL, regulan los procedimientos para la aprobación y la rendición de la cuenta general, precisando que la aprobación de la misma es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo y que no requiere de la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

17 Por otro lado, el art.209.4 del TRLRHL[3], establece la obligación a las entidades locales de formular cuentas consolidadas en los términos previstos en la norma de consolidación. Las normas de consolidación se contienen en la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, a partir de enero de 2024, todas las entidades locales que posean entidades dependientes están obligadas a formular las cuentas consolidadas que se incorporarán a la cuenta general.

18 Además de la responsabilidad de formar y presentar la cuenta general, las entidades locales también deben garantizar que las actividades, las operaciones financieras y la información reflejadas en las cuentas anuales resulten conformes con las normas aplicables, así como establecer los sistemas de control interno que consideren necesarios para esa finalidad.

3. RESPONSABILIDAD DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA EN RELACIÓN CON EL INFORME ANUAL

19 La responsabilidad de la Cámara de Cuentas de Andalucía es expresar conclusiones en términos de seguridad limitada sobre el cumplimiento, por parte de las entidades que integran el SPLA, de la obligación de rendir sus cuentas en el plazo y la forma establecidos en la normativa aplicable, la calidad y coherencia de la información sobre la tesorería, la composición del censo de entidades dependientes y el análisis de la razonabilidad de las causas aducidas por las entidades ante la falta reiterada de rendición.

Los trabajos de fiscalización se han llevado a cabo de acuerdo con los principios fundamentales de fiscalización de las Instituciones de Control Externo, ISSAS-ES 100 “Principios fundamentales de fiscalización del Sector Público”, ISSAI-ES 400 “Principios fundamentales de la fiscalización de cumplimiento” y la Guía prácticas de fiscalización de los Órganos de Control Externo (GPF-OCEX 4000 “Guía para las auditorías de cumplimiento”).

Una fiscalización requiere la aplicación de los procedimientos que permitan obtener evidencia suficiente y adecuada sobre la que fundamentar las conclusiones y las recomendaciones emitidas.

[3] Tras la modificación introducida por la Ley 3/2017 de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2017.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 100

4. CONCLUSIONES

Censo de entidades del Sector Público Local Andaluz

20 El censo de las entidades del Sector Público Andaluz en el ejercicio 2024 está constituido por 894 entidades locales de las que 8 son Diputaciones Provinciales, 785 son Ayuntamientos, 66 Mancomunidades, 35 Entidades Locales Autónomas. De ellas dependen 542 entidades instrumentales. **(§ 55)**

21 Las variaciones en el Censo de entidades de la Plataforma totalizan 4 altas, 1 sociedad mercantil, 2 Consorcios y 1 Fundación y 7 bajas que se corresponden con 5 sociedades mercantiles, 1 Organismo Autónomo y 1 Consorcio. **(§ 56, cuadros 4 y 5)**

Las modificaciones no siempre son comunicadas de manera puntual por las Entidades Locales a través de la Plataforma de Rendición, no contribuyendo este hecho a la obtención de un Censo acorde con la realidad de cada momento.

22 Las ELA La Ropera (Andújar), Los Villares (Andújar) y Zahara de los Atunes (Barbate) siguen sin rendir la cuenta general a la Cámara de Cuentas, en consecuencia, según lo previsto en la Disposición Transitoria 4ª de la LRSAL, se encuentran incursas en causa de disolución siendo los ayuntamientos, conforme al art.132 de la LAULA, quienes deben suprimirlas oída la junta vecinal de la entidad. **(§ 61 y 62)**

Rendición de la Cuenta General de 2024

23 De las 429 cuentas rendidas, 240 se rindieron dentro del plazo legal y las 189 restantes fuera de plazo. La rendición en plazo respecto al ejercicio anterior experimenta un crecimiento de 0,9 puntos porcentuales, sin embargo, la rendición fuera de plazo hasta el 15 de mayo, registra un descenso de 1.46 puntos porcentuales. **(§67, cuadro nº10)**

Los ayuntamientos que rinden cuentas representan un 58,69% de la población de Andalucía. **(Cuadro nº12)**

El 52,01% de las entidades locales, esto es 465, no han rendido la cuenta general de 2024. Este hecho ha supuesto una limitación al alcance en el informe. **(§10, cuadro nº1)**

24 Las Diputaciones Provinciales de Cádiz, Granada y Málaga no han rendido las cuentas de 2024 a fecha de 15 de mayo de 2026. **(§67)**

25 Se considera especialmente destacable los altos índices de no rendición alcanzados por las provincias de Cádiz (un 68,89%) y Almería (59,22%) seguidas por las provincias de Sevilla (56,60%) y Málaga (53,40%). **(§70, cuadro nº13)**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 100

26 El 49,04% de los ayuntamientos incumplen la obligación de rendir cuentas. Son los de mayor población, mayores de 50.000 y entre 50.000 y 20.000 de habitantes, los que registran unos mayores índices de no rendición con un 53,33% y 52,63%% respectivamente. **(cuadro nº13)**

27 Los ayuntamientos con población superior a 50.000 habitantes que no han rendido sus cuentas son 16 ; Benalmádena, Cádiz, El Ejido, El Puerto de Santa María, Fuengirola, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Linares, Marbella, Mijas, Rincón de la Victoria, Sanlúcar de Barrameda, Torremolinos, Utrera, Vélez-Málaga. (**cuadro nº14)**

28 De los 16 ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, totalizan 4 (25%) los que no han rendido en los últimos 5 años y que son reincidentes en el incumplimiento del deber de rendir (Mijas, El Puerto de Santa María, Vélez-Málaga y Utrera). **(cuadro nº14)**

29 Los ayuntamientos del tramo 50.000-20.000 habitantes que no han rendido las cuentas del ejercicio 2024, totalizan 30, de estos, no han rendido en los últimos 5 años, 6 (20%), siendo reincidentes en la falta de rendición (Arcos de la Frontera, Barbate, Lebrija, Maracena, Rota y San Juan de Aznalfarache). **(cuadro nº15)**

30 23 ELA (65,71%), no han rendido las cuentas del ejercicio 2024, de las cuales 5 (21,73%) no han rendido en los últimos 5 años, siendo reincidentes en el incumplimiento del deber de rendir, Zahara de los Atunes, Castil del Campo, La Ropera, Los Villares y Marismillas. **(cuadro nº17)**

31 54 Mancomunidades (81,81%) no han rendido las cuentas de 2024, de las cuales 31 (57,41%) no han rendido en los últimos 5 años (Comarcal Mármol Blanco Macael, Levante Almeriense, Municipios Rio Nacimiento, Municipio de los Vélez, Medio-Alto Andarax y Bajo Nacimiento, Sierra de Cádiz, Los Pedroches, Sierra Morena Cordobesa, Zona Noroeste Valle de los Pedroches, Zona Subbética de Córdoba, Abastecimiento de Agua Potable del Temple, Comarca de Guadix, El Temple, Ribera Baja del Genil, Rio Monachil, Rio Dilar, Prestación del servicio de residuos sólidos, Andévalo, Andévalo Minero, Campiña-Andévalo, Cuenca Minera, Ribera de Huelva, Sierra Occidental de Huelva,Costa del Sol Axarquia, Aljarafe, Cornisa Sierra Norte, Guadalquivir, Sierra Sur, Tierras de Doñana, Vega Alta de Sevilla y Municipios de la Comarca de Écija. **(cuadro nº19)**

32 Hay 278 entidades instrumentales que no rinden cuentas al no hacerlo las entidades principales a las que están adscritas, además, hay otras 29 que, a pesar de haber rendido la entidad principal, no rinden cuentas. **(§76, 77, cuadros nº20, 21 y Anexo 7.2)**

33 De las 208 entidades que conforme al art. 209.4 TRLRHL, deben rendir las cuentas consolidadas del ejercicio 2024, rinden la cuenta general 88 (42,31%), de éstas, 34 (38,64%) no cumplen con el deber de consolidar y 27 se acogen a algunos de los motivos de dispensa previstos en el art. 7 de la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local. **(§78, cuadro nº22)**

34 Hay 146 entidades que son reincidente en la falta de rendición de las cuentas, no han rendido en los últimos 5 años (2020-2024). A este respecto, el art.28 p) de la Ley de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, tipifica como infracción muy grave en materia de la gestión

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 100

económica y presupuestaria, el incumplimiento de la rendición de cuentas conforme establece la normativa. **(§82, cuadro nº27, anexo 7.3)**

Revisión de las incidencias de validación de las cuentas rendidas

35 El resultado de someter las 429 cuentas rendidas al sistema de validaciones genera un total de 5.775 incidencias, de las cuales 4.686 corresponden a incidencias que afectan a las entidades principales y 1.089 a las entidades dependientes. **(§85, cuadro nº29)**

El 42,23% de las incidencias tienen que ver con el contenido de las cuentas rendidas. Los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes son los que presentan más incidencias tanto en relación con el contenido, coherencia interna y tramitación de la cuenta general. **(§87, cuadro nº31)**
Análisis de las cuentas rendidas por las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y Mancomunidades con obligación de consolidar sus cuentas.

36 Son 10 los ayuntamientos que no cumplen con lo previsto en el art.43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y el art. 22 del RD 203/2012, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, al firmar de manera manual el documento de remisión de la cuenta general, uno del tramo de entre 50.000 y 20.000 habitantes, Coria de Río, 5 del tramo entre 20.000 y 5.000 habitantes, Cazorla, Macael, Torreperogil, Villacarrillo y Espartinas y otros 4 de menos de 5.000 habitantes; Pedro Abad, Villaralto, Beas del Segura y Martín de la Jara. **(cuadros nº35, 36 y 37)**

37 En cuanto al cumplimiento de las fechas previstas en el art.212 del TRLRHL en la tramitación de la cuenta general, en la Diputación Provincial de Córdoba, Jaén y Sevilla se han registrado retrasos que no han repercutido en la aprobación de esas cuentas generales **(cuadro nº33)**

En relación con los ayuntamientos, del tramo superior a 50.000 habitantes son los de Chiclana de la Frontera, Córdoba y Sevilla los que registran retrasos de más de 5 meses en la formación de la cuenta general que sin duda repercuten en el registro de retrasos en la aprobación de la cuenta. **(cuadro nº34)**

En el tramo de población comprendido entre 50.000 y 20.000 habitantes, los Ayuntamientos de Las Gabias y Antequera registran retrasos en la formación de las cuentas superiores a los 5 meses que igualmente repercuten en retrasos en la aprobación de la cuenta general. **(cuadro nº35)**

En lo referente a los ayuntamientos del tramo de población comprendido entre 5.000 y 20.000 habitantes, los mayores retrasos en la formación de la cuenta general superan los 6 meses en los Ayuntamientos de Benahavis, Pedrera y Pilas. Igualmente, estos mismos registran retrasos en la aprobación de la cuenta general superiores a 3 meses junto con los Ayuntamientos de Baza, Bailen, Bollullos de la Mitación, Brenes y Valverde del Camino. **(cuadro 36)**

Por último, en los ayuntamientos menores de 5.000 habitantes, también se constatan retrasos de 3 meses en la formación de la cuenta general y en su aprobación en los Ayuntamientos de Almedinilla, Conquista, Martin de la Jara y Montuerque y de 6 meses en Beas de Segura, en lo referente a la

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 100

formación de las cuentas. Los retrasos son de menor tiempo para la aprobación de la cuenta, a excepción de Beas de Segura que registra un retraso en la aprobación muy cercano a los 5 meses. **(cuadro nº37)**

Análisis de la respuesta a los requerimientos

38 Como consecuencia de los 31 requerimientos enviados han rendido cuentas un total de 3 ayuntamientos que representan un 9,68% de los requeridos. En el caso Trigueros ha rendido las cuentas de los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024. En relación con los ayuntamientos con población superior a los 50.000 habitantes, a pesar ser requeridos siguen sin rendir cuentas. Tal como se muestra en el cuadro nº14, no rinden cuentas desde al menos los últimos 5 años. **(cuadro nº43 y 44)**

39 Las causas aducidas por el 57% de los ayuntamientos se refieren a problemas relacionados con los recursos humanos; la no sustitución de bajas del personal, la alta rotación del personal de intervención, así como la baja cualificación del personal de contabilidad e intervención. **(cuadros nº46- 47)**

40 De los 23 ayuntamientos revisados, 3; Fernan Núñez, Medina Sidonia y Nerva no han tramitado y sometido a la aprobación del pleno el presupuesto para el ejercicio 2024, ello ha ocasionado la prórroga del presupuesto de años anteriores. **(cuadros nº48, 50 y 51)**

41 El presupuesto de 3 entidades entró en vigor en el cuarto trimestre de 2024 y en 1 de ellos una vez concluido 2023, en el primer trimestre del 2026. Dicha situación provoca la imposibilidad de ejecutar el presupuesto. **(cuadro nº49)**

El no atender los plazos marcados en la legislación en cuanto a la elaboración y aprobación del presupuesto evidencia carencias en la planificación de la actividad municipal que limitan la utilidad del presupuesto como instrumento necesario para la ejecución de una gestión municipal ordenada, transparente y sujeta al ordenamiento jurídico.

42 De las 23 entidades que responden al requerimiento de la Cámara de Cuentas, 18 no tienen formada la cuenta conforme a lo estipulado en el art. 208 del TRLRHL. Además del citado incumplimiento, la falta de una contabilidad actualizada comporta un elevado riesgo en la gestión y control de los fondos públicos. Los 5 ayuntamientos que sí forman la cuenta general ninguno lo hace antes del 1 de junio tal como prescribe el art. 212.2 del TRLRHL. **(cuadro nº52)**

43 La principal incidencia detectada en la revisión de la documentación de tesorería se constata en el 37,50% de las entidades revisadas y se refiere a la falta de firma por todos los claveros de las actas de arqueos. **(§113-114)**

5. RECOMENDACIONES

La Cámara de Cuentas de Andalucía recomienda la adopción de las medidas expuestas en este epígrafe, orientadas a la mejora de la rendición de cuentas y a la calidad de éstas. La implantación

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 100

de estas recomendaciones podrá ser objeto del alcance en futuras fiscalizaciones que tengan como objetivo el seguimiento específico de este informe, las recomendaciones por materias o cualquier otro asunto relacionado con el mismo.

En observancia de la "Guía práctica para la elaboración de recomendaciones" de la Cámara de Cuentas de Andalucía, se ha consignado una prioridad alta o media a cada recomendación propuesta, teniendo en cuenta si se trata de una debilidad material o una deficiencia significativa. En el caso de una prioridad alta, se requiere atención urgente de la entidad para implantar controles/procedimientos que mitiguen los riesgos identificados en forma de conclusiones. Para una prioridad media, la dirección deberá establecer un plan de acción concreto para resolver la deficiencia observada en un plazo razonable.

44 *Instar a los órganos competentes de las administraciones estatal y autonómica a reforzar la capacidad y la suficiencia de recursos y de medios cualificados de las intervenciones locales para el ejercicio de sus funciones de control interno de la actividad económico-financiera y presupuestaria de las entidades locales, la llevanza de contabilidad y la formación de la cuenta general de aquéllas, impulsando su rendición en plazo.* ***(alta)***

45 *Instar a los órganos de gobierno de las mancomunidades a que tomen las medidas oportunas para que las que están con actividad formen, aprueben y rindan sus cuentas y las que están inoperativas se disuelvan.* ***(alta)***

46 *Instar a los órganos competentes de las administraciones estatal y autonómica para que, tan pronto tengan conocimiento de la falta de rendición de las cuentas generales de una entidad local, promuevan medidas cuya aplicación impulse en la práctica la rendición****(alta)***

47 *Las entidades locales deberían mantener actualizada la información existente en el Inventario de Entes del Sector Público Local, como registro oficial de entes público, y en la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales con el objeto de mejorar la transparencia de la información de las entidades locales y facilitar el cumplimiento de la obligación de rendir cuentas consolidadas.* ***(alta)***

48 *Fortalecer la asistencia y el asesoramiento a los municipios, especialmente a los de menos de 5.000 habitantes, por parte de las Diputaciones Provinciales. A tal fin, deberían potenciarse y desarrollarse los procedimientos ya existentes en estas entidades supramunicipales, disponiendo de mecanismos de seguimiento y control en relación con la eficacia de la asistencia prestada.* ***(alta)***

49 *Los ayuntamientos de menor población deben solicitar la asistencia a municipios que las Diputaciones Provinciales están obligadas a prestar.* ***(alta)***

50 *Las entidades locales deben redoblar esfuerzos para que la formación, tramitación, aprobación y rendición de la cuenta general, conforme al procedimiento y en los plazos establecidos, sea un objetivo prioritario, ya que, además de ser una exigencia legal, es un elemento clave para la transparencia, y más aún cuando el acto de aprobación no supone la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella ni genera responsabilidad por razón de las mismas.* ***(alta)***

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 100

51 *La prórroga de los presupuestos, aunque está prevista en la legislación, debe responder a situaciones excepcionales ya que puede interferir en la actividad y ejecución presupuestaria local, por lo que se recomienda a las entidades locales que sólo utilicen este mecanismo en los casos imprescindibles y no como un recurso habitual.* ***(alta)***

52 *Las entidades locales han de iniciar la liquidación de aquellas entidades instrumentales deficitarias y sin actividad y culminar los procesos de disolución de las sociedades en liquidación.* ***(alta)***

53 *Se insta a las entidades locales a la utilización del sistema de validaciones incorporado a la Plataforma de Rendición de Cuentas con carácter previo a la rendición de la Cuenta General, obteniendo información sobre la integridad y calidad de la misma, incluso antes de la presentación al Pleno para su aprobación, ya que constituyen un instrumento que facilita la corrección de deficiencias y errores antes de su aprobación.* ***(media)***

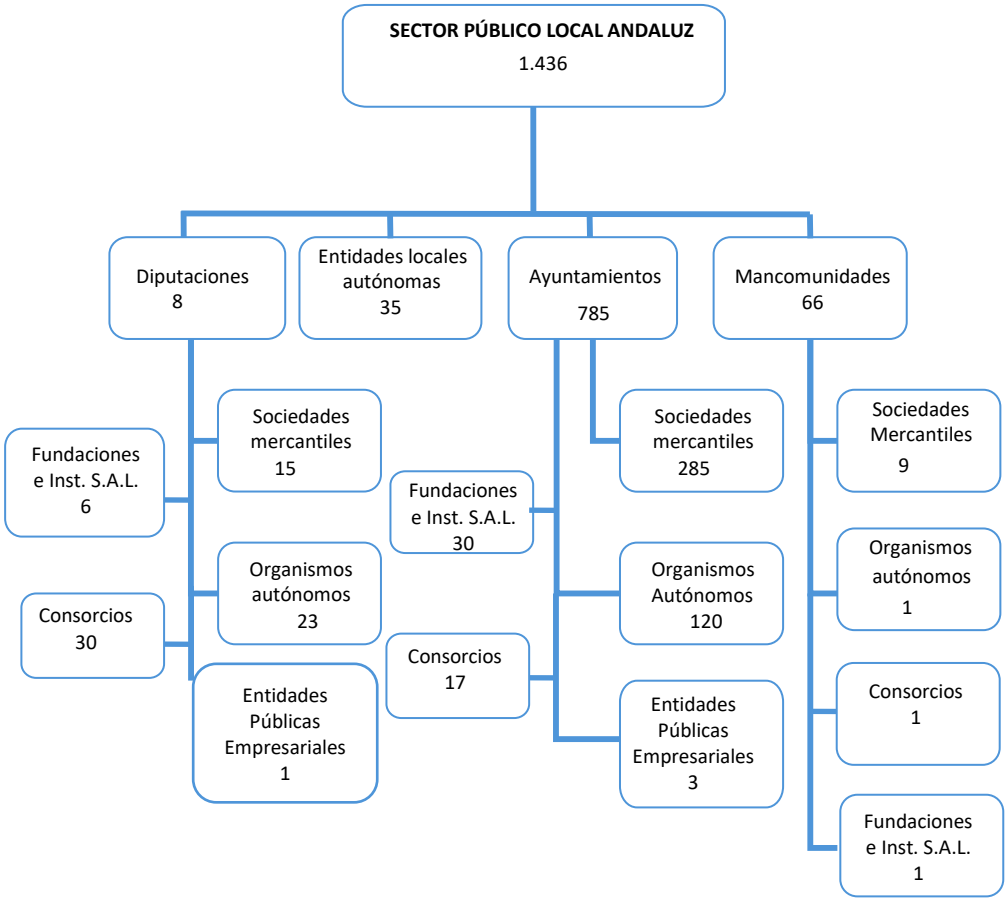
54 *Dado el elevado número de cuentas inactivas, canceladas o con denominación o identificación inadecuada que constan en las actas de arqueo y en los estados de tesorería de la memoria, los responsables de la tesorería de las entidades locales deberían depurar los citados estados.* ***(media)***

6. APENDICES

6.1. Censo de entidades del Sector Público Local Andaluz

55 El censo del SPLA en 2024 está constituido por 1.436 entes, tal y como se resume en el gráfico nº1, conforme a la estructura establecida en el art. 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL) y a las novedades introducidas por la LRSAL.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 100



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Gráfico nº1**

56 El cuadro nº4 muestra las variaciones del censo de entidades principales y dependientes del ejercicio 2023 al 2024.

VARIACIONES DEL CENSO DE ENTIDADES PRINCIPALES Y DEPENDIENTES 2023-2024

Tipo de entidad	2023	Altas	Bajas	2024
Diputaciones provinciales	8			8
Ayuntamientos	785			785
Entidades Locales Autónomas	35			35
Mancomunidades	66			66
Total entidades locales principales	**894**			**894**
Sociedades mercantiles	317	1	5	313
Organismos autónomos	145		1	144
Consorcios	47	2	1	48
Fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro	36	1		37
Total entidades dependientes	**545**	**4**	**7**	**542**
Total	**1.439**	**4**	**7**	**1.436**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº4**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 100

Las variaciones relativas al ejercicio 2024 se relacionan en el cuadro nº5:

ENTIDADES QUE CAUSARON BAJA EN EL CENSO 2024

Organismos Autónomos	**Entidad Principal**
Patronato Municipal de Deportes	Aljaraque (Hu)
Consorcios	**Entidad Principal**
Urbanístico del Barranco del Poqueira	Diputación Prov. Granada
Sociedades Mercantiles	**Entidad Principal**
Desarrollo Urbanístico de Alhama y Ventas, Surge S.A. en liquidación	Alhama de Granada (Gra)
Lepe Iniciativas, S.A.	Lepe (Hu)
Emdelan, S.L.	La Lantejuela (Se)
Espartinas Desar. Local, S.A.	Espartinas (Se)
Aguas de Écija Empresa Municipal, S.A.	Écija (Se)

ENTIDADES QUE CAUSARON ALTA EN EL CENSO 2024

Sociedad Mercantil	**Entidad Principal**
Corporaciones Industriales de Córdoba Agrupadas S.A.	Diputación Prov. Córdoba
Consorcios	**Entidad Principal**
Consorcio SPEIS Mágina Oriental	Diputación Prov. Jaen
Medio Ambiente Estepa Sierra Sur	Estepa (Se)
Fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro	**Entidad Principal**
Asociación para el desarrollo turístico de la ruta Camino de Pasión	Puente Genil (Co)

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº5**

Diputaciones Provinciales

57 En el cuadro nº6 se detalle el número de entidades dependientes de cada una de las Diputaciones Provinciales:

ENTIDADES DEPENDIENTES EN DIPUTACIONES PROVINCIALES

Diputación Provincial	SSMM	%	OOAA	%	Funda-ciones	%	Consorcios	%	Total entes dep.	%
Almería	1	6,67%	1	4,35%			4	13,33%	6	8,00%
Cádiz	3	20,00%	4	17,39%	1	16,67%	3	10,00%	11	14,67%
Córdoba	4	26,67%	6	26,09%	1	16,67%	1	3,33%	12	16,00%
Granada	1	6,67%	5	21,74%			1	3,33%	7	9,33
Huelva	1	6,67%	2	8,70%			2	6,67%	5	6,67%
Jaén	2	6,67%	2	8,70%	2	33,33%	10	33,33%	15	20,00%
Málaga	1	6,67%	1	4,35%	1	16,67%	5	16,67%	8	10,67%
Sevilla	3	20,00%	2	8,70%	1	16,67%	4	13,33%	10	13,33%
Total	**16***		**23**		**6**		**30**		**75**	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº6**
(*) Incluida la entidad pública empresarial de la Diputación de Cádiz

Ayuntamientos

58 En el cuadro nº7 se aporta información sobre la distribución provincial de los 785 ayuntamientos de Andalucía, agrupados por tramos de población, así como, el tamaño medio de los municipios calculado como cociente entre la población de la provincia y el número de municipios.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 100

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE AYUNTAMIENTOS POR TRAMOS DE POBLACIÓN

Tramo de población	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
Más de 50.000	3	8	1	2	1	2	9	4	**30**
Entre 20.000 y 50.000	4	7	6	8	7	4	8	13	**57**
Entre 5.000 y 20.000	14	16	18	31	12	20	11	47	**169**
Menos de 5.000	82	14	52	133	60	71	75	42	**529**
Nº de Ayuntamientos	**103**	**45**	**77**	**174**	**80**	**97**	**103**	**106**	**785**
Total Población	**763.030**	**1.254.294**	**772.177**	**936.700**	**533.474**	**618.678**	**1.773.136**	**1.967.765**	**8.619.254**
% Población	8,85%	14,55%	8,96%	10,87%	6,19%	7,18%	20,57%	22,83%	100,00%
Poblac./nº de municipios	**7.408,06**	**27.873,20**	**10.028,27**	**5.383,33**	**6.668,43**	**6.378,12**	**17.214,91**	**18.563,82**	**10.979,94**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº7**

59 Del total de ayuntamientos andaluces, 190 (24,20%) disponen de entes instrumentales o adscritos para la prestación de servicios. Los cuadros nº 8 y 9 recogen, de forma agregada por provincias y tramos de población de municipios, el número de entidades dependientes y adscritas a estos ayuntamientos.

NÚMERO DE AYUNTAMIENTOS POR PROVINCIAS CON ENTIDADES DEPENDIENTES

Provincia	Censo	Aytos.	%	SSMM*	%	OOAA	%	Funda-ciones	%	Consorcios	%	Total entes dep.	%
Almería	103	12	6,32%	15	5,21%	7	5,83%	0	0,00%	4	23,53%	**26**	5,71%
Cádiz	45	23	12,11%	56	19,44%	17	14,17%	4	13,33%	1	5,88%	**78**	17,14%
Córdoba	77	25	13,16%	25	8,68%	22	18,33%	7	23,33%	2	11,76%	**56**	12,31%
Granada	174	21	11,05%	27	9,38%	9	7,50%	3	10,00%	5	29,41%	**44**	9,67%
Huelva	80	13	6,84%	24	8,33%	3	2,50%	1	3,33%	0	0,00%	**28**	6,15%
Jaén	97	16	8,42%	10	3,47%	22	18,33%	1	3,33%	0	0,00%	**33**	7,25%
Málaga	103	24	12,63%	54	18,75%	18	15,00%	8	26,67%	2	11,76%	**82**	18,02%
Sevilla	106	56	29,47%	77	26,74%	22	18,33%	6	20,00%	3	17,65%	**108**	23,74%
Total	**785**	**190**	**100,00%**	**288**	**100,00%**	**120**	**100,00%**	**30**	**100,00%**	**17**	**100,00%**	**455**	**100,00%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº8**
(*) Incluida la entidad pública empresarial de la provincia de Córdoba y las dos de Sevilla

Es la provincia de Sevilla, con 56 ayuntamientos con entidades instrumentales (29,47%), la que aglutina el mayor número de ellas, 108 que representan un 23,74%.

NÚMERO DE AYUNTAMIENTOS CON ENTES DEPENDIENTES Y ADSCRITOS POR TRAMOS DE POBLACION

Tramos	Censo	Aytos.	%	SSMM*	%	OOAA	%	Fundaciones	%	Consorcios	%	Total, entes dependientes	%
Más de 50.000	**30**	30	15,79%	114	39,58%	44	36,67%	17	56,67%	9	52,94%	184	40,44%
Entre 20.000 y 50.000	**57**	39	20,53%	59	20,49%	35	29,17%	7	23,33%	5	29,41%	106	23,30%
Entre 5.000 y 20.000	**169**	73	38,42%	79	27,43%	30	25,00%	4	13,33%	2	11,76%	115	25,27%
Menos de 5.000	**529**	48	25,26%	36	12,50%	11	9,17%	2	6,67%	1	5,88%	50	10,99%
Total	**785**	**190**	**100,00%**	**288**	**100%**	**120**	**100%**	**30**	**100%**	**17**	**100%**	**455**	**100%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº9**
***Incluidas las dos entidades públicas empresariales de la provincia de Sevilla

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 100

Destaca que 48 ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes desarrollen parte de su actividad mediante entidades instrumentales y que el 38,42% de ayuntamientos del tramo de entre 5.000 y 20.000 habitantes (73), dispongan de entidades dependientes y adscritas para desarrollar su actividad.

Entidades Locales Autónomas

60 A 31 de diciembre de 2024 había censadas 35 Entidades Locales Autónomas (ELA), incardinadas en 24 municipios. El de Jerez de la Frontera (Cádiz) es el que concentra el mayor número de ellas, con 7 ELA.

61 Entre las modificaciones que introdujo la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) y que afectan a la delimitación del sector público local, se encuentra la del art. 3.2 de la LRBRL, en virtud del cual las entidades de ámbito territorial inferior al municipio pierden su condición de entidad local.

No obstante, para las existentes a 31 de diciembre de 2013, la Disposición Transitoria Cuarta de la LRSAL establece que mantendrán la condición de entidad local siempre y cuando presenten sus cuentas ante los organismos correspondientes del Estado y de la Comunidad Autónoma con fecha 31 de diciembre de 2014 para no incurrir, en caso contrario, en causa de disolución. Las ELA que no habían rendido a esa fecha y que continúan sin rendir cuentas son: La Ropera (Andújar), Los Villares (Andújar) y Zahara de los Atunes (Barbate)[4].

62 Como reiteradamente se señala en estos informes anuales, como consecuencia de esta falta de rendición, estas 3 ELA se encuentran incursas en causa de disolución, según lo previsto en la Disposición Transitoria 4ª de la LRSAL, siendo los ayuntamientos, conforme al art.132 de la LAULA, quienes deben suprimirlas oída la junta vecinal de la entidad.

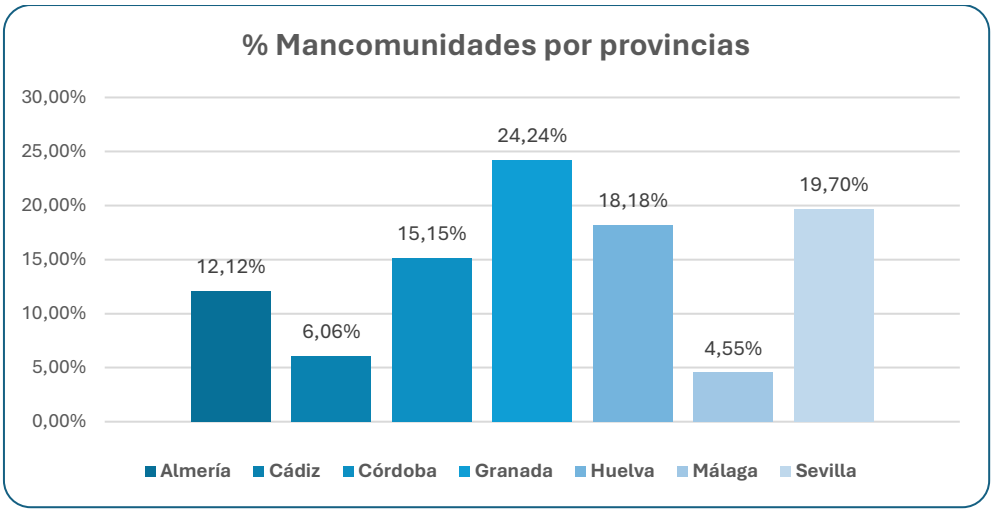
Mancomunidades

63 En 2024 había 66 mancomunidades en Andalucía, 1 sin actividad[5] y 2 en proceso de disolución [6].
Por otro lado, 10 mancomunidades tienen entidades dependientes. En concreto, 1 OOAA, 9 SSMM, 1 Consorcio y 1 Fundación.

64 Su distribución porcentual por provincias se refleja en el gráfico nº2.

[4] Estella del Marques (Jerez de la Frontera) ha rendido 2014 a 2023 en sept 2025) y El Centenillo (Baños de la Encina) ha rendido 2022 el 19 mayo 2026
[5] La Mancomunidad del Rio Dílar (Granada)
[6] Las Mancomunidades de la Ribera del Huelva y Cornisa Sierra Norte (Sevilla)

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 100



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Gráfico nº2**

La provincia de Granada es la que congrega el mayor número de mancomunidades, mientras que en la provincia de Jaén no hay constituida ninguna.

65 La Disposición Transitoria Undécima de la LRSAL determinó que, para no incurrir en causa de disolución, las mancomunidades debían adaptar sus estatutos a lo dispuesto en el art. 44 de la LRBRL en el plazo de seis meses, esto es, antes del 1 de julio de 2014.

Esta adaptación está referida a las competencias, ya que éstas se orientarán exclusivamente a la realización de obras y prestación de servicios públicos necesarios para que los municipios puedan ejercer las competencias y servicios establecidos en los artículos 25 y 26 de la LRBRL. Deberán, en ese contexto, excluir de su objeto aquellas actividades y/o servicios que no se ajusten a esa limitación.

6.2. Rendición de la cuenta general

6.2.1. Rendición de la cuenta general de 2024

66 La función fiscalizadora, regulada en el artículo 8 de la LCCA, se realiza mediante el examen y comprobación de las cuentas de las entidades locales. Para ello, el artículo 11 de esta norma establece que las mismas se presentarán dentro del mes siguiente a su aprobación por los respectivos Plenos y, en todo caso, antes del primero de noviembre inmediato posterior al ejercicio económico a que se refieran.

67 Los niveles de rendición de la cuenta general del ejercicio presupuestario 2024, en plazo, esto es antes del día 1 de noviembre de 2024, y, por otro lado, hasta finalización de los trabajos de campo, 15 de mayo de 2026, se exponen en el cuadro nº 10. El **Anexo 7.2** relaciona las entidades principales e instrumentales que no rinden cuenta.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 100

NIVEL DE RENDICION DE LA CUENTA GENERAL 2024

Tipo de entidad principal	Censo	Cuentas rendidas en plazo	%	Cuentas rendidas fuera de plazo	%	Total cuentas rendidas a 15/05/2026	%
Diputaciones provinciales	8	5	62,50%	0	0,00%	5	62,50%
Ayuntamientos	785	225	28,66%	175	22,29%	400	50,96%
Entidades locales autónomas	35	6	17,14%	6	17,14%	12	34,29%
Mancomunidades	66	4	6,06%	8	12,12%	12	18,18%
TOTAL	**894**	**240**	**26,85%**	**189**	**21,14%**	**429**	**47,99%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº 10**

Sólo las Diputaciones Provinciales de Almería, Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla han rendido sus cuentas en plazo.

68 La distribución de los ayuntamientos que han rendido sus cuentas por tramos de población se muestra en el cuadro nº11.

RENDICIÓN DE AYUNTAMIENTOS POR TRAMOS DE POBLACIÓN Y PROVINCIAS

Entidades	Censo	Total Cuentas. Rendidas Provincia	% Censo	Cuentas rendidas en plazo				Cuentas rendidas fuera de plazo hasta el 15/05/2026			
				Más de 50.000	Entre 20.000 y 50.000	Entre 5.000 y 20.000	Menos de 5.000	Más de 50.000	Entre 20.000 y 50.000	Entre 5.000 y 20.000	Menos de 5.000
Almería	**103**	42	40,78%	2	2	2	20	0	0	2	14
Cádiz	**45**	14	31,11%	1	1	3	2	3	1	2	1
Córdoba	**77**	43	55,84%	0	4	8	20	1	0	3	7
Granada	**174**	93	53,45%	1	0	11	36	1	3	10	31
Huelva	**80**	47	58,75%	0	2	4	24	0	0	2	15
Jaén	**97**	67	69,07%	0	3	6	27	0	1	8	22
Málaga	**103**	48	46,60%	1	4	2	12	1	1	4	23
Sevilla	**106**	46	43,40%	1	4	12	10	2	1	9	7
Total	**785**	**400**	**50,96%**	**6**	**20**	**48**	**151**	**8**	**7**	**40**	**120**
Censo por tramo de población	**785**			30	57	169	529	30	57	169	529
% Censo T. poblac.	**50,96%**			**20,00%**	**35,09%**	**28,40%**	**28,54%**	**26,67%**	**12,28%**	**23,67%**	**22,68%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº 11**

Es destacable el bajo nivel de rendición alcanzado por las provincias de Cádiz y Almería donde sólo rinden sus cuentas el 31,11%% y 40,78% respectivamente de los ayuntamientos, seguidas por las provincias de Sevilla y Málaga con un 43,40% y 46,60% respectivamente.

69 Se representa en el cuadro nº12 la población correspondiente a los municipios que rindieron sus cuentas en plazo, antes del 1 de noviembre de 2025, los que rindieron fuera de plazo, hasta el cierre de los trabajos de campo y los que a 15 de mayo de 2026 aún no han rendido la cuenta general.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 100

RELACIÓN ENTRE RENDICIÓN Y POBLACIÓN

Ayuntamientos	Población						
	Total	Rinden antes del 01/11/2025	%	Rinden después del 01/11/2025	%	No rinden	%
Más de 50.000	4.436.862	1.401.641	31,59%	1.472.882	33,20%	1.562.339	35,21%
Entre 20.000 y 50.000	1.586.547	597.753	37,68%	199.438	12,57%	789.356	49,75%
Entre 5.000 y 20.000	1.685.145	488.070	28,96%	427.405	25,36%	769.670	45,67%
Menos de 5.000	910.700	252.841	27,76%	218.981	24,05%	438.878	48,19%
TOTAL	**8.619.254**	**2.740.305**	**31,79%**	**2.318.706**	**26,90%**	**3.560.243**	**41,31%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº 12**

En términos de población, los ayuntamientos que al cierre de los trabajos de campo no habían rendido la cuenta general representan el 41,31% de la población de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

70 El cuadro nº13 muestra la distribución por provincias y tramos de población de las cuentas no rendidas por los ayuntamientos que totalizan 385 (49,04%). Se muestra también, el porcentaje de no rendición por tramos de población, siendo el correspondiente al tramo de mayor de 50.000 habitantes, el que arroja un mayor porcentaje de incumplimiento, un 53,33% que no rinden.

CUENTAS NO RENDIDAS DE AYUNTAMIENTOS POR TRAMOS DE POBLACIÓN Y PROVINCIAS

Provincias	Censo	Total Cuentas No Rendidas Provincia	% Censo	Cuentas no rendidas			
				Más de 5 0.000	Entre 20.000 y 50.000	Entre 5.000 y 20.000	Menos de 5.000
Almería	103	61	59,22%	1	2	10	48
Cádiz	45	31	68,89%	4	5	11	11
Córdoba	77	34	44,16%		2	7	25
Granada	174	81	46,55%		5	10	66
Huelva	80	33	41,25%	1	5	6	21
Jaén	97	30	30,93%	2		6	22
Málaga	103	55	53,40%	7	3	5	40
Sevilla	106	60	56,60%	1	8	26	25
Total	**785**	**385**	**49,04%**	**16**	**30**	**81**	**258**
Censo por tramo de población	**785**			30	57	169	529
% Censo T. pobl.	**49,04%**			**53,33%**	**52,63%**	**47,93%**	**48,77%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº 13**

71 Los ayuntamientos con población superior a 50.000 habitantes que no han rendido sus cuentas son 16. En el cuadro nº 14 se relaciona el último ejercicio rendido por esos ayuntamientos, en 11 de esos ayuntamientos el último ejercicio rendido se corresponde con el 2023:

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 100

ULTIMO EJERCICIO RENDIDO POR LOS AYUNTAMIENTOS CON POBLACION SUPERIOR A 50.000 HAB. QUE NO RINDEN LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2024

Provincia	Denominación	Último ejercicio rendido
Almería	El Ejido	2023
Cádiz	Cádiz	2023
Cádiz	Jerez de la Frontera	2023
Cádiz	El Puerto de Santa María	2015
Cádiz	Sanlúcar de Barrameda	2023
Huelva	Huelva	2023
Jaén	Jaén	2021
Jaén	Linares	2023
Málaga	Benalmádena	2023
Málaga	Fuengirola	2023
Málaga	Marbella	2023
Málaga	Mijas	2014
Málaga	Rincón de la Victoria	2023
Málaga	Torremolinos	2023
Málaga	Vélez-Málaga	2016
Sevilla	Utrera	2017

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº14**

Los ayuntamientos con población entre 20.000 a 50.000 habitantes que no han rendido sus cuentas son 30. En el cuadro nº 15 se relaciona el último ejercicio rendido por esos ayuntamientos a la fecha de finalización del trabajo de campo, en 11 de éstos, el último ejercicio rendido fue 2023:

ULTIMO EJERCICIO RENDIDO POR LOS AYUNTAMIENTOS CON POBLACION ENTRE 20.000 Y 50.000 HAB. QUE NO RINDEN LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2024

Provincia	Denominación	Último ejercicio rendido
Almería	Adra	2022
Almería	Huércal-Overa	2021
Cádiz	Arcos de la Frontera	2016
Cádiz	Barbate	2016
Cádiz	Conil de la Frontera	2021
Cádiz	Puerto Real	2021
Cádiz	Rota	2018
Córdoba	Cabra	2023
Córdoba	Priego de Córdoba	2021
Granada	Armilla	2023
Granada	Atarfe	2022
Granada	Almuñécar	2020
Granada	Loja	2023
Granada	Maracena	2018
Huelva	Almonte	2023
Huelva	Moguer	2023
Huelva	Aljaraque	2022
Huelva	Cartaya	2022
Huelva	Lepe	2023
Málaga	Coín	2023
Málaga	Alhaurín el Grande	2021
Málaga	Cártama	2021
Sevilla	Bormujos	2023
Sevilla	Carmona	2021

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 100

Provincia	Denominación	Último ejercicio rendido
Sevilla	Écija	2021
Sevilla	Lebrija	2015
Sevilla	Mairena del Alcor	2023
Sevilla	Los Palacios y Villafranca	2023
Sevilla	San Juan de Aznalfarache	2018
Sevilla	Tomares	2023

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº15**

72 En el cuadro nº 16 se muestra el estado de rendición de las 35 entidades locales autónomas agrupadas por provincias.

RENDICIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS

Provincias	Censo ELA	Cuentas rendidas hasta el 15/05/2026				Cuentas no rendidas	
		Total	%	En plazo	Fuera de	Total	%
Almería	**1**	1	100,00%	1			-
Cádiz	**10**	2	20,00%	1	1	8	80,00%
Córdoba	**4**	1	25,00%		1	3	75,00%
Granada	**6**	3	50,00%	1	2	3 **(*)**	50,00%
Huelva	**2**	-	-			2	100,00%
Jaén	**8**	3	37,50%	3		5	62,50%
Málaga	**2**	1	50,00%		1	1	50,00%
Sevilla	**2**	1	50,00%		1	1	50,00%
Total	**35**	**12**	**34,29%**	**6**	**6**	**23**	**65,71%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº16**
(*) La entidad local Bacor-Olivar rindió la cuenta general con fecha 19/05/2026

73 El cuadro nº17 se relacionan las 23 ELA que no han rendido este ejercicio a fecha de trabajo de campo, con indicación del último ejercicio rendido:

ULTIMO EJERCICIO RENDIDO DE ENTIDADES LOCALES AUTONOMAS QUE NO RINDEN EN 2024

Provincia	Denominación	Último ejercicio rendido
Cádiz	San Isidro del Guadalete	2022
Cádiz	El Torno	2022
Cádiz	Torrecera	2022
Cádiz	Nuevajarilla	2022
Cádiz	Facinas	2023
Cádiz	Tahivilla	2023
Cádiz	Estella del Marques	2023
Cádiz	Zahara de los Atunes	(*)
Córdoba	Algallarin	2023
Córdoba	Encinarejo de Cordoba	2022
Córdoba	Castil de Campos	2016
Granada	Mairena	2021
Granada	Picena	2021
Granada	Barco-Olivar (***)	2023
Huelva	La Redondela	2021
Huelva	Tharsis	2022

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 100

Provincia	Denominación	Último ejercicio rendido
Jaén	Mures	2022
Jaén	La Ropera	(*)
Jaén	Los Villares	(*)
Jaén	El Marmol	2023
Jaén	EL Centenillo	2022 (**)
Málaga	Bobadilla Estación	2020
Sevilla	Marismillas	2015

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº17**

(*) no ha rendido ninguna cuenta en el periodo 2006-2025. Esta ELA se encuentra incursa en causa de disolución según lo previsto en la Disposición Transitoria 4ª de la LRSAL
(**) sólo ha rendido la cuenta del ejercicio 2022 en el periodo 2006-2025
(***) rinde el 19/05/2026 fuera del alcance del trabajo de campo

74 En el cuadro nº 18 se muestra el estado de rendición de las 66 Mancomunidades integrantes del censo agrupadas por provincias.

RENDICIÓN DE LAS MANCOMUNIDADES

		Cuentas rendidas hasta el 15/05/2026				Cuentas no rendidas	
Provincias	Nº Mancomunidades	Total	%	En plazo	Fuera de plazo	Total	%
Almería	8					8	100,00%
Cádiz	4	1	25,00%		1	3	75,00%
Córdoba	10	2	20,00%	1	1	8	80,00%
Granada	16	5	31,25%	2	3	11	68,75%
Huelva	12	2	16,67%	1	1	10	83,33%
Jaén							
Málaga	3	1	33,33%		1	2	66,67%
Sevilla	13	1	7,69%		1	12	92,31%
Total	**66**	**12**	**18,18%**	**4**	**8**	**54**	**81,82%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº 18**

75 En el cuadro nº 19 se relacionan las 54 mancomunidades que no han rendido el 2024 a fecha de trabajo de campo, señalar que 31 (57,41%) de las mismas, no han rendido en el periodo 2020 a 2024, en el resto, se indica el año en que efectuaron la última rendición:

RENDICIÓN DE LAS MANCOMUNIDADES QUE NO RINDEN EN 2024

Provincia	Denominación	Último ejercicio rendido
Almería	Bajo Andarax	2020
Almería	Municipios del Valle del Almanzora	2023
Almería	Municipios Pueblos del Interior	2022
Almería	Comarca Mármol Blanco Macael	No rinde 2020-2024
Almería	Levante Almeriense	No rinde 2020-2024
Almería	Municipios Río Nacimiento	No rinde 2020-2024
Almería	Municipios de Los Vélez	No rinde 2020-2024
Almería	Medio-Alto Andarax y Bajo Nacimiento	No rinde 2020-2024

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 100

Provincia	Denominación	Último ejercicio rendido
Cádiz	Comarca de Campo de Gibraltar	2023
Cádiz	Comarca La Janda	2023
Cádiz	Sierra de Cádiz	No rinde 2020-2024
Córdoba	Campiña Sur de Córdoba	2021
Córdoba	Comarca Cordobesa Alto Guadalquivir	2020
Córdoba	Guadajoz y Campiña Este de Córdoba	2021
Córdoba	Vega del Guadalquivir	2023
Córdoba	Los Pedroches	No rinde 2020-2024
Córdoba	Sierra Morena Cordobesa	No rinde 2020-2024
Córdoba	Zona Noroeste Valle de Pedroches	No rinde 2020-2024
Córdoba	Zona Subbética de Córdoba	No rinde 2020-2024
Granada	Abastecimientos de Agua Potable del Río Dílar	2022
Granada	Comarca de Alhama de Granada	2020
Granada	Comarca de Baza	2022
Granada	Comarca de Huescar	2022
Granada	Abastecimiento de Agua Potable del Temple	No rinde 2020-2024
Granada	Comarca de Guadix	No rinde 2020-2024
Granada	El Temple	No rinde 2020-2024
Granada	Ribera Baja del Genil	No rinde 2020-2024
Granada	Río Monachil	No rinde 2020-2024
Granada	Río Dílar	No rinde 2020-2024
Granada	Prestación del servicio de recogida de residuos sólidos	No rinde 2020-2024
Huelva	Desarrollo Condado de Huelva	2020
Huelva	Islantilla	2023
Huelva	Municipios Beturia	2020
Huelva	Servicios de la Provincia de Huelva	2023
Huelva	Andévalo	No rinde 2020-2024
Huelva	Andévalo Minero	No rinde 2020-2024
Huelva	Campiña-Andévalo	No rinde 2020-2024
Huelva	Cuenca Minera	No rinde 2020-2024
Huelva	Ribera del Huelva	No rinde 2020-2024
Huelva	Sierra Occidental de Huelva	No rinde 2020-2024
Málaga	Costa del Sol Occidental	2023
Málaga	Costa del Sol-Axarquía	No rinde 2020-2024
Sevilla	Desarrollo y Fomento del Aljarafe	2023
Sevilla	Intermunicipal Campiña 2000	2021
Sevilla	Los Alcores para la gestión de los residuos sólido	2021
Sevilla	Municipios Sierra Morena de Sevilla	2023
Sevilla	Servicios La Vega	2021
Sevilla	Aljarafe	No rinde 2020-2024
Sevilla	Cornisa Sierra Norte	No rinde 2020-2024
Sevilla	Guadalquivir	No rinde 2020-2024
Sevilla	Sierra Sur	No rinde 2020-2024
Sevilla	Tierras de Doñana	No rinde 2020-2024
Sevilla	Vega Alta de Sevilla	No rinde 2020-2024
Sevilla	Municipios de la Comarca de Écija	No rinde 2020-2024

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº19**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 100

Rendición de las entidades instrumentales a través de la entidad principal

76 En el cuadro nº20 se muestra por tipología de entidad instrumental las 235 cuyas cuentas anuales han formado parte de la cuenta general rendida de la entidad principal de la que dependen. Aquellas que no han sido incluidas en la rendición de la entidad principal totalizan 29.

ENTIDADES INSTRUMENTALES INCLUIDAS O NO EN LAS CUENTAS GENERALES RENDIDAS

		Entidades rendidas en plazo			Entidades rendidas fuera de plazo			
Tipo de entidad	**Censo de entidades dependientes SPLA**	**Censo de Entidades dependientes de las entidades principales que han rendido en plazo (1)**	**Entidades dependientes de las entidades principales que han rendido en plazo (2)**	**Entidades dependientes que no han rendido a través de su entidad principal (3)**	**Censo de Entidades dependientes de las entidades principales que han rendido fuera de plazo (4)**	**Entidades dependientes de las entidades principales que han rendido fuera de plazo (5)**	**Entidades dependientes que no han rendido a través de su entidad principal (6)**	**Total entidades dependientes no rendidas (3)+(6)**
Organismos autónomos	144	47	47	0	26	26	0	0
Sociedades mercantiles	313	86	71	15	52	43	9	24
Fundaciones	37	12	11	1	9	8	1	2
Consorcios	48	23	21	2	9	8	1	3
TOTAL	**542**	**168**	**150**	**18**	**96**	**85**	**11**	**29**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº 20**

Nota: Los entes públicos empresariales y las agrupaciones de interés económico se incluyen como sociedades mercantiles por tener un régimen contable similar

En el cuadro nº21 se relacionan las 29 entidades dependientes que no han sido incluidas en las cuentas rendidas por la entidad principal:

RELACIÓN DE ENTIDADES DEPENDIENTES NO INCLUIDAS EN LA RENDICIÓN DE LA ENTIDAD PRINCIPAL

Entidad principal		Tipo de entidad	Denominación
Provincia	**Ayuntamientos/Dip. Prov**		
Almería	Vera	Sociedad Mercantil	Codeur S.A.
Almería	Vera	Sociedad Mercantil	Ferial Vera S.L.
Almería	Níjar	Sociedad Mercantil	Emanagua Empresa Mixta Municipal de Aguas de Níjar
Almería	Níjar	Sociedad Mercantil	Sociedad Municipal de Nijar S.L. en liquidación
Cádiz	La Línea de la Concepción	Sociedad Mercantil	Desarrollo La Línea 2007 S.A., en liquidación
Cádiz	La Línea de la Concepción	Sociedad Mercantil	Matadero Linense S.L., en liquidación
Cádiz	La Línea de la Concepción	Sociedad Mercantil	Sociedad Municipal de Comunicación La Linea, S.L.
Cádiz	San Roque	Sociedad Mercantil	Empresa Mixta de Gestión de Recursos Ambientales A
Cádiz	Trebujena	Sociedad Mercantil	Trebujena Emprende, S.L.
Córdoba	Montoro	Consorcio	Feria del Olivo de Montoro
Córdoba	Monturque	Sociedad Mercantil	Sociedad Municipal de Desarrollo de Monturque, S.L
Córdoba	Villaralto	Fundación	F. Pública Local Virgen del Buensuceso
Granada	Santa Fe	Sociedad Mercantil	Empresa municipal de suelo de Santa Fe S.A.
Granada	Ogíjares	Sociedad Mercantil	Empresa Municipal de Ogijares, S.A
Huelva	Cortegana	Sociedad Mercantil	Cortegana XXI S.L.U.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 29 de 100

Entidad principal		Tipo de entidad	Denominación
Provincia	Ayuntamientos/Dip. Prov		
Málaga	Fuente de Piedra	Consorcio	de la Zona Norte de Antequera
Málaga	Estepona	Sociedad Mercantil	Televisión Mar, S.L. en liquidación
Málaga	Istán	Sociedad Mercantil	Istan Desarrollo e Infraestructura, S.L.
Sevilla	Sevilla	Fundación	F. Naturalia XXI
Sevilla	Alcalá de Guadaíra	Sociedad Mercantil	Alcalá Comunicación Municipal, S.A.
Sevilla	Alcalá de Guadaíra	Sociedad Mercantil	Alcalá Territorial, S.A.
Sevilla	Pilas	Sociedad Mercantil	Vivienda de Pilas, S.A.
Sevilla	Alanís	Sociedad Mercantil	Solana de la Bernalda S.A.
Sevilla	Coria del Río	Sociedad Mercantil	Empresa Municipal Coria Futura, S.A.
Sevilla	El Real de la Jara	Sociedad Mercantil	Fomento y Desar. S.L., en Liquidación
Sevilla	Gerena	Sociedad Mercantil	Gerena Siglo XXI, S.L.
Sevilla	Gines	Sociedad Mercantil	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO GINES-INTEGRA S.L.
Sevilla	Gines	Sociedad Mercantil	Sodegines, S.L
Sevilla	Diputación Prov. Sevilla	Consorcio	Aguas Sierra Sur

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº21**

77 Por otro lado, como consecuencia de la falta de rendición de la Entidad Local principal a la que están adscritas las entidades instrumentales, tampoco se han rendido las cuentas de 278 entidades dependientes o adscritas de las 542 que estaban censadas, cuyo detalle se recoge en el **Anexo 7.2**

Rendición de las cuentas consolidadas

78 A partir de 2024 todos los ayuntamientos con independencia de su población que tengan entidades dependientes deben presentar cuentas consolidadas de acuerdo con lo establecido en el art. 209.4 del TRLRHL.

El cuadro nº 22 muestra el número de ayuntamientos por tramos de población y entidades supramunicipales que tenían entidades dependientes y, de los que han rendido la cuenta general de 2024:

RELACIÓN DE ENTIDADES RENDIDAS CONSOLIDADAS

Tipo de entidad	Censo entidades con entidades dependientes	Rendidas	%	Consolidadas	%	No consolidan	%	CONSOLIDADAS DISPENSA ART. 7 ORDEN HAC 836/2021					
								Art. 7.1 a)	%	Art. 7.1. b)	%	Art. 7.1.c)	%
Diputaciones provinciales	8	5	62,50%	5	100,00%	-	-	-	-	-	-	-	-
Aytos s de 50.000	30	14	46,67%	9	64,29%	1	7,14%	-	-	4	14,81%	-	-
Aytos 20.000 y 50.000	39	17	43,59%	5	29,41%	6	35,29%	2	7,41%	4	14,81%	-	-
Aytos 5.000 y 20.000	73	35	47,95%	7	20,00%	16	45,71%	1	3,70%	11	40,74%	-	-
Aytos menos de 5.000	48	17	35,42%	1	5,88%	11	64,71%	-	-	3	11,11%	2	7,41%
Mancomunidades	10	0	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**208**	**88**	**42,31%**	**27**	**30,68%**	**34**	**38,64%**	**3**	**11,11%**	**22**	**81,48%**	**2**	**7,41%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº22**

Cód. Validación: 3WZPT65RBGX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://cuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 100

De las 208 entidades locales que tienen la obligación de rendir cuentas consolidadas rinden la cuenta general 88, un 42,31% y solo el 30,68%, 27, rinden los estados consolidados.

Hay 27 entidades que se acogen a algunos de los motivos de dispensa previstos en el art. 7.1 de la Orden HAC 836/2021. A estas entidades mediante oficio se le ha solicitado el informe que justifica la citada dispensa, este oficio ha sido respondido por un total de 8 Ayuntamientos: Las Gabias, Conquista, Villanueva del Arzobispo, Dos Hermanas, Badolatosa, Las Cabezas de San Juan, Beas de Segura y Alcala la Real.

6.2.2. Rendición de la cuenta general en el período 2022-2024

79 El cuadro nº23 muestra la evolución de la rendición en plazo y fuera de plazo hasta el 15 de mayo de cada año:

RENDICION DE LA CUENTA GENERAL 2022-2024

Ejercicio	Censo	Entidades que rindieron en plazo	% sobre el censo	Entidades que rindieron fuera de plazo	% sobre el censo	Total rendidas a 15/05	% sobre el censo
2022	893	187*	20,94%	235	26,32%	422	47,26%
2023	894	232	25,95%	202	22,60%	434	48,55%
2024	894	240	26,85%	189	21,14%	429	47,99%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº23**

(*) Incluye una cuenta rendida no aprobada

80 El cuadro nº24 y el gráfico nº3 recogen el resumen de los datos comparativos de rendición en plazo de los ejercicios 2022 a 2024. Se constata un incremento de 5,91 puntos porcentuales en la rendición en plazo de la totalidad de las entidades. Este incremento es aún mayor en el caso de los ayuntamientos, 7,77 puntos porcentuales, pasando de 165 ayuntamientos en la rendición de las cuentas del ejercicio 2022, a 225 respecto de las cuentas de 2024.

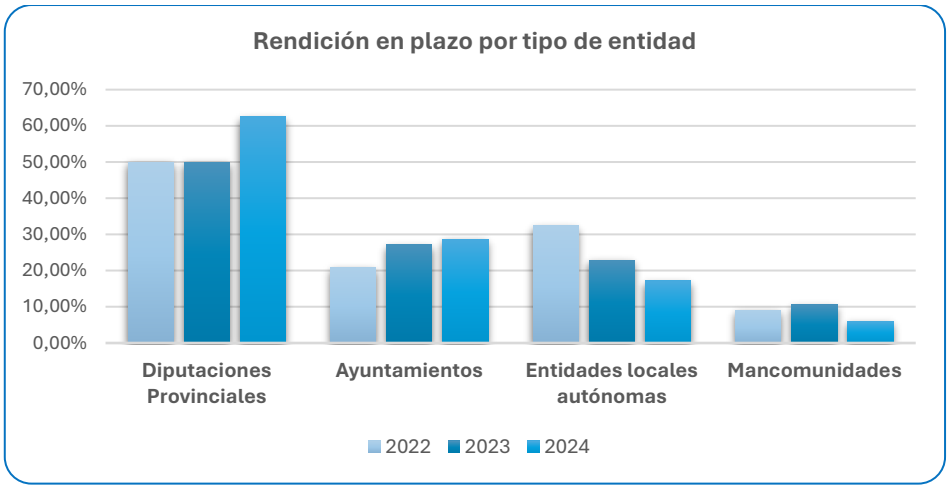
ENTIDADES RENDIDAS EN PLAZO

	Ejercicios					
	2022		2023		2024	
Tipo de entidad	Nº	% s/ Censo	Nº	% s/ Censo	Nº	% s/ Censo
Diputaciones Provinciales	4	50,00%	4	50,00%	5	62,50%
Ayuntamientos	165*	20,89%	213	27,13%	225	28,66%
Entidades locales autónomas	12	32,35%	8	22,86%	6	17,14%
Mancomunidades	6	9,09%	7	10,61%	4	6,06%
Total	**187***	**20,94%**	**232**	**25,95%**	**240**	**26,85%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº24**

(*) Incluye una cuenta rendida no aprobada

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 100



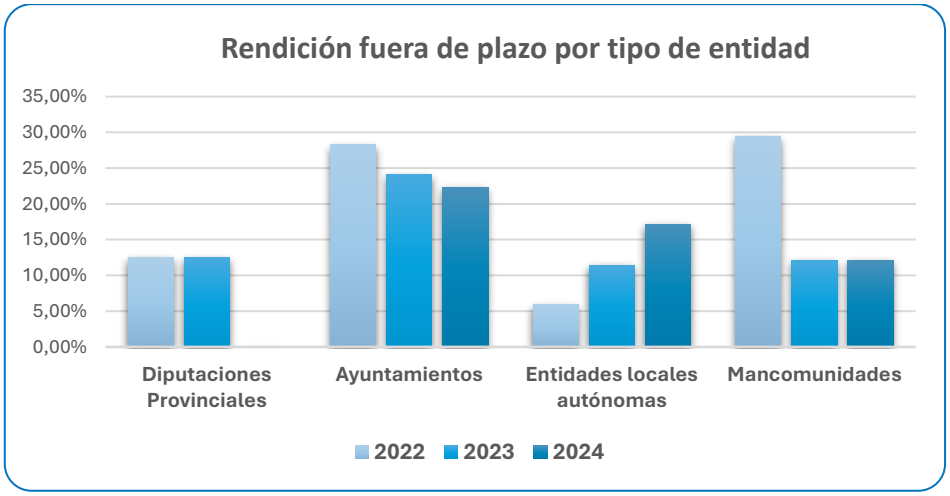
Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Gráfico nº 3**

81 El cuadro nº25 y el gráfico nº4 recogen el resumen de los datos comparativos de rendición fuera de plazo de los ejercicios 2022 a 2024. En la rendición fuera de plazo, sin embargo, se ha producido un retroceso respecto a las cuentas de los ejercicios 2023 y 2022 en 1,46 y 5,18 puntos porcentuales respectivamente. El retroceso es aún mayor respecto a los ayuntamientos; un 1,79 puntos porcentuales respecto a las cuentas del ejercicio 2023 y 5,99 puntos porcentuales respecto a la de 2022.

ENTIDADES RENDIDAS FUERA DE PLAZO

Entidad principal	Ejercicios					
	2022		2023		2024	
	Nº	% s/ Censo	Nº	% s/ Censo	Nº	% s/ Censo
Diputaciones Provinciales	1	12,50%	1	12,50%	-	-
Ayuntamientos	222	28,28%	189	24,08%	175	22,29%
Entidades locales autónomas	2	5,88%	4	11,43%	6	17,14%
Mancomunidades	10	29,41%	8	12,12%	8	12,12%
Total	**235**	**26,32%**	**202**	**22,60%**	**189**	**21,14%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº 25**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Gráfico nº4**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 100

En los tres ejercicios las Diputaciones de Huelva, Jaén y Sevilla, han rendido en plazo, además, para las cuentas del 2024, las Diputaciones de Almería y Cordoba se han unido a la rendición en plazo. La Diputación de Cádiz no ha rendido las cuentas de los tres ejercicios 2022, 2023 y 2024, mientras que la de Málaga, rindió fuera de plazo las relativas al ejercicio 2022 y no ha rendido ni la de 2023 ni la de 2024. La Diputación de Granada ha pasado de rendir en plazo las cuentas de 2022 a no rendir las relativas al ejercicio 2024.

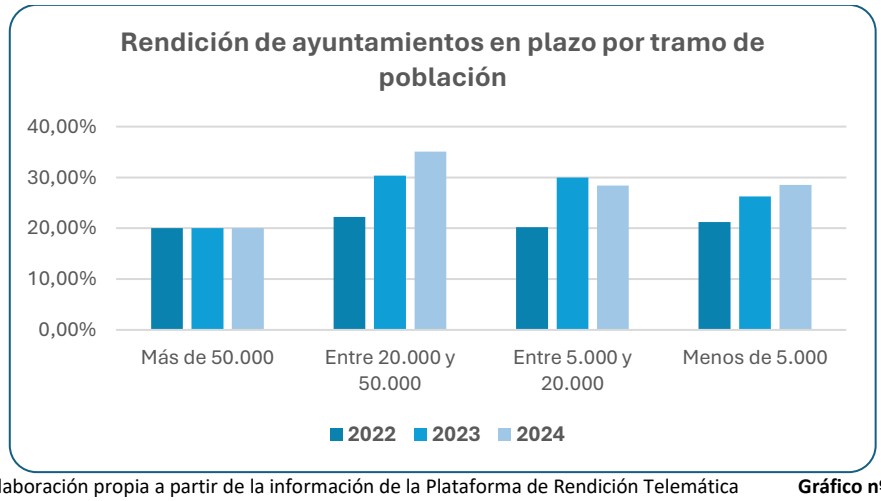
El desglose por tramos de población de municipios se muestra en el cuadro nº26, observándose un aumento, con carácter general, respecto al ejercicio anterior en el número de ayuntamientos que rinden en plazo en los tramos de menor de 5.000 habitantes y en el de 20.000 a 50.000 habitantes. La rendición en el tramo de más de 50.000 habitantes se mantiene en un 20%, mientras que en la de 5.000 a 20.000 habitantes disminuye en un 1,60 puntos porcentuales.

AYUNTAMIENTOS RENDIDOS EN PLAZO POR TRAMO DE POBLACIÓN

Tipo de entidad	Ejercicios					
	2022		2023		2024	
Ayuntamientos.	**Nº**	**% s/ Censo**	**Nº**	**% s/ Censo**	**Nº**	**% s/ Censo**
Más de 50.000	6	20,00%	6	20,00%	6	20,00%
Entre 20.000 y 50.000	12	22,22%	17	30,36%	20	35,09%
Entre 5.000 y 20.000	35	20,23%	51	30,00%	48	28,40%
Menos de 5.000	112*	21,21%	139	26,28%	151	28,54%
Total	**165***	**21,02%**	**213**	**27,13%**	**225**	**28,66%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº26**
(*) Incluye una cuenta rendida no aprobada

El gráfico nº5 muestra la evolución en los porcentajes de rendición en plazo de los ayuntamientos por tramos de población en el periodo 2022-2024.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Gráfico nº5**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 100

6.2.3. Incumplimiento del deber de rendición en el periodo 2020-2024

82 El art. 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno considera como infracción muy grave en materia de gestión económico-financiera el incumplimiento de la obligación de rendir cuentas, previéndose la correspondiente sanción al respecto.

En el cuadro nº27 se agrupan por tipología de entidad, desagregándose en los ayuntamientos por tramos, las 146 entidades que hasta el día 15 de mayo de 2026 no han rendido cuentas a la Cámara de Cuentas de Andalucía en ninguno de los últimos cinco años. El detalle de estas entidades figura en el **Anexo 7.3**.

ENTIDADES QUE NO HAN RENDIDO EN EL PERIODO 2020 A 2024

Tipo de entidad	Tramos de población	Nº de entidades
Ayuntamientos		**109**
	Más de 50.000	4
	Entre 20.000 y 50.000	7
	Entre 5.000 y 20.000	18
	Menos de 5.000	80
Entidades locales autónomas		**6**
Mancomunidades		**31**
Total entidades		**146**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº 27**

6.3. Análisis de las incidencias de las validaciones de las cuentas rendidas

83 La Plataforma de rendición de cuentas dispone de un sistema de validaciones que tiene como objetivo detectar deficiencias que afectan al contenido, a la integridad y a la coherencia interna de la documentación que contiene la cuenta general[7].

El sistema no permite la rendición de la cuenta general sin que se someta a este proceso de validación obteniendo por tanto el ente local, información sobre la calidad e integridad de sus cuentas. El validador está a disposición de las entidades locales en cualquier momento previo a la rendición, incluso antes de la presentación al Pleno para su aprobación, constituyendo, un instrumento que facilita la corrección de deficiencias y errores, antes de la aprobación.

84 El cuadro nº 28 muestra la cuantificación de validaciones según la naturaleza contable de la entidad a las que van a ser aplicadas, distinguiéndose entre las entidades sometidas a algunas de las instrucciones de contabilidad local, sociedades mercantiles, entidades sin ánimo de lucro y fundaciones.

[7] La relación de validaciones en formato Excel y su codificación está disponible en el apartado Soporte al Usuario/Guías de la Plataforma *rendiciondecuentas.es*

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 100

CUANTIFICACIÓN DE VALIDACIONES SEGÚN MODELOS CONTABLES

Tipos de validaciones	Validaciones que impiden la rendición	Validaciones no aritméticas	Validaciones aritméticas	Total Validaciones
Validación Aplicable a todos los modelos	14	47		61
Validación Cont. Pública local Modelo Normal			642	642
Validación Cont. Pública local Modelo Simplificado			441	441
Validación Cont. Pública local Modelo Básico			67	67
Validación Soc. Merc. Normal			287	287
Validación Soc. Merc. Abreviado			179	179
Validación Soc. Merc. PYMES			168	168
Validación Entidades sin ánimo de lucro. Pymes			58	58
Validación Contenido cuentas anuales OOAA y Consorcios	1			1
Validación Contenido cuenta general Fundac., SME y EPE	1	3		4
Validación Contenido cuenta general Fundaciones	2		135	137
Tota	**18**	**50**	**1.977**	**2.045**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº 28**

85 El resultado de someter las 429 cuentas rendidas al sistema de validaciones descrito genera un total de 5.775 incidencias de las cuales 4.686 corresponden a incidencias detectadas en las entidades principales y 1.089 a entidades dependientes. La distribución de incidencias por tipo de entidad se muestra en el cuadro nº 29.

INCIDENCIAS EN LAS VALIDACIONES DE LA CUENTA GENERAL POR TIPO DE ENTIDAD

Tipo de entidad	Nº de incidencias
Entidades principales	**4.686**
Diputaciones provinciales	42
Ayuntamientos	4.399
Entidades locales autónomas	115
Mancomunidades	130
Entidades dependientes	**1.089**
Organismos autónomos	396
Sociedades mercantiles*	551
Consorcios	140
Fundaciones	2
Total	**5.775**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº 29**

***incluidas las entidades públicas empresariales**

86 Las incidencias que afectan a las entidades principales clasificadas por tipo de entidad y por modelo contable se recogen en el cuadro nº30.

INCIDENCIAS EN LAS VALIDACIONES DE LA CUENTA GENERAL

Tipo de entidad	Validaciones aplicadas a todos los modelos	Validaciones según el modelo contable			Total s/ modelo contable	Total validaciones
		Normal	Simplificado	Básico		
Diputaciones provinciales	**4**	**38**			**38**	**42**
Ayuntamientos	**986**	**3.103**	**300**	**10**	**3.413**	**4.399**
Mas de 50.000 hab.	42	122			122	164
Entre 20.000 y 50.000hab.	49	155			155	204

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 35 de 100

Tipo de entidad	Validaciones aplicadas a todos los modelos	Validaciones según el modelo contable			Total s/ modelo contable	Total validaciones
		Normal	Simplificado	Básico		
Entre 5.000 y 20.000 hab.	201	702		10	712	913
Menores de 5.000 hab.	694	2.124	300		2.424	3.118
Entidades locales autónomas	**33**	**82**			**82**	**115**
Mancomunidades	**31**	**99**			**99**	**130**
TOTAL	**1.054**	**3.322**	**300**	**10**	**3.632**	**4.686**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº30**

87 En el cuadro nº31 se muestran las incidencias detectadas clasificadas por su naturaleza, cuyo detalle se refleja en el **Anexo 7.4.**

INCIDENCIAS CLASIFICADAS POR SU NATURALEZA

Tipo de entidad	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Diputaciones provinciales	**4**	**14**	**24**	**42**
Ayuntamientos	**965**	**1.831**	**1.603**	**4.399**
Mas de 50.000 hab.	40	54	70	164
Entre 20.000 y 50.000 hab.	48	83	73	204
Entre 5.000 y 20.000 hab.	198	360	355	913
Menores de 5.000 hab.	679	1.334	1.105	3.118
Entidades locales autónomas	**31**	**62**	**22**	**115**
Mancomunidades	**27**	**72**	**31**	**130**
Total	**1.027**	**1.979**	**1.680**	**4.686**
%	**21,92%**	**42,23%**	**35,85%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº31**

El 42,23% de las incidencias tienen que ver con el contenido de las cuentas rendidas. Son los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes los que presentan más incidencias tanto en el contenido, coherencia y tramitación de las cuentas.

88 El 35,85% de las incidencias corresponden a comprobaciones de naturaleza aritmética que ponen de manifiesto falta de coherencia entre diferentes magnitudes contenidas en distintos estados financieros, las magnitudes donde se detectan esas incoherencias se relacionan, por tipología de entidades en el cuadro nº32

INCIDENCIAS POR FALTA DE COHERENCIA ENTRE LOS DISTINTOS ESTADOS CONTABLES

Magnitud	Diputaciones provinciales	Ayuntamientos	Entidades locales autónomas	Mancomunidades	Total
Balance	8	486	7	10	511
Cuenta de resultados ec-patr.		65	1		66
Estado de Cambios en el P. neto	2	48	1		51
Estado de Flujos de Efectivo		18	1	2	21
Estado de Liquidación del Ppto.		280	3	2	285
Liquidación del Presupuesto		10			10
Memoria	14	696	9	17	736
Total general	**24**	**1.603**	**22**	**31**	**1.680**

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº32**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 36 de 100

6.4. Análisis de las cuentas rendidas por las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Mancomunidades con obligación de consolidar sus cuentas

El total de entidades que conformaban el alcance subjetivo de este análisis eran, de acuerdo con la información recogida en el cuadro nº 2, 208 entidades, de estas han rendido 88 que son las que han sido analizadas.

Remisión y tramitación de la cuenta general

89 El cuadro nº33 muestra como son las Diputaciones Provinciales de Jaén, Córdoba y Sevilla las que registran retrasos en la formación de la cuenta general, no obstante, dichos retrasos no tienen incidencia en la aprobación de la cuenta general. La evolución en cuanto a la tramitación para la aprobación de la cuenta general ha mejorado respecto a los últimos tres años. En concreto en el caso de Almería el retraso en la aprobación de la cuenta general para la referida al ejercicio 2022 se cifró en 367 días.

TRAMITACIÓN CUENTA GENERAL DIPUTACIONES PROVINCIALES

Entidades	Cuenta General 2024			Cómputo días de retraso Aprobación CG últimos 3 ejercicios		
	Documento Remisión Cuenta General firmado electrónicamente	Cómputo retraso días Formación CG	Cómputo días de retraso Aprobación CG	2021	2022	2023
Diputaciones Provinciales						
Almería	SI	0	0	0	367	1
Córdoba	SI	37	0	82	46	0
Huelva	SI	0	0	0	0	0
Jaén	SI	48	0	0	0	0
Sevilla	SI	16	0	0	0	0

Fuente Elaboración propia **Cuadro nº33**

El cuadro nº34 muestra las incidencias en cuanto a la rendición y tramitación de la cuenta general en los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, en cuanto a las incidencias relacionadas con la tramitación de la cuenta general son los Ayuntamientos de Chiclana de la Frontera, Córdoba y Sevilla, los que registran un retraso superior a los cinco meses en la formación de la cuenta general, el retraso más llamativo lo presenta el Ayuntamiento de Sevilla que forma la cuenta con más de 6 meses de la fecha prevista en la norma.

Los retrasos en la aprobación de la cuenta general son muy oscilantes dependiendo de cada ayuntamiento, es el Ayuntamiento de Motril el que registra un retraso durante el periodo de más de seis meses, Chiclana de la Frontera supera los cuatro meses, Córdoba sufre un incremento de los tres meses en 2021 a más de seis meses en 2023.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 37 de 100

TRAMITACIÓN CUENTA GENERAL AYUNTAMIENTOS MAS DE 50.000 HABITANTES

Entidades		Cuenta General 2024			Cómputo días de retraso Aprobación CG últimos 3 ejercicios		
		Documento Remisión Cuenta General firmado electrónicamente	Cómputo retraso días Formación CG	Cómputo días de retraso Aprobación CG	2021	2022	2023
Aytos. más de 50.000 hab.							
Almería	Almería	SI	0	0	11	0	0
Almería	Roquetas de Mar	SI	101	9	0	0	157
Cádiz	Algeciras	SI	0	0	0	0	0
Cádiz	Chiclana de la Frontera	SI	178	119	178	150	120
Cádiz	La Línea de la Concepción	SI	101	65	13	124	38
Cádiz	San Fernando	SI	0	0	0	0	0
Córdoba	Córdoba	SI	149	107	89	166	192
Granada	Granada	SI	90	17	0	27	0
Granada	Motril	SI	132	84	182	188	207
Málaga	Málaga	SI	65	0	0	26	0
Málaga	Estepona	SI	17	0	0	0	0
Sevilla	Alcalá de Guadaíra	SI	111	77	0	0	0
Sevilla	Dos Hermanas	SI	4	0	0	0	0
Sevilla	Sevilla	SI	198	142	48	173	143

Fuente Elaboración propia **Cuadro nº34**

En el cuadro nº35 se muestra las incidencias detectadas en la rendición y tramitación de la cuenta general en los ayuntamientos con población entre 20.000 y 50.000 habitantes, donde el Ayuntamiento de Coria del Rio no cumple con la firma electrónica del documento de remisión de la cuenta general.

TRAMITACIÓN CUENTA GENERAL AYUNTAMIENTOS ENTRE 20.000-50.000 HABITANTES

Entidades		Cuenta General 2024			Cómputo días de retraso Aprobación CG últimos 3 ejercicios		
		Documento Remisión Cuenta General firmado electrónicamente	Cómputo retraso días Formación CG	Cómputo días de retraso Aprobación CG	2021	2022	2023
Aytos. entre 20.000 y 50.000 hab.							
Almeria	Níjar	SI	30	0	0	26	122
Cádiz	San Roque	SI	0	0	0	33	3
Córdoba	Lucena	SI	0	0	0	0	0
Córdoba	Montilla	SI	94	1	0	0	0
Córdoba	Palma del Río	SI	0	0	0	0	38
Córdoba	Puente Genil	SI	0	0	-*	-*	-*
Granada	Baza	SI	27	0	27	0	0
Granada	Las Gabias	SI	154	178	0	0	0
Huelva	Ayamonte	SI	0	0	0	0	0
Jaén	Alcalá la Real	SI	87	0	0	0	1
Jaén	Andújar	SI	0	0	0	0	0

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 38 de 100

Entidades		Cuenta General 2024			Cómputo días de retraso Aprobación CG últimos 3 ejercicios		
		Documento Remisión Cuenta General firmado electrónicamente	Cómputo retraso días Formación CG	Cómputo días de retraso Aprobación CG	2021	2022	2023
Málaga	Antequera	SI	193	118	0	121	242
Málaga	Ronda	SI	16	0	0	0	56
Sevilla	Camas	SI	51	0	61	75	30
Sevilla	Coria del Río	NO	0	0	181	40	0
Sevilla	La Rinconada	SI	32	0	0	0	0
Sevilla	Mairena del Aljarafe	SI	0	0	0	0	0

Fuente Elaboración propia **Cuadro nº35**

*Cuenta no rendida

En el cuadro nº36 se muestra las incidencias detectadas en la rendición y tramitación de la cuenta general en los ayuntamientos con población comprendida entre 5.000 y 20.000 habitantes. Son los Ayuntamientos de Macael, Cazorla, Torreperogil, Villacarrillo y Espartinas los que no firman por medios electrónicos el documento de remisión de la cuenta general, esto es preceptivo tal como se desprende del art.43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y el art. 22 del RD 203/2012, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

Retrasos superiores a los seis meses en la formación de la cuenta general se han detectado en los Ayuntamientos de Benahavis, Brenes, Pedrera y Pilas. Siendo Valverde del Camino, Baeza, Bailén, Bollullos de la Mitación los que registran un retraso superior a los tres meses en la formación de las cuentas generales.

Los retrasos superiores a tres meses en la aprobación de la cuenta general en este tramo se constatan en los Ayuntamientos de Baza, Bailen, Benahavis, Bollullos de la Mitación, Brenes, Pedrera, Pilas y Valverde del Camino.

Se destaca el esfuerzo realizado en la reducción de los retrasos registrados por los Ayuntamientos de Gerena, La Puebla de Cazalla, Pedrera, Trebujena y Villanueva de Ariscal en la aprobación de la cuenta general de los ejercicios 2021-2023.

Sin embargo, los Ayuntamientos de Baeza, Benahavis, Brenes, Guadix y Marchena, han incrementado el número de días para la aprobación de las cuentas generales de los ejercicios 2021-2023.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 39 de 100

TRAMITACIÓN CUENTA GENERAL AYUNTAMIENTOS ENTRE 20.000-5.000 HABITANTES

Entidades		Cuenta General			Cómputo días de retraso Aprobación CG últimos 3 ejercicios		
		Documento Remisión Cuenta General firmado electrónicamente	Cómputo retraso días Formación CG	Cómputo días de retraso Aprobación CG	2021	2022	2023
Aytos entre 5.000 y 20.000 hab.							
Almería	Macael	NO	0	0	0	-*	0
Almería	Vera	SI	109	31	0	61	0
Cádiz	Paterna de Rivera	SI	23	0	34	0	0
Cádiz	Trebujena	SI	0	0	61	123	0
Córdoba	Montoro	SI	0	0	25	31	0
Granada	Albolote	SI	0	2	6	33	0
Granada	Guadix	SI	48	0	361	226	239
Granada	Huétor Tájar	SI	86	176	0	0	-*
Granada	Ogíjares	SI	0	0	0	0	0
Granada	Santa Fe	SI	0	0	0	31	0
Huelva	Bollullos Par del Condado	SI	20	0	5	61	21
Huelva	Valverde del Camino	SI	129	112	6	0	0
Jaén	Baeza	SI	170	121	0	0	409
Jaén	Bailén	SI	173	122	539	174	0
Jaén	Cazorla	NO	52	0	0	0	8
Jaén	Torre del Campo	SI	0	57	83	89	58
Jaén	Torreperogil	NO	0	0	0	0	0
Jaén	Villacarrillo	NO	4	0	0	0	0
Jaén	Villanueva del Arzobispo	SI	32	0	46	54	0
Málaga	Benahavis	SI	242	203	301	118	207
Málaga	Manilva	SI	1	0	221	124	3
Sevilla	Bollullos de la Mitación	SI	115	122	480	115	119
Sevilla	Brenes	SI	228	148	0	60	123
Sevilla	Espartinas	NO	0	57	38	0	0
Sevilla	Gerena	SI	0	0	650	285	59
Sevilla	Gines	SI	58	0	0	-*	39
Sevilla	Herrera	SI	0	0	62	61	66
Sevilla	La Puebla de Cazalla	SI	37	57	123	457	80
Sevilla	Las Cabezas de San Juan	SI	6	0	0	0	0
Sevilla	Lora del Río	SI	0	0	7	0	0
Sevilla	Marchena	SI	45	0	56	118	179
Sevilla	Osuna	SI	0	0	0	0	-*
Sevilla	Pedrera	SI	184	155	83	152	73
Sevilla	Pilas	SI	235	177	62	54	56
Sevilla	Villanueva del Ariscal	SI	0	0	0	61	0

Fuente Elaboración propia **Cuadro nº36**

*Cuenta no rendida

En el cuadro nº37 se muestra las incidencias detectadas en la rendición y tramitación de la cuenta general en los ayuntamientos menores de 5.000 habitantes, son los Ayuntamientos Pedro Abad, Villaralto, Beas de Segura y Martin de la Jara los que no firman por medios electrónicos el documento de remisión de la cuenta general, esto es preceptivo tal como se desprende del art.43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y el art. 22 del RD 203/2012, de 30

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 40 de 100

de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

Los Ayuntamientos de Almedinilla, Conquista, Martin de la Jara y Monturque registran un retraso de más de tres meses en la formación de la cuenta general, en el caso de Beas de Segura el retraso supera los seis meses y de casi cinco en la aprobación de la cuenta general.

TRAMITACIÓN CUENTA GENERAL AYUNTAMIENTOS MENORES DE 5.000 HABITANTES

Entidades		Cuenta General 2024			Cómputo días de retraso Aprobación CG últimos 3 ejercicios		
		Documento Remisión Cuenta General firmado electrónicamente	Cómputo retraso días Formación CG	Cómputo días de retraso Aprobación CG	2021	2022	2023
Aytos. menores 5.000 hab.							
Córdoba	Almedinilla	SI	121	55	483	61	56
Córdoba	Conquista	SI	125	43	636	271	408
Córdoba	Espiel	SI	79	23	1.119	754	388
Córdoba	Monturque	SI	101	16	20	474	108
Córdoba	Pedro Abad	NO	0	0	0	-*	-
Córdoba	Torrecampo	SI	0	0	0	0	2
Córdoba	Villaralto	NO	46	0	769	404	38
Huelva	Cortegana	SI	0	0	6	0	0
Huelva	Santa Ana la Real	SI	16	0	214	373	113
Jaén	Beas de Segura	NO	198	148	500	135	156
Málaga	Istán	SI	25	0	18	0	0
Málaga	Villanueva de Algaidas	SI	0	0	0	0	0
Málaga	Fuente de Piedra	SI	95	50	290	368	2
Sevilla	Alanís	SI	0	0	0	79	0
Sevilla	Badolatosa	SI	0	0	0	0	0
Sevilla	El Real de la Jara	SI	4	0	0	0	0
Sevilla	Martín de la Jara	NO	138	57	48	102	0

Fuente Elaboración propia **Cuadro nº37**

*Cuenta no rendida

Análisis de determinadas masas patrimoniales y presupuestarias de las Cuentas anuales

90 Con el fin de valorar la calidad de la información rendida, se han analizado las incidencias registradas en los distintos estados de la cuenta general rendida, respecto de las validaciones generales esenciales que tienen que ver con la coherencia de los estados contables.

En los cuadros nº38 y 39 se muestra el resultado del análisis realizado en cada una de las tipologías de entidades incluidas en el alcance, con el detalle de las incidencias generales esenciales y el estado contable al que afecta:

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 41 de 100

INCIDENCIAS GENERALES ESENCIALES DIPUTACIONES PROVINCIALES

Tipo de entidad	Nº Entidades rendidas	Nº entidades con incidencias generales esenciales		Estado contable afectado por la incidencia
		Principal	Dependientes	
Diputaciones provinciales	**5**	**1**	**3**	
Diputación Prov. Jaén			Cons. Aguas El Condado	Estado de flujos de efectivo
Diputación Prov. Jaén			Cons.Aguas del Rumblar	Memoria
Diputación Prov. Jaén			Cons.Aguas del Rumblar	Remanente de tesorería
Diputación Prov. Jaén			Cons.Aguas del Rumblar	Remanente de tesorería
Diputación Prov. Jaén			Cons. Aguas La Loma	Remanente de tesorería
Diputación Prov. Jaén			Cons. Aguas La Loma	Remanente de tesorería.
Diputación Prov. Jaén			Cons. Aguas La Loma	Estado de flujos de efectivo

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº 38**

INCIDENCIAS GENERALES ESENCIALES AYUNTAMIENTOS

Tipo de entidad	Nº Entidades rendidas	Nº entidades con incidencias generales esenciales.		Estado contable afectado por la incidencia
		Principal	Dependientes	
Ayuntamientos de más de 50.000 hab.	**14**	**3**	**2**	
Almeria				Remanente de tesorería
Córdoba			OO AA Gerencia Munpal Urbanismo	Remanente de Tesorería.
Córdoba			Cons. Orquesta de Córdoba	Liquidación del Presupuesto
Córdoba			Cons. Orquesta de Córdoba	Liquidación del Presupuesto
Motril				Remanente de tesorería
Ayuntamientos entre 50.000 y 20.000 hab	**1**	**1**		
Torrox				Balance. Activo.
Ayuntamientos entre 5.000 y 20.000 hab	**35**	**7**	**2**	
Albolote				Liquidación del Presupuesto.
Benahavis				Remanente de Tesorería.
Bollullos Par del Condado				Balance. Activo.
Huétor Tájar				Estado de flujos de efectivo
Huétor Tájar			OO.AA. Promoción Econ.y Empleo	Estado de flujos de efectivo
Pilas				Estado de flujos de efectivo
Valverde del Camino				Estado de flujos de efectivo
Vera				Estado de flujos de efectivo
Vera				Remanente de Tesorería.
Vera			OO. AA Agencia de Gestión Tribut. y Recaudac.	Estado de flujos de efectivo
Ayuntamientos menores de 5.000 hab	**17**	**4**		
Albuñuelas				Estado de flujos de efectivo
Almáchar				Estado de flujos de efectivo
Almedinilla				Balance. Activo
Almedinilla				Resultado presupuestario
Almedinilla				Liquidación del presupuesto
Almedinilla				Remanente de tesorería
Santa Ana la Real				Estado de flujos de efectivo

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Plataforma de Rendición Telemática **Cuadro nº 39**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 42 de 100

Información sobre contabilidad analítica

91 De acuerdo con el art. 211 de la LRHL, los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes y las entidades de ámbito superior acompañarán a la cuenta general, una memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados, con su coste.

En los cuadros nºs 40 y 41 se recogen las incidencias en el cumplimiento de este precepto en cada una de las entidades, en relación a la existencia de las Memorias y si se ajusta al contenido establecido.

INCIDENCIAS EN LAS MEMORIAS QUE ACOMPAÑAN A LA CUENTA GENERAL

DIPUTACIONES PROVINCIALES					
Provincia	**Entidad**	**Memoria justificativa coste y rendimiento de los servicios**		**Memoria del grado de cumplimiento de objetivos**	
		Existencia	**Contenido**	**Existencia**	**Contenido**
Córdoba	Dip. Córdoba	NO	NO	NO	NO
Jaén	Dip. Jaén	-	-	NO	NO
Sevilla	Dip. Sevilla	-	-	NO	NO

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº 40**

INCIDENCIAS EN LAS MEMORIAS QUE ACOMPAÑAN A LA CUENTA GENERAL

AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 50.000 HAB.					
Provincia	**Entidad**	**Memoria justificativa coste y rendimiento de los servicios**		**Memoria del grado de cumplimiento de objetivos**	
		Existencia	**Contenido**	**Existencia**	**Contenido**
Almería	Almería	NO	NO	NO	NO
Cádiz	Algeciras	NO	NO	NO	NO
Cádiz	La Línea de la Concepción	-	-	NO	NO
Córdoba	Córdoba	NO	NO	NO	NO
Málaga	Estepona	-	-	NO	NO
Sevilla	Alcalá de Guadaíra	-	-	NO	NO
Sevilla	Dos Hermanas	-	-	NO	NO
Sevilla	Sevilla	NO	NO	NO	NO

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº41**

Situación de las Sociedades Municipales dependientes

92 El análisis individualizado de las distintas sociedades mercantiles dependientes de las entidades que rinden conforme al alcance ha dado lugar a la comunicación mediante oficio de la situación de las sociedades a sus entidades principales para que informen, en su caso, sobre la evolución del proceso de disolución en el que pudieran estar inmersas, el motivo de no integración de sus cuentas junto la entidad principal o la justificación de una cifra de negocio igual a cero en los dos últimos ejercicios.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 43 de 100

De los 87 oficios enviados en 50 de ellos se les ha requerido información respecto de las entidades dependientes. Han respondido 12 entidades, las respuestas a esos oficios ha dado lugar a la depuración de los datos censales de la Plataforma de Rendición.

6.5. Análisis de los requerimientos efectuados sobre entidades reincidentes en el incumplimiento de la obligación de rendir

6.5.1 Nivel de respuesta de los requerimientos

93 El requerimiento se ha dirigido a un total de 31 entidades, la distribución por tamaño de la población se muestra en el cuadro nº42

ENTIDADES A LAS QUE SE ENVIA REQUERIMIENTOS

Ayuntamientos	Nº total de aytos.
Aytos. > 50.000 hab.	4
Aytos >5.000< 20.000 hab.	27
Total	**31**

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº42**

94 El efecto que sobre la rendición ha tenido el requerimiento efectuado por la Cámara de Cuentas se muestra en el cuadro nº43

EFECTO EN LA RENDICION DE LAS ENTIDADES REQUERIDAS

Ayuntamientos	Requerimientos enviados	Responden al requerimiento y contestan cuestionario	Contestan cuestionarios y rinden cuentas	No responden al requerimiento y rinden cuentas
Aytos. >50.000 hab.	4	3		0
Aytos. >5.000 <20.000 hab.	27	20	1	2
TOTAL	**31**	**23**	**1**	**2**

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº43**

95 El cuadro nº 44 relaciona las entidades locales que a partir del envío del requerimiento han comenzado a rendir cuentas, en total son 3, rindiendo 1 de ellas la relativa al ejercicio 2024, objeto del alcance de este informe.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 100

RENDICION DE LAS ENTIDADES A LAS QUE SE LE EFECTÚA EL REQUERIMIENTO

Ayuntamientos	Provincia	Denominación	Cuentas rendidas con posterioridad al envío de los requerimientos				
			2024	2023	2022	2021	2020
Aytos. más 50.000 hab	Cádiz	El Puerto de Santa María					
	Málaga	Mijas					
	Sevilla	Utrera					
	Málaga	Vélez- Málaga					
Aytos. >5.000 <20.000 hab.	Cádiz	Alcalá de los Gazules					
	Sevilla	Alcalá del Río					
	Cádiz	Algodonales					
	Cádiz	Benalup-Casas Viejas					
	Almeria	Berja					
	Cádiz	Bornos					
	Sevilla	Burguillos					
	Sevilla	Casariche					
	Almeria	**Carboneras**				**SI**	
	Sevilla	El Viso del Alcor					
	Sevilla	Estepa					
	Córdoba	Fernan Nuñez					
	Almeria	Garrucha					
	Sevilla	Guillena					
	Córdoba	Hinojosa del Duque					
	Granada	Iznalloz					
	Jaén	Jódar					
	Huelva	**La Palma del Condado**					**SI**
	Cádiz	Medina Sidonia					
	Sevilla	Montellano					
	Huelva	Nerva					
	Cádiz	Olvera					
	Granada	Órgiva					
	Málaga	Pizarra					
	Sevilla	Santiponce					
	Huelva	**Trigueros**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	
	Sevilla	Villaverde del Río					

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº44**

6.5.2. Análisis de la razonabilidad de los motivos de no rendición

96 En el cuadro nº45 se muestran agrupados los distintos motivos, aducidos por las entidades sobre la reiterada falta de rendición.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 45 de 100

MOTIVOS FALTA DE RENDICION

A	**Recursos humanos**
A1	Insuficiencia de medios personales/Sobrecarga de trabajo
A2	No sustitución de bajas
A3	Alta rotación
A4	Baja cualificación del personal de contabilidad/intervención
B	**Recursos Materiales**
B1	Tecnología obsoleta/Inadecuada/ dificultad de comunicación Plataforma
C	**Problemas organizativos**
C1	Complejidad entidades dependientes/Falta de formulación de cuentas en dependientes
C2	No Constitución de la Comisión Especial de Cuentas.
C3	No convocatoria del Pleno de la entidad/Retrasos en contabilidad
C4	Cuenta no aprobada por el Pleno de la entidad.
D	**No se aporta explicación**
D1	No se aporta explicación/Otros

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº45**

97 Los motivos expuestos por las 23 entidades que enviaron respuesta se resumen en el cuadro nº 46:

MOTIVOS EXPUESTOS POR LAS ENTIDADES

Ayuntamientos	A1	A2	A3	A4	B1	C1	C2	C3	C4	D1
Aytos. más 50.000 hab.	2	1	1	1	-	1	-	-	-	-
Aytos. entre 5.000 y 20.000 hab.	2	12	12	12	-	5	5	6	3	-
Total	**4**	**13**	**13**	**13**	**.**	**6**	**5**	**6**	**3**	**-**
% sobre total de entidades que responden (23)	**17%**	**57%**	**57%**	**57%**	**-**	**26%**	**22%**	**26%**	**13%**	**-**

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº46**

Las causas de la falta de rendición esgrimidas por el mayor número de entidades se refieren en el 57% de los Ayuntamientos a problemas relacionados con los recursos humanos; la no sustitución de las bajas de personal, la alta rotación del personal de la intervención, así como la baja cualificación del personal de contabilidad e intervención.

98 En los Ayuntamientos con población comprendida entre 5.000 y 20.000 habitantes es donde las dificultades en materia de personal cobran mayor protagonismo.

99 El cuadro nº 47 ofrece por entidades las respuestas aducidas sobre la reiterada falta de rendición por las 23 entidades:

RESPUESTAS A LA FALTA DE RENDICIÓN

Tramo de población	Provincia	Entidad	A1	A2	A3	A4	B1	C1	C2	C3	C4	D1
Ayuntamientos												
Ayto más 50.000 h.	Cádiz	El Puerto de Santa		X	X	X						
Ayto más 50.000 h	Málaga	Mijas	X					X				
Ayto más 50.000 h	Málaga	Vélez- Málaga	X									
Ayto más 50.000 h	Cádiz	Alcalá de los Gazules						X				

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 46 de 100

Tramo de población	Provincia	Entidad	A1	A2	A3	A4	B1	C1	C2	C3	C4	D1
Ayto entre 5.000 - 20.000 h.	Sevilla	Alcalá del Río						X				
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Cádiz	Algodonales		X	X	X			X	X		
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Cádiz	Benalup-Casas Viejas									X	
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Almeria	Berja		X	X	X						
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Cádiz	Bornos		X	X	X						
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Sevilla	Casariche	X							X		
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Sevilla	Estepa		X	X	X		X	X	X		
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Córdoba	Fernan Núñez		X	X	X			X	X		
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Almeria	Garrucha							X	X		
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Sevilla	Guillena		X	X	X						
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Córdoba	Hinojosa del Duque		X	X	X						
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Cádiz	Medina Sidonia	X					X				
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Sevilla	Montellano		X	X	X						
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Huelva	Nerva		X	X	X						
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Granada	Órgiva		X	X	X						
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Málaga	Pizarra		X	X	X		X	X	X		
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Sevilla	Santiponce									X	
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Huelva	Trigueros									X	
Ayto entre 5.000 - 20.000 h	Sevilla	Villaverde del Río		X	X	X						

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº 47**

6.5.3. Cumplimiento de los plazos para la aprobación del presupuesto general y de la cuenta general

100 En el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se regula el contenido y el procedimiento para la aprobación del presupuesto general de la entidad local, estableciendo el ámbito temporal del presupuesto, refiriéndose al año natural, y la necesidad de publicar la aprobación definitiva, que habrá de realizarse antes del día 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse; la publicación del presupuesto definitivo en el correspondiente Boletín Oficial de la Provincia (BOP), marca la entrada en vigor de éste (art.169.3 TRLRHL).

Si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el del anterior, con sus créditos iniciales, sin perjuicio de las modificaciones que deban realizarse conforme a lo dispuesto en los artículos 177, 178 y 179 del TRLRHL y hasta la entrada en vigor del nuevo presupuesto.

101 Como se muestra en el cuadro nº 48 de las 23 respuestas obtenidas de los cuestionarios, 20 entidades afirman haber aprobado un presupuesto para el 2024 y los 3 restantes ejecutaron un presupuesto prorrogado:

APROBACION DEL PRESUPUESTO 2024

Ayuntamientos	Presupuesto 2024	%	Presupuesto Prorrogado	%	Total
Aytos. más 50.000 hab.	3	15,00%	-	-	3
Aytos. entre 5.000 y 20.000 hab.	17	85,00%	3	100,00%	20
Total	**20**	**86,96%**	**3**	**13,04%**	**23**

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº 48**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 47 de 100

102 El **Anexo 7.7** ofrece para cada una de las 23 entidades que respondieron al cuestionario, las fechas en las que se produce la aprobación inicial, la definitiva y la entrada en vigor del presupuesto de 2024, determinada por la publicación en el BOP.

103 El presupuesto general es el principal instrumento de planificación y control económico- financiero con que cuenta una entidad local. La aprobación del presupuesto una vez iniciado el ejercicio al que debe aplicarse supone, además del incumplimiento de lo previsto en el artículo 169.2 del TRLRHL, la pérdida de eficacia como documento de planificación económica-financiera, dificultando o haciendo imposible su adecuada ejecución en la medida en que la entrada en vigor de éste se retrase.

104 En el cuadro nº 49 se indica el número de entidades que cuentan con presupuesto en vigor en cada uno de los trimestres de 2024.

ENTRADA EN VIGOR DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2024

Ayuntamientos	2024				2026	
	1T	2T	3T	4T	1T	Total
Aytos. más 50.000 hab.	1		1	1		**3**
Aytos. entre 5.000 y 20.000 hab.	3	6	5	2	1	**17**
Total	**4**	**6**	**6**	**3**	**1**	**20**

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº 49**

Entidades que en 2024 ejecutaron un presupuesto prorrogado

105 En relación con las 3 entidades que ejecutaron un presupuesto prorrogado, el cuadro nº 50 muestra el año de procedencia del presupuesto:

PRESUPUESTOS PRORROGADOS EJECUTADOS EN 2024

Último ejercicio aprobado	Nº de Ayuntamientos
2022	2
2023	1
Total	**3**

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº 50**

106 En el cuadro nº 51 se relacionan los 3 ayuntamientos con información sobre el año de procedencia del presupuesto prorrogado:

ULTIMO PRESUPUESTO APROBADO

Ayuntamientos	Provincia	Denominación	Ejercicio ultimo presupuesto aprobado
Aytos. entre 5.000 y 20.000 hab.	Cádiz	Medina Sidonia	2022
Aytos. entre 5.000 y 20.000 hab.	Córdoba	Fernan Nuñezr	2023
Aytos. entre 5.000 y 20.000 hab.	Huelva	Nerva	2022

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº 51**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 48 de 100

6.5.4. Aprobación de la cuenta general

107 En relación con el proceso de formación, publicidad y aprobación de la cuenta general de las entidades locales[8] el **Anexo 7.8** ofrece la información aportada por las distintas entidades locales sobre las fechas en que se realizan la formación de la cuenta general, el dictamen por la Comisión Especial de Cuentas (CEC), el inicio del periodo de exposición pública determinado por el anuncio en el BOP y la presentación al Pleno, siendo aprobada en la misma fecha en que se celebraron las sesiones plenarias.

108 Con respecto a la formación de la cuenta general, el cuadro nº52 recoge los 5 ayuntamientos que han formado la cuenta conforme a la normativa. Totalizan 18, las entidades donde la ausencia de una contabilidad actualizada supone, además del incumplimiento normativo, un elevado nivel de riesgo en la gestión y control de los fondos públicos.

FORMACIÓN DE LA CUENTA GENERAL

Ayuntamientos	SI	NO	Total
Aytos. más 50.000 hab.	-	3	3
Aytos. entre 5.000 y 20.000 hab.	5	15	20
Total	**5**	**18**	**23**

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº52**

109 De las 5 entidades que en respuesta al cuestionario manifiestan tener formada la cuenta general, ninguna lo hacen antes del 1 de junio como prescribe el art. 212.2 del TRLRHL.

110 El cuadro nº53 se muestran los Ayuntamientos que, una vez formada la cuenta general, la someten a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local. [9]

CUENTA GENERAL DICTAMINADA POR LA CEC

Ayuntamientos	Provincia	Ayuntamientos	Fecha dictamen
Aytos. entre 5.000 y 20.000 hab.	Cádiz	Benalup-Casas Viejas	27/01/2026
	Huelva	Trigueros	24/11/2025
	Sevilla	Santiponce	16/02/2026

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº 53**

[8]Según se prescribe en los artículos 208 y ss. del TRLRHL, a la terminación del ejercicio presupuestario, se formará la cuenta general que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

[9] La cuenta general formada por la Intervención será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local, que estará constituida por miembros de los distintos grupos políticos integrantes de la corporación, debiendo ser expuesta al público junto al informe de la Comisión Especial por plazo de 15 días durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones tras lo cual, se someterá al Pleno de la corporación acompañada de los informes de la Comisión Especial y de las reclamaciones y reparos formulados, para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

El contenido de la cuenta general de las entidades locales se regula en el artículo 209 del TRLRHL, donde se establece que estará integrada por la de la propia entidad, por la de los organismos autónomos y por las de las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de las entidades locales, a los que se les adjuntará determinados estados consolidados, memorias y otra información complementaria y tiene como finalidad poner de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 49 de 100

111 El cuadro nº54 muestra las entidades que cumplen con lo estipulado en el apartado 3 del art.212 del TRLRHL[10] y la fecha de publicación en el BOP.

PUBLICACIÓN EN BOP

Ayuntamientos	Fecha de publicación BOP
Benalup-Casas Viejas	05/02/2026
Trigueros	18/12/2025
Santiponce	19/02/2026

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº 54**

112 En cuanto a lo previsto en los apartados 4 y 5 del art.212 del TRLRH respeto a la presentación al pleno y aprobación[11], ninguno de los tres ayuntamientos ha presentado ni ha aprobado por parte del Pleno la cuenta general. **Anexo 7.8**.

6.5.5. Revisión de la documentación de tesorería aportada

113 El alcance de la revisión de la tesorería ha abarcado a un total de 24 entidades que son las que han enviado completa la documentación requerida. Una de ellas, El Viso del Alcor solo envió la documentación de tesorería.

114 El detalle de las incidencias se recoge en el Anexo 7.9 Los principales tipos de incidencias detectadas son las siguientes:

- Las actas de arqueo de los Ayuntamientos de Bornos (Cádiz), El Puerto de Santa María (Cádiz), Nerva (Huelva), Trigueros (Huelva), Mijas (Málaga), Pizarra (Málaga), Guillena (Sevilla), Montellano (Sevilla) y Santiponce (Sevilla), no están firmadas por todos o por alguno de los claveros. Esta incidencia se detecta en un 37,50% de las 24 entidades revisadas.

- La documentación complementaria debe incluir notas o certificaciones de los saldos existentes en las cuentas bancarias a final de ejercicio, con la finalidad de verificar la información contenida en el acta de arqueo y el saldo de la cuenta de tesorería. Los Ayuntamientos de Alcalá del Rio (Sevilla) y Villaverde del Rio (Sevilla) no aportan ningún certificado bancario, por lo que no ha sido posible comprobar la veracidad del saldo de tesorería.

Con la excepción de estos dos ayuntamientos, las 22 entidades revisadas, presentan ficheros válidos en los que se incluyen notas o certificaciones de los saldos existentes en las cuentas bancarias a final de ejercicio. No obstante, en la documentación aportada por éstas, se aprecian las siguientes incidencias:

[10]Art.212.3 TRLRHL establece que la Cuenta General, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, será expuesta al público por plazo de 15 días durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial de Cuentas y practicadas por ésta cuanta comprobación estime necesarias emitirá nuevo informe. El periodo de exposición pública se inicia con la publicación en el BOP.

[11] Art.212.4 y 5 establece que, una vez finalizado el periodo de exposición pública, la Cuenta General acompañada de los informes de la Comisión Especial de Cuentas y de las reclamaciones y reparos formulados se someterá al Pleno de la corporación, para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 50 de 100

1. Entidades que no incluyen los certificados de algunas cuentas incluidas en el acta de arqueo. Esta incidencia se produce en 14 Ayuntamientos, esto es un 63,64% de las entidades revisadas. En la mayoría de los casos se corresponden con cuentas sin saldo a 31 de diciembre, bien por estar canceladas, bien por estar sin actividad.

2. Entidades que incluyen certificados de saldos o listados de movimientos correspondientes a cuentas de titularidad de la entidad local que no constan en el acta de arqueo. Esta incidencia se produce en 9 Ayuntamientos y supone un 40,91% sobre las revisadas. Esta irregularidad en algunos casos puede originarse por el empleo de cuentas utilizadas por las entidades financieras para la gestión de la recaudación de determinados tributos.

3. En 3 Ayuntamientos, un 13,64%, de los 22 que aportan tanto el acta de arqueo como los certificados de saldos bancarios, se observan cuentas con diferencias entre los saldos contables y lo certificado por la entidad financiera, no aportándose el preceptivo estado de conciliación de saldos bancarios.

6.5.6. Diferencias entre la información confirmada por las entidades en relación con las entidades dependientes y el censo

115 El cuadro nº55 recoge las diferencias existentes entre la información confirmada por las entidades locales y la que consta en la plataforma de rendición sobre el Censo de las entidades dependientes adscritas o de las que forman parte. Son 7 Ayuntamientos de los 23 que han respondido los que presentan diferencias que oportunamente, mediante oficios, se han comunicado a los Ayuntamientos con el fin de depurar la información censal y facilitar la rendición de cuentas.

DIFERENCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN CONFIRMADA POR LA ENTIDAD LOCAL Y EL CENSO DE LA PLATAFORMA DE RENDICIÓN

Entidad Local	Entidades dependientes, adscritas o participadas	Confirmado por la entidad local	Censo Plataforma de rendición
Mijas	Mijas Recursos Turísticos, S.A.	Concurso de acreedores resuelto, litigios pendientes	Con actividad
Mijas	Mijas Avanza S. A	Concurso de acreedores resuelto, litigios pendientes	Con actividad
Villaverde del Rio	Sociedad Mercantil Regajo Hondo, S.	No aporta información	En disolución
Berja	Consorcio para la Prestación del Servicio de RSU y Agrícolas para la Gestión del Vertedero Común del Poniente Almeriense	No aporta información	Con actividad
Berja	Consorcio de Transporte Metropolitano de Almería	No aporta información	Con actividad
Garrucha	Mancomunidad Levante Almeriense	No aporta información	Con actividad
Nerva	Consorcio administrativo F. Vázquez Diaz	Si	No figura
Santiponce	Sociedad Mercantil Prosuvisa S. L	No aporta información	Con actividad
Velez-Málaga	Parque Tecnológico de Vélez-Málaga, S.A.	Si	No figura
El Puerto de Santa María	Impulsa el Puerto, S.L.U.	En liquidación	Con actividad

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº 55**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 51 de 100

7. ANEXOS

7.1. Marco jurídico

El marco normativo está integrado, principalmente, por las siguientes disposiciones:

- Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía.
- Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL).
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (TRRL).
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL).
- Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LEPSF).
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la Instrucción del modelo básico de contabilidad local, aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre.
- Resolución de 22 de enero de 2024 por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 5 de diciembre de 2023, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, sobre el procedimiento relativo a la remisión telemática a la Cámara de Cuentas de Andalucía de la cuenta general de las entidades locales.
- Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local.

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 52 de 100

7.2. Entidades que no han rendido la Cuenta General de 2024

7.2.1. Diputaciones Provinciales

Provincia	Tipo de entidad	Denominación	Participación SSMM	Incluida en la Cuenta General
Cádiz	Diputación Provincial	Diputación Provincial		CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Patronato Provincial de Turismo		CNR
Cádiz	Epe	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL TUGASA		CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Patronato de Vivienda		CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Fundación Provincial Cultura		CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Instituto Empleo y Desarrollo Tecnológico		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Empresa Provincial de Vivienda y Suelo De Cádiz	100	CNR
Cádiz	Consorcio	Bomberos de la Provincia de Cádiz		CNR
Cádiz	Consorcio	C. Institución Ferial de Cádiz		CNR
Cádiz	Consorcio	Bahía de Cádiz		CNR
Cádiz	Fundación	F. Medio Ambiente, Energía y Sostenibilidad Prov.		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Empresa Provincial Informática S.A.	100	CNR
Granada	Diputación Provincial	Diputación Provincial		CNR
Granada	Organismo Autónomo	Patronato Provincial de Turismo		CNR
Granada	Organismo Autónomo	Patronato Cemci		CNR
Granada	Organismo Autónomo	Servicio Provincial Tributario		CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Empresa Provincial de Vivienda, suelo y Equipamiento	100	CNR
Granada	Organismo Autónomo	Patronato García Lorca		CNR
Granada	Organismo Autónomo	Agencia Provincial de Extinción de Incendios		CNR
Granada	Consorcio	Provincial Servicio Prevención Extinción Incendios		CNR
Granada	Consorcio	Urbanístico del Barranco del Poqueira		CNR
Málaga	Diputación Provincial	Diputación Provincial		CNR
Málaga	Organismo Autónomo	Patronato Provincial de Recaudación		CNR
Málaga	Consorcio	Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, S		CNR
Málaga	Consorcio	Provincial para la Gestión de los Residuos Sólidos		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 53 de 100

Provincia	Tipo de entidad	Denominación	Participación SSMM	Incluida en la Cuenta General
Málaga	Consorcio	Parque Maquinaria Zona Nororiental		CNR
Málaga	Consorcio	Creación Parque Maquinaria de Caminos Rurales Zona.		CNR
Málaga	Consorcio	Provincial para el Mantenimiento y Conservación de.		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.	100	CNR
Málaga	Fundación	FUNDACIÓN MADECA		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 54 de 100

7.2.2. Ayuntamientos

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Almería	Ayuntamiento	Abla	Abla		CNR
Almería	Ayuntamiento	Abrucena	Abrucena		CNR
Almería	Ayuntamiento	Adra	Adra		CNR
Almería	Ayuntamiento	Albox	Albox		CNR
Almería	Sociedad Mercantil	Albox	Empresa Crecimiento Econ. y Promoción Empleo	100	CNR
Almería	Ayuntamiento	Alcóntar	Alcóntar		CNR
Almería	Ayuntamiento	Alcudia de Monteagud	Alcudia de Monteagud		CNR
Almería	Ayuntamiento	Alhabia	Alhabia		CNR
Almería	Ayuntamiento	Alicún	Alicún		CNR
Almería	Ayuntamiento	Almócita	Almócita		CNR
Almería	Ayuntamiento	Antas	Antas		CNR
Almería	Ayuntamiento	Armuña de Almanzora	Armuña de Almanzora		CNR
Almería	Ayuntamiento	Bacares	Bacares		CNR
Almería	Ayuntamiento	Bayárcal	Bayárcal		CNR
Almería	Ayuntamiento	Beires	Beires		CNR
Almería	Ayuntamiento	Benitagla	Benitagla		CNR
Almería	Ayuntamiento	Benizalón	Benizalón		CNR
Almería	Ayuntamiento	Berja	Berja		CNR
Almería	Ayuntamiento	Canjáyar	Canjáyar		CNR
Almería	Ayuntamiento	Carboneras	Carboneras		CNR
Almería	Ayuntamiento	Castro de Filabres	Castro de Filabres		CNR
Almería	Ayuntamiento	Chercos	Chercos		CNR
Almería	Ayuntamiento	Chirivel	Chirivel		CNR
Almería	Ayuntamiento	Cóbdar	Cóbdar		CNR
Almería	Ayuntamiento	Cuevas del Almanzora	Cuevas del Almanzora		CNR
Almería	Organismo Autónomo	Cuevas del Almanzora	FUNDACIÓN ORGANISMO AUTONOMO LOCAL ANTONIO MANUEL		CNR
Almería	Ayuntamiento	Dalías	Dalías		CNR
Almería	Organismo Autónomo	Dalías	Fundación Pública Municipal Profesor Gabriel Calle		CNR
Almería	Ayuntamiento	El Ejido	El Ejido		CNR
Almería	Organismo Autónomo	El Ejido	Instituto Municipal de Deportes de El Ejido		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 55 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Almería	Sociedad Mercantil	El Ejido	Desarrollo Urbanístico de el Ejido S.L.	100	CNR
Almería	Sociedad Mercantil	El Ejido	Residencia Geriatrica Ciudad de el Ejido S.L.	100	CNR
Almería	Ayuntamiento	Enix	Enix		CNR
Almería	Ayuntamiento	Felix	Felix		CNR
Almería	Ayuntamiento	Fiñana	Fiñana		CNR
Almería	Ayuntamiento	Garrucha	Garrucha		CNR
Almería	Ayuntamiento	Gérgal	Gérgal		CNR
Almería	Ayuntamiento	Huécija	Huécija		CNR
Almería	Ayuntamiento	Huércal-Overa	Huércal-Overa		CNR
Almería	Sociedad Mercantil	Huércal-Overa	Gestión Ser. Publicos Huercal Overa, S.L.	100	CNR
Almería	Consorcio	Huércal-Overa	Almanzora-Levante-Vélez		CNR
Almería	Ayuntamiento	Illar	Illar		CNR
Almería	Ayuntamiento	Instinción	Instinción		CNR
Almería	Ayuntamiento	La Mojonera	La Mojonera		CNR
Almería	Ayuntamiento	Láujar de Andarax	Láujar de Andarax		CNR
Almería	Ayuntamiento	Lucainena de las Torres	Lucainena de las Torres		CNR
Almería	Ayuntamiento	Lúcar	Lúcar		CNR
Almería	Ayuntamiento	María	María		CNR
Almería	Ayuntamiento	Ohanes	Ohanes		CNR
Almería	Ayuntamiento	Olula de Castro	Olula de Castro		CNR
Almería	Ayuntamiento	Olula del Río	Olula del Río		CNR
Almería	Ayuntamiento	Oria	Oria		CNR
Almería	Sociedad Mercantil	Oria	Empresa Municipal Tierras de Oria, S.A.	100	CNR
Almería	Ayuntamiento	Padules	Padules		CNR
Almería	Ayuntamiento	Pulpí	Pulpí		CNR
Almería	Sociedad Mercantil	Pulpí	EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO DE PULPI SL	100	CNR
Almería	Ayuntamiento	Purchena	Purchena		CNR
Almería	Ayuntamiento	Rágol	Rágol		CNR
Almería	Ayuntamiento	Santa Cruz de Marchena	Santa Cruz de Marchena		CNR
Almería	Ayuntamiento	Senés	Senés		CNR
Almería	Ayuntamiento	Suflí	Suflí		CNR
Almería	Ayuntamiento	Taberno	Taberno		CNR
Almería	Ayuntamiento	Tahal	Tahal		CNR
Almería	Ayuntamiento	Terque	Terque		CNR
Almería	Ayuntamiento	Turre	Turre		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 56 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Almería	Ayuntamiento	Uleila del Campo	Uleila del Campo		CNR
Almería	Ayuntamiento	Velefique	Velefique		CNR
Almería	Ayuntamiento	Vélez-Blanco	Vélez-Blanco		CNR
Almería	Ayuntamiento	Vélez-Rubio	Vélez-Rubio		CNR
Almería	Ayuntamiento	Viator	Viator		CNR
Almería	Ayuntamiento	Zurgena	Zurgena		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Alcalá de los Gazules	Alcalá de los Gazules		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Alcalá de los Gazules	Empresa Municipal Fomento, S.A.	100	CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Algar	Algar		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Algodonales	Algodonales		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Arcos de la Frontera	Arcos de la Frontera		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Arcos de la Frontera	Ecoreciclajes de Arcos, S.L.	100	CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Arcos de la Frontera	Instituto Campo Vidal		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Barbate	Barbate		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Barbate	Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Barbate S	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Barbate	Innovación y Desarrollo de Barbate, S.L. (INNOVAR)	100	CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Benalup-Casas Viejas	Benalup-Casas Viejas		CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Benalup-Casas Viejas	Patronato Municipal de Deportes		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Benaocaz	Benaocaz		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Bornos	Bornos		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Cádiz	Cádiz		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Cádiz	Empresa Municipal Aparcamientos, S.A.	100	CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Cádiz	Fundación Municipal Cultura		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Cádiz	Promoción y Gestión Viviendas, S.A.	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Cádiz	Cadiz 2000, S.A.	100	CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Cádiz	Instituto Municipal del Deporte		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Cádiz	Suministradora Eléctrica de Cadiz, S.A.	55,3	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Cádiz	Aguas de Cadiz, S.A.	100	CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Cádiz	Fundación Municipal Mujer		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 57 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Cádiz	Organismo Autónomo	Cádiz	Instituto Fomento, Empleo y Formación		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Cádiz	Información y Comunicación Municipal Cadiz, S.A.	100	CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Cádiz	Patronato Concurso Oficial de Agrupaciones Carnava		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Cádiz	Cadiz 2012, S.A.	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Cádiz	COMERCIALIZADORA ELECTRICA DE CÁDIZ, S.A.U.	55,3	CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Castellar de la Frontera	Castellar de la Frontera		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Chipiona	Chipiona		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Chipiona	Empresa Municipal Caepionis, S.L.	100	CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Conil de la Frontera	Conil de la Frontera		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Conil de la Frontera	Roche, S.A.M.	100	CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Conil de la Frontera	Patronato Municipal de Radio Juventud Emisora Muni		CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Conil de la Frontera	Patronato Municipal de Turismo		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	El Bosque	El Bosque		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	El Gastor	El Gastor		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	El Puerto de Santa María	El Puerto de Santa María		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	El Puerto de Santa María	Aguas del Puerto Empresa Municipal S.A.	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	El Puerto de Santa María	Impulsa el Puerto, S.L.	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	El Puerto de Santa María	El Puerto de Santa María Global S.L.U.	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	El Puerto de Santa María	Empresa Municipal Suelo y Vivienda, S.A.	100	CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Espera	Espera		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Grazalema	Grazalema		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Jerez de la Frontera	Explotación de los Montes de Propios S.A.	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Jerez de la Frontera	Corporación Municipal de Jerez S.A.	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Jerez de la Frontera	Empresa Municipal Vivienda de Jerez S.A.	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Jerez de la Frontera	Mercajerez, S.A.	51,28	CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Jerez de la Frontera	Fundación Pública Formación y Empleo		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Jerez de la Frontera	Circuito de Jerez S.A.	68	CNR
Cádiz	Consorcio	Jerez de la Frontera	Aguas de la Zona Gaditana		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Jerez de la Frontera	Xerez 21 Speed Festival, S.A.	100	CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 58 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Cádiz	Fundación	Jerez de la Frontera	Fundación Andrés Ribera		CNR
Cádiz	Fundación	Jerez de la Frontera	Fundación Centro de Acogida San José		CNR
Cádiz	Fundación	Jerez de la Frontera	Fundación Jose Manuel Caballero Bonald		CNR
Cádiz	Fundación	Jerez de la Frontera	F. Universitaria de Jerez		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Medina Sidonia	Medina Sidonia		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Medina Sidonia	Medina Global SL	100	CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Olvera	Olvera		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Prado del Rey	Prado del Rey		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Prado del Rey	Suipra S.A.	100	CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Puerto Real	Puerto Real		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Puerto Real	Empresa Pública Suelo y Vivienda, S.A.	100	CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Puerto Real	Instituto Municipal de Promoción y Fomento del Ayu		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Puerto Real	Grupo Energético de Puerto Real, S.L.	100	CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Puerto Serrano	Puerto Serrano		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Rota	Rota		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Rota	Sociedad Urbanística de Rota S.A.	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Rota	Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible SL.	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Rota	Centro Especial de Empleo Torre de la Merced, S.L.	100	CNR
Cádiz	Ayuntamiento	San José del Valle	San José del Valle		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Sanlúcar de Barrameda	Sanlúcar de Barrameda		CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Sanlúcar de Barrameda	Patronato Municipal de Juventud y Deporte		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Sanlúcar de Barrameda	Emulisan, S.A.	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Sanlúcar de Barrameda	Elicodesa, S.A.	100	CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Sanlúcar de Barrameda	Gerencia Municipal Urbanismo		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Sanlúcar de Barrameda	Empresa de Recaudación y Servicios de Sanlúcar de	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Sanlúcar de Barrameda	Empresa Municipal de Residencia de Mayores de Sanl	100	CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Setenil de las Bodegas	Setenil de las Bodegas		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Tarifa	Tarifa		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Tarifa	Urbanizadora Tarifeña S.A.	100	CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Tarifa	Patronato Municipal de Juventud		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 59 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Cádiz	Ayuntamiento	Torre Alháquime	Torre Alháquime		CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Ubrique	Ubrique		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Ubrique	Promotora Ubriqueña de Viviendas S.A.	100	CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Ubrique	Administración de la Marca y Denominación Artículo	51	CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Ubrique	Patronato Municipal de Deportes		CNR
Cádiz	Organismo Autónomo	Ubrique	Patronato Municipal Emisora de Radio		CNR
Cádiz	Sociedad Mercantil	Ubrique	Empresa Mixta Aguas de Ubrique, S.A.	51	CNR
Cádiz	Ayuntamiento	Zahara	Zahara		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Alcaracejos	Alcaracejos		CNR
Córdoba	Organismo Autónomo	Alcaracejos	Patronato Municipal Vivienda y Servicios Alcavise		CNR
Córdoba	Fundación	Alcaracejos	, FUNDACIÓN ALFIMA		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Añora	Añora		CNR
Córdoba	Organismo Autónomo	Añora	Residencia Municipal Mayores Fernando Santos		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Belalcázar	Belalcázar		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Bélmez	Bélmez		CNR
Córdoba	Sociedad Mercantil	Bélmez	Área de Desarrollo del Polígono Industrial San Ant	100	CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Benamejí	Benamejí		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Cabra	Cabra		CNR
Córdoba	Organismo Autónomo	Cabra	Patronato de Bienestar Social		CNR
Córdoba	Organismo Autónomo	Cabra	Patronato Municipal de Deportes		CNR
Córdoba	Fundación	Cabra	F. Cultural Valera		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Carcabuey	Carcabuey		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Cardeña	Cardeña		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Castro del Río	Castro del Río		CNR
Córdoba	Organismo Autónomo	Castro del Río	Patronato Municipal de Deportes		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Doña Mencía	Doña Mencía		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Dos Torres	Dos Torres		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	El Carpio	El Carpio		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	El Guijo	El Guijo		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 60 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Córdoba	Organismo Autónomo	El Guijo	Residencia Municipal Mayores Santa Ana de El Guijo		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Fernán-Núñez	Fernán-Núñez		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Fuente Carreteros	Fuente Carreteros		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Fuente la Lancha	Fuente la Lancha		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Fuente Obejuna	Fuente Obejuna		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Fuente-Tójar	Fuente-Tójar		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Hinojosa del Duque	Hinojosa del Duque		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Hornachuelos	Hornachuelos		CNR
Córdoba	Sociedad Mercantil	Hornachuelos	Hornachuelos de Desarrollo Económico S.A.	100	CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Iznájar	Iznájar		CNR
Córdoba	Sociedad Mercantil	Iznájar	TURISMO Y OCIO DE IZNAJAR S.L.	100	CNR
Córdoba	Ayuntamiento	La Granjuela	La Granjuela		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	La Guijarrosa	La Guijarrosa		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	La Victoria	La Victoria		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Montalbán de Córdoba	Montalbán de Córdoba		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Nueva Carteya	Nueva Carteya		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Peñarroya-Pueblonuevo	Peñarroya-Pueblonuevo		CNR
Córdoba	Sociedad Mercantil	Peñarroya-Pueblonuevo	Promoción Industriales, S.L.	100	CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Posadas	Posadas		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Pozoblanco	Pozoblanco		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Priego de Córdoba	Priego de Córdoba		CNR
Córdoba	Organismo Autónomo	Priego de Córdoba	Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres		CNR
Córdoba	Sociedad Mercantil	Priego de Córdoba	Geiss 96, S.L.	52	CNR
Córdoba	Organismo Autónomo	Priego de Córdoba	Patronato Adolfo Lozano Sidro		CNR
Córdoba	Organismo Autónomo	Priego de Córdoba	Patronato Municipal Victor Rubio Chavarri		CNR
Córdoba	Sociedad Mercantil	Priego de Córdoba	Aguas de Priego S.L.	51	CNR
Córdoba	Sociedad Mercantil	Priego de Córdoba	SERVICIOS PÚBLICOS DE PRIEGO, S.L.	100	CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Santa Eufemia	Santa Eufemia		CNR
Córdoba	Organismo Autónomo	Santa Eufemia	Centro Residencia Municipal Personas Mayores Nuest		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Santaella	Santaella		CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Villaviciosa de Córdoba	Villaviciosa de Córdoba		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 61 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Córdoba	Sociedad Mercantil	Villaviciosa de Córdoba	Desarrollo Villaviciosa, S.L.	100	CNR
Córdoba	Ayuntamiento	Zuheros	Zuheros		CNR
Granada	Ayuntamiento	Agrón	Agrón		CNR
Granada	Ayuntamiento	Alamedilla	Alamedilla		CNR
Granada	Ayuntamiento	Albondón	Albondón		CNR
Granada	Ayuntamiento	Albuñán	Albuñán		CNR
Granada	Ayuntamiento	Albuñol	Albuñol		CNR
Granada	Ayuntamiento	Aldeire	Aldeire		CNR
Granada	Ayuntamiento	Algarinejo	Algarinejo		CNR
Granada	Ayuntamiento	Alhama de Granada	Alhama de Granada		CNR
Granada	Ayuntamiento	Alicún de Ortega	Alicún de Ortega		CNR
Granada	Ayuntamiento	Almegíjar	Almegíjar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Almuñécar	Almuñécar		CNR
Granada	Organismo Autónomo	Almuñécar	Patronato Municipal de Turismo		CNR
Granada	Ayuntamiento	Alquife	Alquife		CNR
Granada	Ayuntamiento	Armilla	Armilla		CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Armilla	Armuvissa I, S.A.	100	CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Armilla	Feria de Muestras de Armilla S.A.	100	CNR
Granada	Ayuntamiento	Atarfe	Atarfe		CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Atarfe	Atarfe Ciudad Deportiva S.A. (ACIDESA)	100	CNR
Granada	Ayuntamiento	Beas de Granada	Beas de Granada		CNR
Granada	Ayuntamiento	Benalúa	Benalúa		CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Benalúa	Desarrollo Industrial de Benalua S.L.	100	CNR
Granada	Ayuntamiento	Cacín	Cacín		CNR
Granada	Ayuntamiento	Cádiar	Cádiar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Calicasas	Calicasas		CNR
Granada	Ayuntamiento	Cáñar	Cáñar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Cástaras	Cástaras		CNR
Granada	Ayuntamiento	Castilléjar	Castilléjar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Cenes de la Vega	Cenes de la Vega		CNR
Granada	Ayuntamiento	Churriana de la Vega	Churriana de la Vega		CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Churriana de la Vega	Gesmuviana Empresa Municipal de Churriana de la Ve	100	CNR
Granada	Ayuntamiento	Cogollos Vega	Cogollos Vega		CNR
Granada	Ayuntamiento	Cortes de Baza	Cortes de Baza		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 62 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Granada	Ayuntamiento	Cuevas del Campo	Cuevas del Campo		CNR
Granada	Ayuntamiento	Cúllar	Cúllar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Darro	Darro		CNR
Granada	Ayuntamiento	Dehesas de Guadix	Dehesas de Guadix		CNR
Granada	Ayuntamiento	Dehesas Viejas	Dehesas Viejas		CNR
Granada	Ayuntamiento	Diezma	Diezma		CNR
Granada	Ayuntamiento	Dílar	Dílar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Dólar	Dólar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Domingo Perez	Domingo Perez		CNR
Granada	Ayuntamiento	El Valle	El Valle		CNR
Granada	Ayuntamiento	Fonelas	Fonelas		CNR
Granada	Ayuntamiento	Fornes	Fornes		CNR
Granada	Ayuntamiento	Freila	Freila		CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Freila	Inversiones Lago de Freila, S.L.	100	CNR
Granada	Ayuntamiento	Gor	Gor		CNR
Granada	Ayuntamiento	Huélago	Huélago		CNR
Granada	Ayuntamiento	Huétor de Santillán	Huétor de Santillán		CNR
Granada	Ayuntamiento	Itrabo	Itrabo		CNR
Granada	Ayuntamiento	Iznalloz	Iznalloz		CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Iznalloz	Empresa Municipal Vivienda y Suelo de Iznalloz S.A	100	CNR
Granada	Ayuntamiento	Játar	Játar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Jerez del Marquesado	Jerez del Marquesado		CNR
Granada	Ayuntamiento	Jete	Jete		CNR
Granada	Ayuntamiento	Juviles	Juviles		CNR
Granada	Ayuntamiento	La Malahá	La Malahá		CNR
Granada	Ayuntamiento	La Taha	La Taha		CNR
Granada	Ayuntamiento	Láchar	Láchar		CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Láchar	Suindlachar, S.A.	100	CNR
Granada	Ayuntamiento	Lanjarón	Lanjarón		CNR
Granada	Ayuntamiento	Lanteira	Lanteira		CNR
Granada	Ayuntamiento	Lecrín	Lecrín		CNR
Granada	Ayuntamiento	Loja	Loja		CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Loja	Gestión Medioambiental de Loja S.A.	100	CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Loja	Emuvilosa S.A.	100	CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 63 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Granada	Organismo Autónomo	Loja	Fundación Ibn Al-Jatib de Estudios y Cooperación C		CNR
Granada	Consorcio	Loja	Desarrollo Rural del Poniente Granadino		CNR
Granada	Ayuntamiento	Lújar	Lújar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Maracena	Maracena		CNR
Granada	Consorcio	Maracena	Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira de la Provinci		CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Maracena	AGUAS VEGA SIERRA ELVIRA, S.A.	60	CNR
Granada	Ayuntamiento	Moclín	Moclín		CNR
Granada	Ayuntamiento	Montejícar	Montejícar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Montillana	Montillana		CNR
Granada	Ayuntamiento	Nevada	Nevada		CNR
Granada	Ayuntamiento	Nívar	Nívar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Orce	Orce		CNR
Granada	Ayuntamiento	Órgiva	Órgiva		CNR
Granada	Ayuntamiento	Otívar	Otívar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Pedro Martínez	Pedro Martínez		CNR
Granada	Ayuntamiento	Peligros	Peligros		CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Peligros	Peligros Atiende SLU	100	CNR
Granada	Ayuntamiento	Píñar	Píñar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Pulianas	Pulianas		CNR
Granada	Ayuntamiento	Purullena	Purullena		CNR
Granada	Ayuntamiento	Rubite	Rubite		CNR
Granada	Ayuntamiento	Salar	Salar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Salobreña	Salobreña		CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Salobreña	Radio Salobreña Onda Tropical, S.L.	100	CNR
Granada	Sociedad Mercantil	Salobreña	Empresa Promoción y Desarrollo de Salobreña, S.L.	88,64	CNR
Granada	Ayuntamiento	Sorvilán	Sorvilán		CNR
Granada	Ayuntamiento	Torre-Cárdela	Torre-Cárdela		CNR
Granada	Ayuntamiento	Ugíjar	Ugíjar		CNR
Granada	Ayuntamiento	Válor	Válor		CNR
Granada	Ayuntamiento	Vegas del Genil	Vegas del Genil		CNR
Granada	Ayuntamiento	Vélez de Benaudalla	Vélez de Benaudalla		CNR
Granada	Ayuntamiento	Ventas de Huelma	Ventas de Huelma		CNR
Granada	Ayuntamiento	Zagra	Zagra		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Aljaraque	Aljaraque		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 64 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Huelva	Ayuntamiento	Almonte	Almonte		CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Almonte	Doñana Comunicacion, S.A.	100	CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Almonte	Empresa Municipal Almonte Territorio Sostenible, S	100	CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Almonte	Avantur, S.A.	100	CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Almonte	Empresa de Insercion Laboral del Discapacitado, S.	100	CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Almonte	Servicios de Ayuda a Domicilio de Almonte, S.L.	100	CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Almonte	Exclusivas Doñana, S.L.	100	CNR
Huelva	Ayuntamiento	Aracena	Aracena		CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Aracena	Vivienda y Desar. Aracena, S.L.	100	CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Aracena	SIERRA TELEVISION DIGITAL S.L.	100	CNR
Huelva	Ayuntamiento	Aroche	Aroche		CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Aroche	Emdaro Aroche, S.L.U.	100	CNR
Huelva	Ayuntamiento	Arroyomolinos de León	Arroyomolinos de León		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Cala	Cala		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Cartaya	Cartaya		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Corteconcepción	Corteconcepción		CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Corteconcepción	Línea Verde Empresa Municipal de Recursos de Corte	100	CNR
Huelva	Ayuntamiento	Cumbres de Enmedio	Cumbres de Enmedio		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Cumbres de San Bartolomé	Cumbres de San Bartolomé		CNR
Huelva	Ayuntamiento	El Cerro de Andévalo	El Cerro de Andévalo		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Encinasola	Encinasola		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Fuenteheridos	Fuenteheridos		CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Fuenteheridos	Fuenteheridos Siglo XXI, S.L.	100	CNR
Huelva	Ayuntamiento	Gibraleón	Gibraleón		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Hinojos	Hinojos		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Huelva	Huelva		CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Huelva	Sociedad Municipal de Aguas de Huelva S.A.	51	CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Huelva	Empresa Municipal deTransportes Urbanos de Huelva,	100	CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Huelva	Empresa Municipal Huelva Deporte S.L.	100	CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Huelva	Empresa Municipal Limpieza Colegios, S.A.	100	CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Huelva	Empresa Municipal Huelva Digital TDTL, S.A.	100	CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 65 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Huelva	Fundación	Huelva	F. Cultural Festival de Cine Iberoamericano de Hue		CNR
Huelva	Ayuntamiento	La Palma del Condado	La Palma del Condado		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Lepe	Lepe		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Linares de la Sierra	Linares de la Sierra		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Los Marines	Los Marines		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Lucena del Puerto	Lucena del Puerto		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Manzanilla	Manzanilla		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Minas de Riotinto	Minas de Riotinto		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Moguer	Moguer		CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Moguer	Empresa Municipal Gestión Suelo y Vivienda, S.L.	100	CNR
Huelva	Organismo Autónomo	Moguer	Patronato Municipal de Deportes		CNR
Huelva	Organismo Autónomo	Moguer	Fundación Municipal Cultura		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Nerva	Nerva		CNR
Huelva	Sociedad Mercantil	Nerva	Garza Minera, S.A.	100	CNR
Huelva	Ayuntamiento	Niebla	Niebla		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Paymogo	Paymogo		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Puebla de Guzmán	Puebla de Guzmán		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Rociana del Condado	Rociana del Condado		CNR
Huelva	Ayuntamiento	San Juan del Puerto	San Juan del Puerto		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Valdelarco	Valdelarco		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Villalba del Alcor	Villalba del Alcor		CNR
Huelva	Ayuntamiento	Zalamea la Real	Zalamea la Real		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Aldeaquemada	Aldeaquemada		CNR
Jaén	Sociedad Mercantil	Aldeaquemada	Municipal de Electricidad de Aldeaquemada, S.L.	100	CNR
Jaén	Ayuntamiento	Arquillos	Arquillos		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Arroyo del Ojanco	Arroyo del Ojanco		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Castellar	Castellar		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Espelúy	Espelúy		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Génave	Génave		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Higuera de Calatrava	Higuera de Calatrava		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Hinojares	Hinojares		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 66 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Jaén	Ayuntamiento	Jaén	Jaén		CNR
Jaén	Organismo Autónomo	Jaén	Escuela Taller Jardinería y Restauración Arquitect		CNR
Jaén	Sociedad Mercantil	Jaén	Sociedad Municipal de Vivienda de Jaén S.A.	100	CNR
Jaén	Organismo Autónomo	Jaén	Centro Especial de Empleo Jardines y Naturaleza		CNR
Jaén	Sociedad Mercantil	Jaén	Empresa Pública Aparcamientos y Servicios M., S.A.	100	CNR
Jaén	Organismo Autónomo	Jaén	Universidad Popular Municipal		CNR
Jaén	Organismo Autónomo	Jaén	Gerencia Municipal Urbanismo		CNR
Jaén	Organismo Autónomo	Jaén	Patronato Municipal de Asuntos Sociales		CNR
Jaén	Organismo Autónomo	Jaén	Patronato Municipal de Deportes		CNR
Jaén	Organismo Autónomo	Jaén	Instituto Municipal Empleo y Formación Empresarial		CNR
Jaén	Organismo Autónomo	Jaén	Patronato Municipal de Cultura, Turismo y Fiestas		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Jódar	Jódar		CNR
Jaén	Sociedad Mercantil	Jódar	Empresa para el Desarrollo Integral de Jódar S.L.	100	CNR
Jaén	Ayuntamiento	La Carolina	La Carolina		CNR
Jaén	Sociedad Mercantil	La Carolina	Iniciativas Carolinenses S.L.	100	CNR
Jaén	Ayuntamiento	La Guardia de Jaén	La Guardia de Jaén		CNR
Jaén	Ayuntamiento	La Iruela	La Iruela		CNR
Jaén	Ayuntamiento	La Puerta de Segura	La Puerta de Segura		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Linares	Linares		CNR
Jaén	Fundación	Linares	F. Centro Doc. Musical Casa Museo Andrés Segovia e		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Lopera	Lopera		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Marmolejo	Marmolejo		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Montizón	Montizón		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Navas de San Juan	Navas de San Juan		CNR
Jaén	Organismo Autónomo	Navas de San Juan	Servicios Sociales Santa Sara y San Fructuoso		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Noalejo	Noalejo		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Peal de Becerro	Peal de Becerro		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 67 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Jaén	Ayuntamiento	Pegalajar	Pegalajar		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Puente de Génave	Puente de Génave		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Quesada	Quesada		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Rus	Rus		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Sabiote	Sabiote		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Santisteban del Puerto	Santisteban del Puerto		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Torredonjimeno	Torredonjimeno		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Torres de Albánchez	Torres de Albánchez		CNR
Jaén	Ayuntamiento	Villarrodrigo	Villarrodrigo		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Alameda	Alameda		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Alcaucín	Alcaucín		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Alfarnate	Alfarnate		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Alfarnatejo	Alfarnatejo		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Algatocín	Algatocín		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Alhaurín el Grande	Alhaurín el Grande		CNR
Málaga	Organismo Autónomo	Alhaurín el Grande	Patronato Municipal de Viviendas		CNR
Málaga	Organismo Autónomo	Alhaurín el Grande	Desarrollo Local Fahala		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Almargen	Almargen		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Álora	Álora		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Alozaina	Alozaina		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Árchez	Árchez		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Archidona	Archidona		CNR
Málaga	Fundación	Archidona	ADR-Nororma		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Ardales	Ardales		CNR
Málaga	Organismo Autónomo	Ardales	Patronato Municipal de Turismo		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Arenas	Arenas		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Arriate	Arriate		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Atajate	Atajate		CNR
Málaga	Organismo Autónomo	Atajate	Gerencia Municipal Servicios y Actividades Económi		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Benalauría	Benalauría		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Benalmádena	Benalmádena		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Benalmádena	Puerto Deportivo	100	CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 68 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Málaga	Sociedad Mercantil	Benalmádena	Provise Benamiel, S.L.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Benalmádena	Innovación Probenalmádena, S.A.	100	CNR
Málaga	Ayuntamiento	Benaoján	Benaoján		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Benarrabá	Benarrabá		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Canillas de Aceituno	Canillas de Aceituno		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Cañete la Real	Cañete la Real		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Cártama	Cártama		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Casabermeja	Casabermeja		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Casares	Casares		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Casares	Gestión, Obras y Servicios Municipales Casares S.L	100	CNR
Málaga	Ayuntamiento	Coín	Coín		CNR
Málaga	Organismo Autónomo	Coín	Patronato Canal Rtve Local		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Comares	Comares		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Cómpeta	Cómpeta		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Cútar	Cútar		CNR
Málaga	Ayuntamiento	El Burgo	El Burgo		CNR
Málaga	Organismo Autónomo	El Burgo	Patronato Municipal de Vivienda		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Fuengirola	Fuengirola		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Fuengirola	Parque Cementerio de Fuengirola S.A.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Fuengirola	Puerto Deportivo de Fuengirola, S.A.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Fuengirola	Fuengirola Televisión S.A.	100	CNR
Málaga	Fundación	Fuengirola	F. Municipal hombres para la igualdad y contra vio		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Gaucín	Gaucín		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Genalguacil	Genalguacil		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Guaro	Guaro		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Igualeja	Igualeja		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Iznate	Iznate		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Jimera de Líbar	Jimera de Líbar		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Marbella	Marbella		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Marbella	Turismo 2000, S.L.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Marbella	Control Limpieza Abastecimiento Suministro 2000, S	100	CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 69 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Málaga	Sociedad Mercantil	Marbella	Control Servicios Locales, S.L.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Marbella	Actividades Deportivas 2000, S.L.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Marbella	Radio y Televisión Marbella, S.L.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Marbella	Transportes Locales 2000, S.L.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Marbella	Patrimonio Local, S.L.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Marbella	Palacio de Ferias, Congresos y Exposiciones Marbel	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Marbella	Puerto Deportivo de Marbella, S.A.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Marbella	Gerencia de Obras y Servicios Marbella, S.L	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Marbella	Gerencia de Compras y Contratación Marbella, S.L	100	CNR
Málaga	Ayuntamiento	Mijas	Mijas		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Mijas	Recursos Turisticos, S.A.	92,71	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Mijas	Mijagua, S.A.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Mijas	Mijas Comunicacion, S.A.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Mijas	Mijas Servicios Complementarios, S.R.L.U.	100	CNR
Málaga	Ayuntamiento	Moclinejo	Moclinejo		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Monda	Monda		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Montecorto	Montecorto		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Montejaque	Montejaque		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Ojén	Ojén		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Pizarra	Pizarra		CNR
Málaga	Organismo Autónomo	Pizarra	Patronato de Turismo		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Pizarra	El Olivar de Pizarra, S.L.	100	CNR
Málaga	Organismo Autónomo	Pizarra	Patronato Municipal Radio la Voz de Guadalhorce		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Pizarra	Urbanizadora Pizarreña, S.A	62,18	CNR
Málaga	Ayuntamiento	Pujerra	Pujerra		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Rincón de la Victoria	Rincón de la Victoria		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Rincón de la Victoria	Iniciativas Municipales del Rincon de la Victoria	100	CNR
Málaga	Organismo Autónomo	Rincón de la Victoria	Patronato Municipal de Deportes		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Rincón de la Victoria	Onda Rincon, S.L.	100	CNR
Málaga	Organismo Autónomo	Rincón de la Victoria	Socio-Cultural Delphos		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Rincón de la Victoria	EMVIRIA S.L.	100	CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 70 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Málaga	Ayuntamiento	Riogordo	Riogordo		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Sedella	Sedella		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Serrato	Serrato		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Teba	Teba		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Torremolinos	Torremolinos		CNR
Málaga	Organismo Autónomo	Torremolinos	Agencia de Promoción y Desarrollo Local de Torremo		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Torremolinos	Servicios de Torremolinos Sociedad Anonima Municip	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Torremolinos	Limpieza de Torremolinos, S.A.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Torremolinos	Torremolinos Televisión, S.A.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Torremolinos	Aseo y Limpieza Municipales de Torremolinos S.A.	100	CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Torremolinos	Los Pinares Vivero Municipal de Torremolinos S.A.	100	CNR
Málaga	Ayuntamiento	Totalán	Totalán		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Valle de Abdalajís	Valle de Abdalajís		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Vélez-Málaga	Vélez-Málaga		CNR
Málaga	Sociedad Mercantil	Vélez-Málaga	Empresa Municipal de Servicios, Viviendas, Infraes	100	CNR
Málaga	Fundación	Vélez-Málaga	F. Fomento de la Cultura, la Educación y el Desarr		CNR
Málaga	Ayuntamiento	Villanueva del Rosario	Villanueva del Rosario		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Alcalá del Río	Alcalá del Río		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Alcalá del Río	Sodealrio, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Alcolea del Río	Alcolea del Río		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Algámitas	Algámitas		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Almadén de la Plata	Almadén de la Plata		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Almadén de la Plata	Sodealmaden, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Arahal	Arahal		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Arahal	Desdearahal, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Aznalcázar	Aznalcázar		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Aznalcóllar	Aznalcóllar		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Bormujos	Bormujos		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Burguillos	Burguillos		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Burguillos	Burguillos Natural S.L., en liquidación	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Cantillana	Cantillana		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 71 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Sevilla	Ayuntamiento	Cañada Rosal	Cañada Rosal		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Cañada Rosal	Cañada Integra, S.L.U.	100	CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Cañada Rosal	Desarrollo Cañada del Rosal, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Carmona	Carmona		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Carmona	Desarrollo Carmona, S.A.	97,5	CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Carmona	Limancar, S.L.	100	CNR
Sevilla	Organismo Autónomo	Carmona	Centro Municipal Formación Integral		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Carrión de los Céspedes	Carrión de los Céspedes		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Casariche	Casariche		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Casariche	Procasariche, S.L.U.	100	CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Casariche	Mosaicos Casariche, S.L.U.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Castilblanco de los Arroyos	Castilblanco de los Arroyos		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Cazalla de la Sierra	Cazalla de la Sierra		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Cazalla de la Sierra	Explotaciones Agricolas, S.A.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Constantina	Constantina		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Coripe	Coripe		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Écija	Écija		CNR
Sevilla	Organismo Autónomo	Écija	Patronato Municipal Disminuidos Psíquicos de Ecija		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Écija	Empresa Municipal de Urbanismo, S.A.	100	CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Écija	Ecija Comarca Television S L	79	CNR
Sevilla	Organismo Autónomo	Écija	Local de Juventud y Deportes		CNR
Sevilla	Consorcio	Écija	Abastecimiento y saneamiento de aguas Plan Écija		CNR
Sevilla	Fundación	Écija	F. M. de las Artes Escénicas		CNR
Sevilla	Fundación	Écija	F. Museo Histórico Municipal		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	El Castillo de las Guardas	El Castillo de las Guardas		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	El Coronil	El Coronil		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	El Coronil	Desar. Coronileño, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	El Cuervo de Sevilla	El Cuervo de Sevilla		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	El Cuervo de Sevilla	Sodivecu, S.L. en Liquidación	100	CNR
Sevilla	Epe	El Cuervo de Sevilla	El Cuervo de Sevilla Comunicación		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	El Madroño	El Madroño		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	El Palmar de Troya	El Palmar de Troya		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 72 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Sevilla	Ayuntamiento	El Ronquillo	El Ronquillo		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	El Rubio	El Rubio		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	El Saucejo	El Saucejo		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	El Viso del Alcor	El Viso del Alcor		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Estepa	Estepa		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Estepa	SODESTEPA SLU	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Fuentes de Andalucía	Fuentes de Andalucía		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Gelves	Gelves		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Gelves	Puerto Gelves, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Gilena	Gilena		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Gilena	Desarollo Gilena, S.L.U.	100	CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Gilena	Cesemgilena, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Guillena	Guillena		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Guillena	Empresa Municipal Servicios Integrados, S.L.	100	CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Guillena	Desarrollo Industrial y Promoción S. Agraria, S.A.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Huévar del Aljarafe	Huévar del Aljarafe		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Huévar del Aljarafe	Desarrollo Industrial de Huevar, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Isla Mayor	Isla Mayor		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	La Algaba	La Algaba		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	La Campana	La Campana		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	La Luisiana	La Luisiana		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	La Luisiana	Merc. Los Motillos, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Lebrija	Lebrija		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Lebrija	Iniciativa Municipal para la vivienda S.A.	100	CNR
Sevilla	Organismo Autónomo	Lebrija	Patronato Municipal de Deportes		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Lora de Estepa	Lora de Estepa		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Los Corrales	Los Corrales		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Los Corrales	SODICORRALES, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Los Molares	Los Molares		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Los Palacios y Villafranca	Los Palacios y Villafranca		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Los Palacios y Villafranca	Iniciativas Desarollo, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Mairena del Alcor	Mairena del Alcor		CNR
Sevilla	Organismo Autónomo	Mairena del Alcor	Gerencia Municipal Urbanismo		CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 73 de 100

Provincia	Ayuntamiento	Denominación Entidad principal	Denominación	Participación SSMM	Estado Rendición
Sevilla	Organismo Autónomo	Mairena del Alcor	Patronato Municipal de Disminuidos Psíquicos		CNR
Sevilla	Organismo Autónomo	Mairena del Alcor	Alconchel		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Mairena del Alcor	Centro Especial de Empleo de Mairena del Alcor S.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Montellano	Montellano		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Palomares del Río	Palomares del Río		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Paradas	Paradas		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Paradas	PRODEPARADAS, S.L. (sociedad unipersonal)	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Peñaflor	Peñaflor		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Peñaflor	Sodecelti S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Pruna	Pruna		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Salteras	Salteras		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Salteras	Promoción y Desarrollo de Salteras S.L	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	San Juan de Aznalfarache	San Juan de Aznalfarache		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Sanlúcar la Mayor	Sanlúcar la Mayor		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Sanlúcar la Mayor	Sanlúcar Sostenible, S.L.	77,23	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Santiponce	Santiponce		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Santiponce	Prosuvisa, S.L.	85	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Tomares	Tomares		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Umbrete	Umbrete		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Umbrete	Sociedad de Desarrollo Economico, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Utrera	Utrera		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Utrera	Promoción y Desarollo Utrera, S.A., en liquidación	93,72	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Villamanrique de la Condesa	Villamanrique de la Condesa		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Villamanrique de la Condesa	Desarrollo Manriqueña, S.L.	99,76	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Villanueva de San Juan	Villanueva de San Juan		CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Villanueva del Río y Minas	Villanueva del Río y Minas		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Villanueva del Río y Minas	San Fernando Sociedad de Desarrollo Local, S.L.	100	CNR
Sevilla	Ayuntamiento	Villaverde del Río	Villaverde del Río		CNR
Sevilla	Sociedad Mercantil	Villaverde del Río	Regajo Hondo, S.A.	100	CNR

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 74 de 100

7.2.3. Entidades Locales Autónomas

Provincia	Denominación	Estado de rendición de la Cuenta General a la CCA
Cádiz	San Isidro del Guadalete	No rendida
Cádiz	El Torno	No rendida
Cádiz	Torrecera	No rendida
Cádiz	Tahivilla	No rendida
Cádiz	Facinas	No rendida
Cádiz	Estella del Marques	No rendida
Cádiz	Nuevajarilla	No rendida
Cádiz	Zahara de los Atunes	No rendida
Córdoba	Algallarin	No rendida
Córdoba	Encinarejo de Cordoba	No rendida
Córdoba	Castil de Campos	No rendida
Granada	Bacor-Olivar	No rendida
Granada	Mairena	No rendida
Granada	Picena	No rendida
Huelva	La Redondela	No rendida
Huelva	Tharsis	No rendida
Jaén	Mures	No rendida
Jaén	La Ropera	No rendida
Jaén	Los Villares	No rendida
Jaén	El Marmol	No rendida
Jaén	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA EL CENTENILLO	No rendida
Málaga	BOBADILLA ESTACION	No rendida
Sevilla	Marismillas	No rendida

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 75 de 100

7.2.4. Mancomunidades

Provincia	Denominación entidad principal	Tipo de entidad	Denominación entidad dependiente	Participación SSMM	Estado de rendición de la Cuenta General a la CCA
Almería	Bajo Andarax	Mancomunidad			No rendida
Almería	Comarca Mármol Blanco Macael	Mancomunidad			No rendida
Almería	Municipios del Valle del Almanzora	Mancomunidad			No rendida
Almería	Levante Almeriense	Mancomunidad			No rendida
Almería	Municipios Pueblos del Interior	Mancomunidad			No rendida
Almería	Municipios Río Nacimiento	Mancomunidad			No rendida
Almería	Municipios de Los Vélez	Mancomunidad			No rendida
Almería	Medio-Alto Andarax y Bajo Nacimiento	Mancomunidad			No rendida
Cádiz	Comarca de Campo de Gibraltar	Mancomunidad			No rendida
Cádiz	Comarca La Janda	Mancomunidad			No rendida
Cádiz	Sierra de Cádiz	Mancomunidad			No rendida
Cádiz	Comarca de Campo de Gibraltar	Organismo Autónomo	Instituto Estudios Campogibraltareños		No rendida
Cádiz	Comarca de Campo de Gibraltar	Sociedad Mercantil	Agua y Residuos del Campo de Gibraltar, S.A.	100	No rendida
Cádiz	Sierra de Cádiz	Sociedad Mercantil	Aguas de la Sierra de Cádiz, S.A.	100	No rendida
Cádiz	Sierra de Cádiz	Sociedad Mercantil	BASURAS SIERRA DE CADIZ SAU	100	No rendida
Córdoba	Campiña Sur de Córdoba	Mancomunidad			No rendida
Córdoba	Comarca Cordobesa Alto Guadalquivir	Mancomunidad			No rendida
Córdoba	Guadajoz y Campiña Este de Córdoba	Mancomunidad			No rendida
Córdoba	Los Pedroches	Mancomunidad			No rendida
Córdoba	Sierra Morena Cordobesa	Mancomunidad			No rendida
Córdoba	Vega del Guadalquivir	Mancomunidad			No rendida
Córdoba	Zona Noroeste Valle de Pedroches	Mancomunidad			No rendida
Córdoba	Zona Subbética de Córdoba	Mancomunidad			No rendida
Córdoba	Zona Subbética de Córdoba	Consorcio	vía Verde de la Subbética		No rendida
Granada	Abastecimientos de Agua Potable del Río Dílar	Mancomunidad			No rendida
Granada	Abastecimiento de Agua Potable del Temple	Mancomunidad			No rendida
Granada	Comarca de Alhama de Granada	Mancomunidad			No rendida
Granada	Comarca de Baza	Mancomunidad			No rendida
Granada	Comarca de Guadix	Mancomunidad			No rendida
Granada	Comarca de Huéscar	Mancomunidad			No rendida
Granada	El Temple	Mancomunidad			No rendida
Granada	Ribera Baja del Genil	Mancomunidad			No rendida
Granada	Río Monachil	Mancomunidad			No rendida

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 76 de 100

Provincia	Denominación entidad principal	Tipo de entidad	Denominación entidad dependiente	Participación SSMM	Estado de rendición de la Cuenta General a la CCA
Granada	Río Dílar	Mancomunidad			No rendida
Granada	Prestación del servicio de recogida de residuos sólidos	Mancomunidad			No rendida
Huelva	Andévalo	Mancomunidad			No rendida
Huelva	Andévalo Minero	Mancomunidad			No rendida
Huelva	Campiña-Andévalo	Mancomunidad			No rendida
Huelva	Cuenca Minera	Mancomunidad			No rendida
Huelva	Desarrollo Condado de Huelva	Mancomunidad			No rendida
Huelva	Islantilla	Mancomunidad			No rendida
Huelva	Ribera del Huelva	Mancomunidad			No rendida
Huelva	Sierra Occidental de Huelva	Mancomunidad			No rendida
Huelva	Municipios Beturia	Mancomunidad			No rendida
Huelva	Desarrollo Condado de Huelva	Sociedad Mercantil	Desarrollo del Condado, S.A.	100	No rendida
Huelva	Servicios de la Provincia de Huelva	Sociedad Mercantil	Gestión Integral del Agua S.A.	100	No rendida
Huelva	Municipios Beturia	Sociedad Mercantil	Empresa Diversificacion Industrial del Andevalo S.	100	No rendida
Huelva	Servicios de la Provincia de Huelva	Mancomunidad			No rendida
Huelva	Islantilla	Fundacion	CENTRO DE ESTUDIOS MARINOS		No rendida
Málaga	Costa del Sol Occidental	Mancomunidad			No rendida
Málaga	Costa del Sol-Axarquía	Mancomunidad			No rendida
Málaga	Costa del Sol Occidental	Sociedad Mercantil	Acosol, S.A.	100	No rendida
Málaga	Costa del Sol-Axarquía	Sociedad Mercantil	Aguas y Saneamientos de la Axarquía S.A.	100	No rendida
Sevilla	Aljarafe	Mancomunidad			No rendida
Sevilla	Cornisa Sierra Norte	Mancomunidad			No rendida
Sevilla	Desarrollo y Fomento del Aljarafe	Mancomunidad			No rendida
Sevilla	Guadalquivir	Mancomunidad			No rendida
Sevilla	Intermunicipal Campiña 2000	Mancomunidad			No rendida
Sevilla	Municipios Sierra Morena de Sevilla	Mancomunidad			No rendida
Sevilla	Sierra Sur	Mancomunidad			No rendida
Sevilla	Tierras de Doñana	Mancomunidad			No rendida
Sevilla	Vega Alta de Sevilla	Mancomunidad			No rendida
Sevilla	Municipios de la Comarca de Écija	Mancomunidad			No rendida
Sevilla	Aljarafe	Sociedad Mercantil	Empresa Mancomunada del Aljafare, S.A.	100	No rendida
Sevilla	Servicios La Vega	Mancomunidad			No rendida
Sevilla	Los Alcores para la gestión de los residuos sólidos	Mancomunidad			No rendida

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 77 de 100

7.3 Entidades que no han rendido la Cuenta General en el período 2020-2024

7.3.1 Ayuntamientos

Tramos de población	Denominación	Provincia
Más de 50.000		
	El Puerto de Santa María	Cádiz
	Mijas	Málaga
	Vélez-Málaga	Málaga
	Utrera	Sevilla
Entre 20.000 y 50.000		
	Arcos de la Frontera	Cádiz
	Barbate	Cádiz
	Rota	Cádiz
	Maracena	Granada
	Bormujos	Sevilla
	Lebrija	Sevilla
	San Juan de Aznalfarache	Sevilla
Entre 5.000 y 20.000		
	Berja	Almería
	Garrucha	Almería
	Algodonales	Cádiz
	Benalup-Casas Viejas	Cádiz
	Bornos	Cádiz
	Medina Sidonia	Cádiz
	Hinojosa del Duque	Córdoba
	Órgiva	Granada
	Nerva	Huelva
	Pizarra	Málaga
	Alcalá del Río	Sevilla
	Burguillos	Sevilla
	Casariche	Sevilla
	Estepa	Sevilla
	Montellano	Sevilla
	Santiponce	Sevilla
	Villaverde del Río	Sevilla
	El Viso del Alcor	Sevilla
Menos de 5.000		
	Alhabia	Almería
	Cóbdar	Almería
	Dalías	Almería
	Enix	Almería
	Felix	Almería
	Instinción	Almería
	Oria	Almería
	San José del Valle	Cádiz
	Zahara	Cádiz
	Benamejí	Córdoba
	El Carpio	Córdoba
	Doña Mencía	Córdoba
	Fuente la Lancha	Córdoba
	Fuente-Tójar	Córdoba

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 78 de 100

Tramos de población	Denominación	Provincia
	Santa Eufemia	Córdoba
	Zuheros	Córdoba
	Alamedilla	Granada
	Alicún de Ortega	Granada
	Alquife	Granada
	Beas de Granada	Granada
	Benalúa	Granada
	Cacín	Granada
	Cástaras	Granada
	Castilléjar	Granada
	Cortes de Baza	Granada
	Cúllar	Granada
	Diezma	Granada
	Freila	Granada
	Gor	Granada
	Huélago	Granada
	Jete	Granada
	Láchar	Granada
	Lecrín	Granada
	Montejícar	Granada
	Montillana	Granada
	Otívar	Granada
	Pedro Martínez	Granada
	Purullena	Granada
	Torre-Cardela	Granada
	Fornes	Granada
	Domingo Perez	Granada
	Dehesas Viejas	Granada
	Aroche	Huelva
	Arroyomolinos de León	Huelva
	El Cerro de Andévalo	Huelva
	Corteconcepción	Huelva
	Encinasola	Huelva
	Linares de la Sierra	Huelva
	Los Marines	Huelva
	Minas de Riotinto	Huelva
	Génave	Jaén
	Alcaucín	Málaga
	Alfarnatejo	Málaga
	Algatocín	Málaga
	Árchez	Málaga
	Ardales	Málaga
	Arriate	Málaga
	Canillas de Aceituno	Málaga
	Cañete la Real	Málaga
	Comares	Málaga
	Igualeja	Málaga
	Monda	Málaga
	Montejaque	Málaga
	Ojén	Málaga
	Pujerra	Málaga
	Riogordo	Málaga
	Algámitas	Sevilla

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 79 de 100

Tramos de población	Denominación	Provincia
	Almadén de la Plata	Sevilla
	Aznalcázar	Sevilla
	Carrión de los Céspedes	Sevilla
	Coripe	Sevilla
	Gilena	Sevilla
	Huévar del Aljarafe	Sevilla
	Lora de Estepa	Sevilla
	La Luisiana	Sevilla
	El Madroño	Sevilla
	Peñaflor	Sevilla
	El Ronquillo	Sevilla
	El Rubio	Sevilla
	El Saucejo	Sevilla

7.3.2. Entidades Locales Autónomas

Denominación	Provincia
Zahara de los Atunes	Cádiz
Castil de Campos	Córdoba
La Ropera	Jaén
Los Villares	Jaén
El Centenillo	Jaén
Marismillas	Sevilla

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 80 de 100

7.3.3. Mancomunidades

Denominación	Provincia
Comarca Mármol Blanco Macael	Almería
Levante Almeriense	Almería
Municipios Río Nacimiento	Almería
Municipios de Los Vélez	Almería
Medio-Alto Andarax y Bajo Nacimiento	Almería
Sierra de Cádiz	Cádiz
Los Pedroches	Córdoba
Sierra Morena Cordobesa	Córdoba
Zona Noroeste Valle de Pedroches	Córdoba
Zona Subbética de Córdoba	Córdoba
Abastecimiento de Agua Potable del Temple	Granada
Comarca de Guadix	Granada
El Temple	Granada
Ribera Baja del Genil	Granada
Río Monachil	Granada
Río Dílar	Granada
Prestación del servicio de recogida de residuos sólidos	Granada
Andévalo	Huelva
Andévalo Minero	Huelva
Campiña-Andévalo	Huelva
Cuenca Minera	Huelva
Ribera del Huelva	Huelva
Sierra Occidental de Huelva	Huelva
Costa del Sol-Axarquía	Málaga
Aljarafe	Sevilla
Cornisa Sierra Norte	Sevilla
Guadalquivir	Sevilla
Sierra Sur	Sevilla
Tierras de Doñana	Sevilla
Vega Alta de Sevilla	Sevilla
Municipios de la Comarca de Écija	Sevilla

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 81 de 100

7.4. Incidencias de validación de la Plataforma en las Cuentas Generales de 2024.

7.4.1. Diputaciones Provinciales

Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Almería	0	0	6	6
Córdoba	1	0	10	11
Huelva	0	14	2	16
Jaén	2	0	2	4
Sevilla	1	0	4	5
Total	**4**	**14**	**24**	**42**

7.4.2. Ayuntamientos

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Almería	Albánchez	0	0	2	2
Almería	Alboloduy	2	0	4	6
Almería	Alcolea	2	3	3	8
Almería	Alhama de Almería	5	5	3	13
Almería	Almería	0	0	3	3
Almería	Alsodux	5	2	6	13
Almería	Arboleas	2	0	8	10
Almería	Balanegra	2	0	5	7
Almería	Bayarque	0	0	4	4
Almería	Bédar	5	0	4	9
Almería	Benahadux	1	0	1	2
Almería	Bentarique	2	0	5	7
Almería	Cantoria	2	9	3	14
Almería	Fines	2	14	4	20
Almería	Fondón	3	1	6	10
Almería	Gádor	4	16	9	29
Almería	Huércal de Almería	0	10	6	16
Almería	Laroya	2	1	3	6
Almería	Las Tres Villas	1	1	0	2
Almería	Líjar	4	15	5	24
Almería	Los Gallardos	4	2	5	11
Almería	Lubrín	4	1	2	7
Almería	Macael	1	15	4	20

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 82 de 100

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Almería	Mojácar	1	15	4	20
Almería	Nacimiento	2	2	4	8
Almería	Níjar	1	15	0	16
Almería	Partaloa	2	1	4	7
Almería	Paterna del Río	1	4	3	8
Almería	Pechina	0	11	3	14
Almería	Rioja	2	14	3	19
Almería	Roquetas de Mar	3	0	1	4
Almería	Santa Fe de Mondújar	1	14	3	18
Almería	Serón	0	1	6	7
Almería	Sierro	0	2	4	6
Almería	Somontín	4	5	6	15
Almería	Sorbas	0	15	4	19
Almería	Tabernas	0	1	5	6
Almería	Tíjola	0	14	7	21
Almería	Turrillas	2	14	6	22
Almería	Urrácal	2	2	4	8
Almería	Vera	3	3	11	17
Almería	Vícar	2	16	4	22
Cádiz	Alcalá del Valle	6	14	1	21
Cádiz	Algeciras	1	12	11	24
Cádiz	Chiclana de la Frontera	5	3	7	15
Cádiz	Jimena de la Frontera	0	0	10	10
Cádiz	La Línea de la Concepción	4	16	8	28
Cádiz	Los Barrios	6	0	5	11
Cádiz	Paterna de Rivera	2	2	2	6
Cádiz	San Fernando	1	2	4	7
Cádiz	San Martin del Tesorillo	2	14	7	23
Cádiz	San Roque	1	0	0	1
Cádiz	Trebujena	0	14	0	14
Cádiz	Vejer de la Frontera	2	18	5	25
Cádiz	Villaluenga del Rosario	1	3	4	8
Cádiz	Villamartín	2	0	2	4
Córdoba	Adamuz	0	0	4	4
Córdoba	Aguilar de la Frontera	1	0	0	1
Córdoba	Almedinilla	5	14	77	96
Córdoba	Almodóvar del Río	5	4	3	12
Córdoba	Baena	0	0	3	3
Córdoba	Bujalance	1	0	1	2

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 83 de 100

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Córdoba	Cañete de las Torres	3	0	0	3
Córdoba	Conquista	5	0	0	5
Córdoba	Córdoba	5	1	6	12
Córdoba	El Viso	3	0	1	4
Córdoba	Encinas Reales	3	0	0	3
Córdoba	Espejo	1	0	0	1
Córdoba	Espiel	3	0	0	3
Córdoba	Fuente Palmera	1	1	1	3
Córdoba	Guadalcázar	3	3	1	7
Córdoba	La Carlota	5	0	2	7
Córdoba	La Rambla	1	0	1	2
Córdoba	Los Blázquez	4	0	3	7
Córdoba	Lucena	0	0	1	1
Córdoba	Luque	0	12	2	14
Córdoba	Montemayor	1	0	3	4
Córdoba	Montilla	1	0	0	1
Córdoba	Montoro	0	3	0	3
Córdoba	Monturque	4	0	0	4
Córdoba	Moriles	1	12	0	13
Córdoba	Obejo	1	12	0	13
Córdoba	Palenciana	1	0	0	1
Córdoba	Palma del Río	0	0	2	2
Córdoba	Pedro Abad	0	0	0	0
Córdoba	Pedroche	0	0	0	0
Córdoba	Puente Genil	1	1	8	10
Córdoba	Rute	5	0	0	5
Córdoba	San Sebastián de los Ballesteros	1	2	0	3
Córdoba	Torrecampo	0	0	0	0
Córdoba	Valenzuela	0	1	5	6
Córdoba	Valsequillo	0	0	0	0
Córdoba	Villa del Río	3	0	0	3
Córdoba	Villafranca de Córdoba	0	0	1	1
Córdoba	Villaharta	3	0	2	5
Córdoba	Villanueva de Córdoba	0	14	3	17
Córdoba	Villanueva del Duque	6	14	8	28
Córdoba	Villanueva del Rey	1	0	0	1
Córdoba	Villaralto	2	14	0	16
Granada	Albolote	3	0	1	4
Granada	Albuñuelas	0	18	58	76

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 84 de 100

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Granada	Alfacar	1	1	0	2
Granada	Alhendín	6	0	5	11
Granada	Alpujarra de la Sierra	4	0	1	5
Granada	Arenas del Rey	3	0	1	4
Granada	Baza	1	0	0	1
Granada	Beas de Guadix	2	0	1	3
Granada	Benalúa de las Villas	1	10	6	17
Granada	Benamaurel	1	0	0	1
Granada	Bérchules	1	11	9	21
Granada	Bubión	6	0	2	8
Granada	Busquístar	1	0	2	3
Granada	Cájar	2	1	4	7
Granada	Campotéjar	5	0	1	6
Granada	Caniles	6	2	2	10
Granada	Capileira	4	0	3	7
Granada	Carataunas	3	0	3	6
Granada	Castril	3	0	1	4
Granada	Chauchina	0	0	3	3
Granada	Chimeneas	1	0	4	5
Granada	Cijuela	2	1	4	7
Granada	Cogollos de Guadix	6	0	2	8
Granada	Colomera	1	0	0	1
Granada	Cortes y Graena	0	10	6	16
Granada	Cúllar Vega	2	1	8	11
Granada	Deifontes	4	1	1	6
Granada	Dúdar	1	14	2	17
Granada	Dúrcal	2	0	8	10
Granada	El Pinar	2	12	5	19
Granada	Escúzar	0	0	3	3
Granada	Ferreira	2	0	0	2
Granada	Fuente Vaqueros	2	1	6	9
Granada	Galera	3	3	6	12
Granada	Gobernador	6	2	5	13
Granada	Gójar	2	0	1	3
Granada	Gorafe	6	11	16	33
Granada	Granada	3	0	1	4
Granada	Guadahortuna	6	2	7	15
Granada	Guadix	2	0	7	9
Granada	Gualchos	0	0	0	0

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 85 de 100

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Granada	Güejar Sierra	0	1	2	3
Granada	Güevéjar	0	0	1	1
Granada	Huéneja	0	15	14	29
Granada	Huéscar	1	3	7	11
Granada	Huétor Tájar	6	17	13	36
Granada	Huétor Vega	1	0	7	8
Granada	Íllora	1	14	9	24
Granada	Jayena	5	0	2	7
Granada	Jun	6	0	1	7
Granada	La Calahorra	1	15	13	29
Granada	La Peza	6	3	2	11
Granada	La Zubia	6	1	6	13
Granada	Las Gabias	5	0	0	5
Granada	Lentegí	2	0	2	4
Granada	Lobras	0	15	9	24
Granada	Los Guajares	4	11	6	21
Granada	Lugros	4	0	0	4
Granada	Marchal	2	13	16	31
Granada	Molvízar	3	1	3	7
Granada	Monachil	4	4	8	16
Granada	Montefrío	3	0	0	3
Granada	Moraleda de Zafayona	0	0	4	4
Granada	Morelábor	4	0	3	7
Granada	Motril	5	0	9	14
Granada	Murtas	0	8	10	18
Granada	Nigüelas	1	0	0	1
Granada	Ogíjares	0	0	1	1
Granada	Padul	6	15	5	26
Granada	Pampaneira	6	3	8	17
Granada	Pinos Genil	6	16	9	31
Granada	Pinos Puente	3	9	5	17
Granada	Polícar	2	10	0	12
Granada	Polopos	5	0	3	8
Granada	Pórtugos	2	0	2	4
Granada	Puebla de Don Fadrique	4	6	5	15
Granada	Quéntar	0	0	0	0
Granada	Santa Cruz del Comercio	5	1	0	6
Granada	Santa Fe	1	0	5	6
Granada	Soportújar	1	0	0	1

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 86 de 100

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Granada	Torrenueva	5	0	0	5
Granada	Torvizcón	6	0	0	6
Granada	Trevélez	6	0	3	9
Granada	Turón	2	0	3	5
Granada	Valderrubio	0	0	6	6
Granada	Valle del Zalabí	2	18	11	31
Granada	Villa de Otura	0	1	7	8
Granada	Villamena	1	0	0	1
Granada	Villanueva de las Torres	6	13	5	24
Granada	Villanueva Mesía	1	0	4	5
Granada	Víznar	0	0	0	0
Granada	Zafarraya	1	0	2	3
Granada	Zújar	2	0	2	4
Huelva	Alájar	3	18	8	29
Huelva	Almonaster la Real	1	2	6	9
Huelva	Alosno	4	1	3	8
Huelva	Ayamonte	0	0	4	4
Huelva	Beas	6	1	8	15
Huelva	Berrocal	1	19	13	33
Huelva	Bollullos Par del Condado	2	19	8	29
Huelva	Bonares	1	0	0	1
Huelva	Cabezas Rubias	1	0	0	1
Huelva	Calañas	4	2	5	11
Huelva	Campofrío	1	20	14	35
Huelva	Cañaveral de León	2	10	0	12
Huelva	Castaño del Robledo	3	14	7	24
Huelva	Chucena	5	16	5	26
Huelva	Cortegana	0	22	7	29
Huelva	Cortelazor	4	17	9	30
Huelva	Cumbres Mayores	2	0	0	2
Huelva	El Almendro	1	0	3	4
Huelva	El Campillo	1	15	4	20
Huelva	El Granado	5	18	13	36
Huelva	Escacena del Campo	2	0	4	6
Huelva	Galaroza	1	2	1	4
Huelva	Higuera de la Sierra	1	22	17	40
Huelva	Hinojales	2	10	0	12
Huelva	Isla Cristina	0	0	6	6
Huelva	Jabugo	0	15	1	16

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 87 de 100

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Huelva	La Granada de Río-Tinto	1	14	4	19
Huelva	La Nava	1	20	14	35
Huelva	La Zarza-Perrunal	2	1	4	7
Huelva	Palos de la Frontera	3	0	0	3
Huelva	Paterna del Campo	5	0	3	8
Huelva	Puerto Moral	3	16	6	25
Huelva	Punta Umbría	0	3	15	18
Huelva	Rosal de la Frontera	1	0	0	1
Huelva	San Bartolomé de la Torre	3	0	3	6
Huelva	San Silvestre de Guzmán	6	4	6	16
Huelva	Sanlúcar de Guadiana	3	0	3	6
Huelva	Santa Ana la Real	1	1	8	10
Huelva	Santa Bárbara de Casa	6	8	8	22
Huelva	Santa Olalla del Cala	0	0	8	8
Huelva	Trigueros	6	3	26	35
Huelva	Valverde del Camino	6	15	10	31
Huelva	Villablanca	1	0	0	1
Huelva	Villanueva de las Cruces	1	14	1	16
Huelva	Villanueva de los Castillejos	4	4	7	15
Huelva	Villarrasa	1	0	4	5
Huelva	Zufre	1	0	0	1
Jaén	Albanchez de Mágina	1	2	10	13
Jaén	Alcalá la Real	2	16	8	26
Jaén	Alcaudete	0	0	3	3
Jaén	Andújar	1	0	1	2
Jaén	Arjona	1	0	0	1
Jaén	Arjonilla	1	0	0	1
Jaén	Baeza	6	14	3	23
Jaén	Bailén	6	15	3	24
Jaén	Baños de la Encina	1	0	1	2
Jaén	Beas de Segura	6	0	0	6
Jaén	Bedmar y Garcíez	6	0	0	6
Jaén	Begíjar	2	0	0	2
Jaén	Bélmez de la Moraleda	1	0	0	1
Jaén	Benatae	5	0	0	5
Jaén	Cabra del Santo Cristo	6	0	0	6
Jaén	Cambil	3	1	13	17
Jaén	Campillo de Arenas	4	0	0	4
Jaén	Canena	0	0	0	0

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 88 de 100

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Jaén	Carboneros	1	0	0	1
Jaén	Cárcheles	5	0	0	5
Jaén	Castillo de Locubín	2	0	0	2
Jaén	Cazalilla	2	0	0	2
Jaén	Cazorla	2	0	0	2
Jaén	Chiclana de Segura	6	0	0	6
Jaén	Chilluévar	0	0	0	0
Jaén	Escañuela	1	0	0	1
Jaén	Frailes	2	0	0	2
Jaén	Fuensanta de Martos	6	0	0	6
Jaén	Fuerte del Rey	6	0	4	10
Jaén	Guarromán	4	1	3	8
Jaén	Hornos de Segura	5	11	2	18
Jaén	Huelma	1	1	1	3
Jaén	Huesa	1	0	3	4
Jaén	Ibros	1	0	0	1
Jaén	Iznatoraf	6	0	0	6
Jaén	Jabalquinto	1	0	0	1
Jaén	Jamilena	4	14	6	24
Jaén	Jimena	4	0	5	9
Jaén	Lahiguera	2	1	2	5
Jaén	Larva	0	0	0	0
Jaén	Los Villares	6	2	4	12
Jaén	Lupión	0	17	31	48
Jaén	Mancha Real	1	0	0	1
Jaén	Martos	1	0	0	1
Jaén	Mengíbar	1	0	0	1
Jaén	Orcera	2	0	0	2
Jaén	Porcuna	5	0	0	5
Jaén	Pozo Alcón	1	0	0	1
Jaén	Santa Elena	0	0	0	0
Jaén	Santiago de Calatrava	6	0	0	6
Jaén	Santiago-Pontones	4	0	0	4
Jaén	Santo Tomé	0	3	26	29
Jaén	Segura de la Sierra	6	0	0	6
Jaén	Siles	0	0	0	0
Jaén	Sorihuela del Guadalimar	5	0	0	5
Jaén	Torre del Campo	4	15	8	27
Jaén	Torreblascopedro	1	0	0	1

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 89 de 100

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Jaén	Torreperogil	0	0	0	0
Jaén	Torres	2	0	2	4
Jaén	Úbeda	0	1	1	2
Jaén	Valdepeñas de Jaén	1	0	0	1
Jaén	Vilches	0	1	1	2
Jaén	Villacarrillo	2	0	0	2
Jaén	Villanueva de la Reina	0	0	1	1
Jaén	Villanueva del Arzobispo	3	0	0	3
Jaén	Villardompardo	6	0	0	6
Jaén	Villatorres	4	0	0	4
Málaga	Algarrobo	0	17	10	27
Málaga	Alhaurín de la Torre	0	1	0	1
Málaga	Almáchar	0	17	9	26
Málaga	Almogía	3	2	5	10
Málaga	Alpandeire	0	10	3	13
Málaga	Antequera	6	1	1	8
Málaga	Benadalid	6	14	3	23
Málaga	Benahavís	5	0	1	6
Málaga	Benamargosa	1	14	4	19
Málaga	Benamocarra	5	0	1	6
Málaga	Campillos	4	18	10	32
Málaga	Canillas de Albaida	3	16	5	24
Málaga	Carratraca	4	14	6	24
Málaga	Cartajima	3	14	6	23
Málaga	Casarabonela	4	15	1	20
Málaga	Colmenar	6	15	6	27
Málaga	Cortes de la Frontera	1	14	8	23
Málaga	Cuevas Bajas	4	12	5	21
Málaga	Cuevas de San Marcos	3	1	1	5
Málaga	Cuevas del Becerro	6	16	8	30
Málaga	El Borge	5	2	9	16
Málaga	Estepona	1	0	8	9
Málaga	Faraján	0	12	7	19
Málaga	Frigiliana	4	16	7	27
Málaga	Fuente de Piedra	5	18	12	35
Málaga	Humilladero	2	5	7	14
Málaga	Istán	1	14	0	15
Málaga	Jubrique	3	15	5	23
Málaga	Júzcar	0	16	5	21

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 90 de 100

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Málaga	Macharaviaya	4	15	4	23
Málaga	Málaga	1	2	5	8
Málaga	Manilva	1	1	5	7
Málaga	Mollina	4	2	1	7
Málaga	Nerja	1	0	2	3
Málaga	Parauta	1	15	2	18
Málaga	Periana	4	18	9	31
Málaga	Ronda	3	15	6	24
Málaga	Salares	6	14	0	20
Málaga	Sayalonga	0	2	6	8
Málaga	Sierra de Yeguas	0	3	3	6
Málaga	Tolox	6	17	9	32
Málaga	Torrox	1	16	7	24
Málaga	Villanueva de Algaidas	0	0	1	1
Málaga	Villanueva de la Concepción	4	14	6	24
Málaga	Villanueva de Tapia	5	14	2	21
Málaga	Villanueva del Trabuco	6	16	7	29
Málaga	Viñuela	2	17	7	26
Málaga	Yunquera	0	0	4	4
Sevilla	Aguadulce	2	9	3	14
Sevilla	Alanís	1	0	3	4
Sevilla	Albaida del Aljarafe	6	0	5	11
Sevilla	Alcalá de Guadaíra	5	0	1	6
Sevilla	Almensilla	1	0	0	1
Sevilla	Badolatosa	0	1	2	3
Sevilla	Benacazón	1	1	5	7
Sevilla	Bollullos de la Mitación	6	10	3	19
Sevilla	Brenes	6	1	11	18
Sevilla	Camas	1	0	3	4
Sevilla	Castilleja de Guzmán	6	1	5	12
Sevilla	Castilleja de la Cuesta	0	14	3	17
Sevilla	Castilleja del Campo	0	0	1	1
Sevilla	Coria del Río	1	0	4	5
Sevilla	Dos Hermanas	1	0	3	4
Sevilla	El Garrobo	6	3	3	12
Sevilla	El Pedroso	0	0	1	1
Sevilla	El Real de la Jara	3	14	3	20
Sevilla	Espartinas	3	0	1	4
Sevilla	Gerena	0	14	5	19

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 91 de 100

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Sevilla	Gines	1	0	2	3
Sevilla	Guadalcanal	0	0	1	1
Sevilla	Herrera	0	1	7	8
Sevilla	La Lantejuela	0	0	0	0
Sevilla	La Puebla de Cazalla	3	1	2	6
Sevilla	La Puebla de los Infantes	1	1	5	7
Sevilla	La Puebla del Río	1	0	2	3
Sevilla	La Rinconada	2	0	3	5
Sevilla	La Roda de Andalucía	4	0	2	6
Sevilla	Las Cabezas de San Juan	1	1	5	7
Sevilla	Las Navas de la Concepción	6	2	2	10
Sevilla	Lora del Río	1	1	4	6
Sevilla	Mairena del Aljarafe	1	0	1	2
Sevilla	Marchena	2	0	4	6
Sevilla	Marinaleda	0	0	0	0
Sevilla	Martín de la Jara	6	13	5	24
Sevilla	Morón de la Frontera	4	0	0	4
Sevilla	Olivares	1	0	1	2
Sevilla	Osuna	1	2	1	4
Sevilla	Pedrera	6	8	8	22
Sevilla	Pilas	6	0	3	9
Sevilla	San Nicolás del Puerto	3	0	0	3
Sevilla	Sevilla	5	18	3	26
Sevilla	Tocina	0	0	3	3
Sevilla	Valencina de la Concepción	2	0	1	3
Sevilla	Villanueva del Ariscal	1	0	7	8
Total		965	1.831	1603	4.399

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 92 de 100

7.4.3. Entidades Locales Autónomas

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Almería	Fuente Victoria	0	2	6	8
Cádiz	Guadalcacín	0	16	6	22
Cádiz	La Barca de la Florida	6	14	0	20
Córdoba	Ochavillo del Río	6	1	1	8
Granada	Carchuna-Calahonda	1	0	2	3
Granada	El Turro	3	0	0	3
Granada	Ventas de Zafarraya	6	14	6	26
Jaén	Estacion Linares-Baeza	0	0	0	0
Jaén	Garcíez	0	0	0	0
Jaén	La Bobadilla	1	0	0	1
Málaga	ESTACION DE GAUCÍN-EL COLMENAR	4	14	1	19
Sevilla	Isla Redonda-La Aceñuela	4	1	0	5
Total		**31**	**62**	**22**	**115**

7.4.4. Mancomunidades

Provincia	Denominación	Tramitación	Contenido	Coherencia	Total
Cádiz	Bahía de Cádiz	3	1	1	5
Córdoba	Valle del Guadiato	2	0	1	3
Córdoba	Zona Centro Valle de los Pedroches	2	0	0	2
Granada	Alpujarra Granadina	2	14	0	16
Granada	Juncaril, Albolote, Peligros	1	0	0	1
Granada	Marquesado del Zenete	1	17	7	25
Granada	Municipios de la Costa Tropical de Granada	5	0	4	9
Granada	Valle de Lecrín	2	14	3	19
Huelva	Moguer-Palos de la Frontera	2	1	2	5
Huelva	Sierra Minera	4	0	0	4
Málaga	Sierra de Las Nieves	2	18	11	31
Sevilla	Aguadulce-Osuna-Pedrera	1	7	2	10
	Total	**27**	**72**	**31**	**130**

	TOTAL ENTIDADES PRINCIPALES	**1.027**	**1.979**	**1.680**	**4.686**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 93 de 100

7.5. Relación de cuentas rendidas analizadas relativas a las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos

7.5.1. Diputaciones Provinciales

Diputaciones Provinciales	
Almería	
Córdoba	
Huelva	
Jaén	
Sevilla	
Total entidades	**5**

7.5.2. Ayuntamientos

Ayuntamientos más de 50.000 habitantes	
Provincia	**Denominación**
Cádiz	Chiclana de la Frontera
Sevilla	Sevilla
Cádiz	La Línea de la Concepción
Sevilla	Alcalá de Guadaíra
Córdoba	Córdoba
Málaga	Estepona
Granada	Motril
Cádiz	San Fernando
Almería	Roquetas de Mar
Granada	Granada
Cádiz	Algeciras
Málaga	Málaga
Almería	Almería
Sevilla	Dos Hermanas
Total entidades	**14**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 94 de 100

Ayuntamientos entre 50.000 y 20.000 habitantes	
Provincia	**Denominación**
Granada	Las Gabias
Málaga	Antequera
Granada	Baza
Sevilla	Mairena del Aljarafe
Jaén	Alcalá la Real
Sevilla	La Rinconada
Córdoba	Palma del Río
Jaén	Andújar
Almería	Níjar
Córdoba	Montilla
Córdoba	Lucena
Huelva	Ayamonte
Sevilla	Camas
Córdoba	Puente Genil
Cádiz	San Roque
Sevilla	Coria del Río
Málaga	Ronda
Total entidades	**17**

Ayuntamientos entre 20.000 y 5.000 habitantes	
Provincia	**Denominación**
Jaén	Cazorla
Granada	Huétor Tájar
Málaga	Benahavís
Sevilla	Pilas
Sevilla	Marchena
Cádiz	Paterna de Rivera
Huelva	Valverde del Camino
Jaén	Baeza
Sevilla	Brenes
Jaén	Bailén
Granada	Santa Fe
Sevilla	Pedrera
Sevilla	La Puebla de Cazalla
Sevilla	Bollullos de la Mitación
Almería	Macael
Jaén	Torre del Campo
Sevilla	Espartinas
Sevilla	Las Cabezas de San Juan

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 95 de 100

Ayuntamientos entre 20.000 y 5.000 habitantes	
Provincia	**Denominación**
Almería	Vera
Jaén	Villacarrillo
Sevilla	Herrera
Granada	Guadix
Jaén	Torreperogil
Granada	Albolote
Sevilla	Osuna
Córdoba	Montoro
Huelva	Bollullos Par del Condado
Sevilla	Gines
Cádiz	Trebujena
Granada	Ogíjares
Sevilla	Gerena
Sevilla	Lora del Río
Jaén	Villanueva del Arzobispo
Sevilla	Villanueva del Ariscal
Málaga	Manilva
Total entidades	**35**

Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes	
Provincia	**Denominación**
Jaén	Beas de Segura
Málaga	Fuente de Piedra
Málaga	Istán
Huelva	Cortegana
Sevilla	Martín de la Jara
Córdoba	Almedinilla
Córdoba	Conquista
Córdoba	Espiel
Sevilla	Badolatosa
Córdoba	Monturque
Málaga	Villanueva de Algaidas
Córdoba	Torrecampo
Córdoba	Villaralto
Córdoba	Pedro Abad
Huelva	Santa Ana la Real
Sevilla	Alanís
Sevilla	El Real de la Jara
Total entidades	**17**

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 96 de 100

7.6 Respuesta de las entidades a las que se le ha enviado el requerimiento

Provincia	Denominación	Población	Fecha de respuesta
Almería	Garrucha	Entre 5.000 y 20.0000	24/02/2026
Almería	Berja	Entre 5.000 y 20.0000	13/04/2026
Almería	Carboneras	Entre 5.000 y 20.0000	No responde
Cádiz	Medina Sidonia	Entre 5.000 y 20.0000	23/02/2026
Cádiz	Alcalá de los Gazules	Entre 5.000 y 20.0000	23/02/2026
Cádiz	Algodonales	Entre 5.000 y 20.0000	24/02/2026
Cádiz	Benalup-Casas Viejas	Entre 5.000 y 20.0000	25/02/2026
Cádiz	Bornos	Entre 5.000 y 20.0000	23/03/2026
Cádiz	El Puerto de Santa María	Más de 50.000	16/04/2026
Cádiz	Olvera	Entre 5.000 y 20.0000	No responde
Córdoba	Hinojosa del Duque	Entre 5.000 y 20.0000	18/02/2026
Córdoba	Fernán-Núñez	Entre 5.000 y 20.0000	18/02/2026
Granada	Órgiva	Entre 5.000 y 20.0000	19/03/2026
Granada	Iznalloz	Entre 5.000 y 20.0000	No responde
Huelva	Trigueros	Entre 5.000 y 20.0000	18/02/2026
Huelva	Nerva	Entre 5.000 y 20.0000	24/02/2026
Huelva	La Palma del Condado	Entre 5.000 y 20.0000	No responde
Jaén	Jódar	Entre 5.000 y 20.0000	No responde
Málaga	Mijas	Mas de 50.000	17/02/2026
Málaga	Vélez-Málaga	Mas de 50.000	20/02/2026
Málaga	Pizarra	Entre 5.000 y 20.0000	27/02/2026
Sevilla	Alcalá del Río	Entre 5.000 y 20.0000	11/02/2026
Sevilla	Casariche	Entre 5.000 y 20.0000	24/02/2026
Sevilla	Guillena	Entre 5.000 y 20.0000	26/02/2026
Sevilla	Estepa	Entre 5.000 y 20.0000	11/03/2026
Sevilla	Montellano	Entre 5.000 y 20.0000	23/03/2026
Sevilla	Villaverde del Río	Entre 5.000 y 20.0000	19/03/2026
Sevilla	El Viso del Alcor	Entre 5.000 y 20.0000	24/03/2026 (*)
Sevilla	Santiponce	Entre 5.000 y 20.0000	06/03/2026
Sevilla	Burguillos	Entre 5.000 y 20.0000	No responde
Sevilla	Utrera	Más de 50.000	No responde

Fuente: Elaboración propia

(*) El Viso del Alcor presenta la documentación pero no envía el cuestionario

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 97 de 100

7.7. Aprobación del Presupuesto General de 2024 de las entidades que han remitido el cuestionario

Provincia	Denominación	Fecha aprobación inicial	Fecha aprobación definitiva	Fecha publicación BOP
Cádiz	El Puerto de Santa María	17/09/2024	08/11/2024	14/11/2024
Málaga	Mijas	29/12/2023	09/02/2024	19/02/2024
Málaga	Vélez-Málaga	23/07/2024	30/08/2024	12/09/2024
Cádiz	Alcalá de los Gazules	06/06/2024	08/07/2024	08/07/2024
Sevilla	Alcalá del Río	25/07/2024	27/08/2024	27/08/2024
Cádiz	Algodonales	05/06/2024	16/07/2025	16/07/2024
Cádiz	Benalup-Casas Viejas	23/07/2024	31/10/2024	14/11/2024
Almería	Berja	23/03/2024	23/03/2024	23/05/2024
Cádiz	Bornos	15/02/2024	15/02/2024	19/03/2024
Sevilla	Casariche	30/10/2024	30/10/2024	28/11/2024
Sevilla	Estepa	04/07/2024	07/08/2024	07/08/2024
Córdoba	Fernán-Núñez	N/A	N/A	N/A
Almería	Garrucha	07/02/2024	21/03/2024	27/03/2024
Sevilla	Guillena	05/04/2024	05/04/2024	06/05/2024
Córdoba	Hinojosa del Duque	16/02/2024	16/02/2026	18/03/2026
Cádiz	Medina Sidonia	N/A	N/A	N/A
Sevilla	Montellano	21/12/2023	04/04/2024	10/04/2024
Huelva	Nerva	N/A	N/A	N/A
Cádiz	Órgiva	26/02/2024	13/05/2024	22/05/2024
Málaga	Pizarra	25/04/2024	20/06/2024	27/06/2024
Sevilla	Santiponce	29/12/2023	27/03/2024	21/05/2024
Huelva	Trigueros	27/06/2024	27/06/2024	26/08/2024
Sevilla	Villaverde del Río	14/02/2024	14/03/2024	18/03/2024

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 98 de 100

7.8. Tramitación, aprobación y rendición de la Cuenta General de las entidades a las que se ha remitido el cuestionario

Provincia	Entidad	Formación	Dictamen CEC	Fecha publicación BOP	Aprobación Pleno
Cádiz	El Puerto de Santa María	NO	N/A	N/A	N/A
Málaga	Mijas	NO	N/A	N/A	N/A
Málaga	Vélez-Málaga	NO	N/A	N/A	N/A
Cádiz	Alcalá de los Gazules	NO	N/A	N/A	N/A
Sevilla	Alcalá del Río	NO	N/A	N/A	N/A
Cádiz	Algodonales	SI	NO	N/A	N/A
Cádiz	Benalup-Casas Viejas	SI	SI	27/01/2026	05/02/2026
Almería	Berja	NO	N/A	N/A	N/A
Cádiz	Bornos	NO	N/A	N/A	N/A
Sevilla	Casariche	SI	NO	N/A	N/A
Sevilla	Estepa	NO	N/A	N/A	N/A
Córdoba	Fernán-Núñez	NO	N/A	N/A	N/A
Almería	Garrucha	NO	N/A	N/A	N/A
Sevilla	Guillena	NO	N/A	N/A	N/A
Córdoba	Hinojosa del Duque	NO	N/A	N/A	N/A
Cádiz	Medina Sidonia	NO	N/A	N/A	N/A
Sevilla	Montellano	NO	N/A	N/A	N/A
Huelva	Nerva	NO	N/A	N/A	N/A
Cádiz	Órgiva	NO	N/A	N/A	N/A
Málaga	Pizarra	NO	N/A	N/A	N/A
Sevilla	Santiponce	SI	SI	16/02/2026	19/02/2026
Huelva	Trigueros	SI	SI	24/11/2025	18/12/2025
Sevilla	Villaverde del Río	NO	N/A	N/A	N/A

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 99 de 100

7.9. Incidencias en la documentación de tesorería aportada por las entidades que han remitido la información

Entidades	Denominación	Provincia	Acta de arqueo a 31/12/2024	Acta de arqueo firmada por todos los claveros	Aportan certificados bancarios	Aportan listados bancarios	Faltan certificados. bancarios o errores	Identifica al Titular	Certificados de cuentas que no consta en Acta de arqueo	Adjuntan conciliación de saldos	Nº de conciliaciones no firmadas
Ayuntamiento más 50.000 hab.	El Puerto de Santa María	Cádiz	SI	NO	SI	NO	10	SI	0	SI	0
Ayuntamiento más 50.000 hab.	Mijas	Málaga	SI	NO	SI	NO	6	SI	13	SI	0
Ayuntamiento más 050.000 hab.	Vélez-Málaga	Málaga	SI	SI	SI	SI	1	SI	1	SI	0
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Alcalá del Río	Sevilla	SI	SI	NO	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	El Viso del Alcor	Sevilla	SI	SI	SI	SI	1	si	1	si	0
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Berja	Almería	SI	SI	SI	SI	0	SI	0	N/A	N/A
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Garrucha	Almería	SI	SI	SI	SI	0	SI	0	N/A	N/A
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Alcalá de los Gazules	Cádiz	SI	SI	SI	NO	1	SI	0	NA	NA
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Algodonales	Cádiz	SI	SI	SI	NO	14	SI	1	NA	NA
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Benalup-Casas Viejas	Cádiz	SI	SI	SI	NO	3	SI	3	NA	NA
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Bornos	Cádiz	SI	NO	SI	NO	15	SI	1	NA	NA
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Medina Sidonia	Cádiz	SI	SI	SI	NO	0	SI	0	NA	NA
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Fernán-Núñez	Córdoba	SI	SI	SI	NO	0	SI	0	NA	NA
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Hinojosa del Duque	Córdoba	SI	SI	SI	NO	0	SI	0	SI	0
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Órgiva	Granada	SI	SI	SI	NO	2	SI	0	NA	NA
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Nerva	Huelva	SI	NO	SI	NO	13	SI	1	NO	0
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Trigueros	Huelva	SI	NO	SI	NO	0	SI	0	NA	NA
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Villaverde del Río	Sevilla	SI	SI	NO	NO	19	N/A	N/A	N/A	N/A
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Casariche	Sevilla	SI	SI	SI	NO	20	SI	1	5	0
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab.	Estepa	Sevilla	SI	SI	SI	NO	0	SI	0	NA	NA
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab	Pizarra	Málaga	SI	NO	SI	NO	3	SI	0	NA	NA
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab	Guillena	Sevilla	SI	NO	SI	NO	0	SI	1	NO	0
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab	Montellano	Sevilla	SI	NO	SI	NO	0	SI	0	2	0
Ayuntamiento entre 5.000 y 20.000 hab	Santiponce	Sevilla	SI	NO	SI	NO	7	SI	0	NO	0

Cód. Validación: 3M29T65R5CSX364MQ2FM6Y5LK
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 100 de 100